

Jalisco

Síntesis Informativa

08-Febrero-2023





SU MAJESTAD

38,390

puntos tiene LeBron James, con lo que anoche se convirtió en el máximo anotador en la historia de la NBA.

REINA EL POP

Kenia Os, Diego Torres y Danna Paola (foto) llenan la cartelera de conciertos esta semana en Guadalajara.

LA AGENDA



ANGUSTIA BRUTAL

Darren Aronofsky, director de "La Ballena" - que estrena mañana-, quiso reflejar los tormentos del personaje que interpreta Brendan Fraser (foto).

GENTE

MIERCOLES 8 / FEB. / 2023 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,823 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Denuncia Contraloría estatal a ex funcionario del Hospital Civil

Da a pareja contratos por \$565.9 millones

Acusan que hizo 15 convenios con firma que administra la mamá de su hija

FRANCISCO DE ANDA

El ex coordinador general administrativo del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Raúl "N", firmó contratos por \$565.9 millones de pesos a favor de una empresa que tiene como socia y Administradora General Única a su pareja sentimental, de acuerdo con una denuncia interpuesta por la Contraloría del Estado ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Raúl "N", responsable de Adquisiciones del OPD, y Ruth "N", representante legal de Grupo Distribuidor Medicam S.A., de CV, favorecieron por dicho organismo, tienen una hija en común nacida en 2021.

El HCG otorgó a Medicam ocho contratos en 2021

Muy solicitado

El Hospital Civil de Guadalajara dio 8 contratos a Grupo Distribuidor Medicam en 2021, y 7 más en 2022. En total suman \$65.9 millones de pesos.

Fuente: Contraloría del Estado.

2021				2022			
FECHA	MONTO (MDP)						
Feb. 22	33.9	Mar. 19	5.4	Mar. 18	3.8	Abr. 12	81
Feb. 24	83	Jun. 15	17.2	Mar. 18	173.6	Abr. 12	43.8
Mar. 10	2.7	Jun. 23	3.9	Mar. 18	37.3	Jul. 22	1.3
Mar. 17	2.4	Dic. 9	75	Abr. 12	1.6		

que suman 223.5 millones de pesos, mientras que marzo, abril y julio de 2022 le dio siete más por un total de 342.4 millones de pesos.

Los contratos refieren compras de medicinas, materiales de laboratorio, entre otros insumos.

Para sustentar su señalamiento, la Contraloría estatal acompañó su denuncia, presentada el 31 de enero pasado, con el acta de nacimiento de la menor y el acta constitutiva de Medicam, donde consta la participación de Ruth "N".

"(E) titular del área de Adquisiciones incurrió en caso de conflicto de interés en virtud de que, respecto de una de las empresas a la que se le asignaban de una manera reiterada y en forma directa contratos, la representante legal de esa empresa,

la apoderada general de esa empresa era compañera sentimental del titular del área de Adquisiciones", abundó la Contraloría estatal, Teresa Brito Serrano.

"Esto nos llevó a ahondar más en la actividad de la empresa que tiene que ver con la actuación de este servidor público, y entonces encontramos los elementos para denunciar también en materia penal esta irregularidad".

La querrela se deriva de una auditoría practicada por la Contraloría estatal a las áreas de Control Interno, Almacenes, Farmacia, Adquisiciones y Proveedores en 2021 y el primer semestre de 2022.

A los hallazgos de la auditoría se suma una queja anónima que recibió la Contraloría el 13 de enero de 2023, en la que un ciudadano o ciudadana da cuenta del posible conflicto de interés en el que habría incurrido Raúl "N" al haber autorizado un contrato a favor de la empresa en la que es socia y administradora la mamá de su hija.

DIMES Y DIRETES



El ex Gobernador Ney González me dijo que acababa de regresar de una reunión con García Luna y Calderón en la que le dijeron que la línea era con Los Chapos (vs. Beltrán Leyva).

Édgar Veytia, ex Fiscal de Nayarit

Niego categóricamente las absurdas declaraciones que reporta la prensa que hizo hoy el testigo Veytia. Lo que señala sobre mí es una absoluta mentira. Nunca negocié ni pacté con criminales".

Felipe Calderón, ex Presidente



Implican a Calderón ...pero 'de oídas'

Dice ex Fiscal Veytia que ex Gobernador le habló de vínculos del ex Presidente

El 26 de septiembre del 2019 fue sentenciado a 20 años de cárcel, se le decomisó un millón de dólares tras declararse culpable y se convirtió en testigo cooperante de la Fiscalía.

MURAL / STAFF

El ex Fiscal de Justicia de Nayarit, Édgar Veytia, implicó ayer al ex Presidente Felipe Calderón durante el juicio que le habló de la supuesta línea sugerida por el ex Presidente panista.

Según su relato, en 2011, luego de un secuestro de policías municipales, se reunió con González, quien le dijo que acaba de regresar de una reunión con el Presidente Calderón y con García Luna en la saber que Calderón había dado instrucciones para favorecer a Joaquín "El Chapo" Guzmán en la guerra que sostenía con los Beltrán Leyva.

Veytia fue director de Tránsito, Secretario de Seguridad Pública, Subprocurador y Fiscal General de Nayarit.

En 2017 fue detenido en San Diego, California, acusado de conspirar para distribuir, importar y distribuir heroína, cocaína, metanfetaminas y marihuana entre enero de 2013 y febrero de 2017.

Al comparecer ayer ante la Corte, Veytia aseguró que fue el prista Ney González, ex Gobernador de Nayarit entre 2005 y 2011, quien le habló de la supuesta línea sugerida por el ex Presidente panista.

En aquel año, el clan de los Beltrán era dirigido por Héctor, "El H", pues su hermano Arturo había sido abatido por la Marina en 2009; y Alfredo, "El Mocho", estaba en prisión.

Es la primera vez que se menciona a Calderón en el juicio contra García Luna y la primera ocasión en que Veytia se refiere al ex Mandatario mexicano en declaraciones ante autoridades de Estados Unidos.

NACIONAL PÁG. 5



BRINCA A GRANDES LIGAS

El académico jalisciense Jorge Alatorre es el nuevo presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

COMUNIDAD



RENOVARÁN AL DIANA

Luego de 18 años de afianzar su sitio en el entretenimiento de la Ciudad, el Teatro Diana recibirá mejoras. **GENTE PÁG. 3**

LANZAN MAPA CICLISTA

Guadalajara y Zapopan facilitan ubicar ciclovías existentes, carriles compartidos y ciclopuertos. **COMUNIDAD**

Pide la Cofece acotar nueva aerolínea de 4T

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) advirtió de afectaciones a la libre competencia en caso de que una empresa del Estado maneje al mismo tiempo aeropuertos y líneas aéreas.

Si se avala la iniciativa presidencial en los términos en que fue planteada, tendrían que diseñarse cambios precisos para evitar esa afectación, dijo José Nery Pérez Trujillo, titular de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos de la Cofece.

Como está presentada genera riesgos en la competencia y la libre concurrencia, precisó en un foro realizado en la Cámara de Diputados para analizar la iniciativa del Ejecutivo federal, que propone reformas a las leyes de Aeropuertos y Aviación Civil. Pérez Trujillo dijo que

debería mantenerse la prohibición que está vigente en el artículo 29 de la Ley de Aeropuertos, sobre que una misma empresa pueda tener el control de un aeropuerto y operar aerolíneas.

"De considerarse conveniente permitir tal integración, y con el fin de evitar riesgos en materia de competencia y libre concurrencia, se sugiere establecer en la Ley de Aeropuertos que deberá existir una separación contable y funcional de las actividades de administración del aeropuerto y la del servicio de transporte aéreo de pasajeros", planteó.

En el mismo foro, integrantes del sector de la aviación advirtieron que la reforma incluye temas como el cabotaje, que no son parte de las recomendaciones para recuperar la categoría y de seguridad aérea.

NACIONAL PÁG. 3

YUNJEN HORA

Especialistas, empresarios y líderes obreros discutirán soluciones para los problemas de escasez de mano de obra, de falta de sueldos justos y de flexibilidad laboral, que van de la mano con el crecimiento del empleo informal en Jalisco, es decir, puestos de trabajo no registrados ante el IMSS o similar.

MURAL publicó ayer que en julio-septiembre de

2022 había 903 mil 12 personas con empleo sin prestaciones como aguinaldo, vacaciones y reparto de utilidades, la cifra más alta desde el cierre de 2019, de acuerdo con datos del Inegi.

Además, aunque entre enero y septiembre de 2022 se sumaron 77 mil 648 nuevos empleos formales, según datos del IMSS, también surgieron 47 mil 129 informales, según datos del Inegi.

Ayer, Marco Valerio Pé-

rez Gollaz, titular de la Secretaría del Trabajo estatal, señaló en entrevista que el 28 de febrero se realizará un foro con 200 personas para discutir los problemas del mercado laboral antes referidos.

"Queremos discutir inquietudes que tenemos como sociedad y dejar de hablar de un salario mínimo, para hablar de un justo", dijo el Secretario, quien señaló que la informalidad y falta de mano de obra no son problemas só-

lo de Jalisco sino también de otros Estados.

"La movilidad laboral, falta de capacitación, del sentido de pertenencia de un trabajador puede provocar la salida de las empresas las cuales más capacitar a nuevos empleados".

NEGOCIOS PÁG. 8





Martin Wolf
"Una lección de los 70:
reducir la inflación... y
mantenerla así" - P. 28 Y 29



Irene Vallejo
"Junto al crimen
organizado convive el
desorganizado" - P. 33



Javier Hurtado
"Se desaprovechó la
oportunidad de plantear
otros retos" - P. 11

Juicio. Ex fiscal nayarita confiesa que trabajaba para los Beltrán Leyva y testifica que el entonces presidente ordenó a García Luna y a Ney González proteger a *El Chapo*

Embarran a Calderón en NY y él niega todo acuerdo con el narco

JUANA VÁZQUEZ Y A. HERNÁNDEZ, NY

— Édgar Veytia, ex fiscal nayarita, confesó que trabajaba para el cártel de los Beltrán Leyva, pero después de una cita en Ciudad de México, su jefe, el entonces

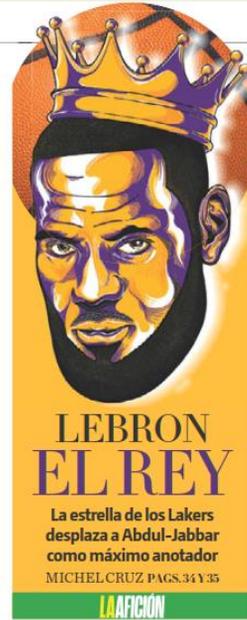
governador Ney González, le comentó que Felipe Calderón ordenó a él y a Genaro García Luna que la línea era proteger a *El Chapo*. El ex mandatario dijo que es una "mentira absoluta". PÁGS. 14 Y 15

Limón presenta denuncia
Justifica gente de Sansores fajos de dinero embolsados

GASPAR VELA - PAG. 18

Incendio en Tuxtepec
La negocian por un puerco, huye y está a punto de morir

CARLOS ABAD - PAG. 20



Urge priorizar la prevención de la violencia contra mujeres

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

— La académica Susana Gabriela Muñoz considera que la violencia es parte de las actuales normas sociales. PÁGS. 2 A 4



Protesta. F. CARRANZA

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Sociedad no es el pueblo de la CNDH

Para justificarse, Rosario Piedra esgrime como suyos ordenamientos constitucionales. PÁG. 15

EL MUNDO Los terremotos golpearon como 130 bombas atómicas

La cifra de víctimas mortales ha superado las 7 mil en Turquía y Siria, tantas como el número de edificios derrumbados solo en el primer país, dos días después de que dos terremotos con el poder de 130 bombas atómicas devastaran la región. En tanto, la Sedena informó que un avión con 150 integrantes de Ejército, Marina y Cruz Roja Mexicana aterrizó en la zona para apoyar el rescate. ERDEM SAHIN/EFE PÁGS. 21 A 23



DEPORTE

RESULTADO

PANAMA 1-2 MEXICO

México asegura su lugar en Semis

► Página 12



LeBron, líder anotador de la NBA

► Página 12

Contra delincuencia, 200 policías vigilan el Centro



ATIENDE EL LLAMADO DE LA AUTORIDAD. Antonio Correa es uno de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara que cumplió con la verificación vehicular. Las multas por no hacerlo comenzarán a partir del siguiente mes.

Autos verificados no inciden en menos contaminación

Desde el 1 de agosto de 2021, la verificación vehicular es obligatoria en Jalisco. A más de un año y medio del inicio del programa "Verificación Responsable", éste todavía no se reflejó en la calidad del aire en la ciudad.

Según el Sistema de Monitoreo Atmosférico, en 2022 los días con mala calidad del aire en la metrópoli crecieron. Mientras en 2021 hubo 658 episodios con registros por arriba de los 100 puntos Imeca (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire), el año anterior fueron 806.

La zona Sur de la ciudad fue la que más incidencia tuvo en Las Pintas, Santa Fe y Miravalle se notificaron 211, 171 y 155 días en esta situación, respectivamente.

El año pasado se verificaron 312 mil 897 vehículos en Jalisco. Y en este año se proyectan un millón 178 mil 496.

Hermes Ulises Ramírez, investigador de la UdeG, dijo que este programa no ayuda a bajar la contaminación. "No es tan efectivo como dice el Gobierno, porque una sola medida no disminuye la contaminación en el aire".

Beneficios

Aunque no hay una meta precisa para disminuir la contaminación con el programa, la autoridad dice que la Verificación Responsable regula las emisiones vehiculares de Ozono (O₃), que afecta el aparato respiratorio. También baja el monóxido de carbono (CO), que reduce la capacidad de transportar oxígeno en la sangre y en altas concentraciones causa la muerte.

► Páginas 6 y 7

El Ayuntamiento de Guadalajara afirma que los delitos han bajado en esta zona, ante los operativos de la Comisaría

Con la finalidad de evitar la comisión de diversos delitos en el Centro Histórico de Guadalajara, la Policía tapatía aplica operativos permanentes con 200 elementos, informó el comisario Juan Pablo Hernández.

Los oficiales vigilan todos los días a pie, en bicicletas, motocicletas y vehículos eléctricos, reforzando su presencia durante los horarios de mayor afluencia, que son entre las 12:00 y las 22:00 horas. Aunque, aseguró, nunca se deja desprotegida la zona.

Explicó que lo anterior benefició durante el año pasado y se logró la detención de 527 personas en el primer cuadro de la ciudad, de las cuales 377 fueron por diversos ilícitos y 150 por delitos patrimoniales, principalmente por robo a persona y a negocio.

Lo anterior, sin dejar de lado la coordinación con los comercios a través de la estrategia "Negocio en Contacto" y la operación de las cámaras del CS municipal, el cual fue recientemente inaugurado.

Esta casa editorial publicó que las colonias en donde hay más robos en la zona metropolitana son el Centro, Americana, Obispos, Vallarta, Loma Dorada, Jardines de la Cruz, Moderna, Hacienda Santa Fe y Santa María Tequepexpan.

En cifras generales, el comisario detalló que los robos a vehículo particular pasaron de 23 en 2021 a 16 en 2022 en el Centro, los robos a negocio bajaron de 129 a 104, los homicidios se redujeron de cinco a tres y los robos a casa disminuyeron de cinco a uno.

En incidencia delictiva en general, señaló, se tuvo una baja de 6.8% en los ilícitos cometidos, según las carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía estatal.

En cuanto al robo a las personas, en 2021 se tuvieron 325, mientras que el año pasado fueron 330.

Al respecto, Hernández indicó que si bien se tuvo un incremento en este ilícito, el aumento no fue importante considerando que el Centro es donde se tiene el mayor flujo de personas, alrededor de 80 mil al día.

Advierten que cabotaje pegará a aviación privada

Las reformas a las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos que propone el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que permitirán abrir el espacio aéreo a las aerolíneas extranjeras, afectarán a la aviación privada de Guadalajara y del país.

José Humberto Gual Angeles, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), dijo que los ajustes golpearán a empresas nacionales y los empleos que generan.

"Va a ser de las primeras ciudades afectadas porque México es el cuarto país de aviación ejecutiva más grande del mundo y Guadalajara junto con Cancún son las que más aviación ejecutiva tienen del país", comentó.

Agregó que al permitir el cabotaje, las compañías de aviación ejecutiva, las ambulancias aéreas y las escuelas de aviación que operan en la terminal tapatía prácticamente desaparecerán.

"Porque están abriendo (el espacio aéreo) para toda la aviación, lo que atravesará a aerolíneas extranjeras, taxis aéreos y ambulancias con matrículas americanas o extranjeras a operar en Guadalajara".

► Página 5

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx



La OFJ se nutre de grandes solistas

► Página 9



Regresa el Corona Capital Guadalajara

► Página 10

México envía a rescatistas para apoyar por sismos en Turquía



SOLIDARIDAD. Tras los fuertes terremotos que golpearon a Turquía y a Siria desde la noche del pasado domingo, el Gobierno de México envió a un equipo que está conformado por especialistas e incluso por perros para ayudar a esas naciones. Un avión de la Fuerza Aérea con 150 rescatistas y binomios caninos partió para comenzar con las labores de apoyo para encontrar a las personas atrapadas debajo de los escombros. Erdogan, presidente de Turquía, dijo que 50 mil personas participan en los trabajos de rescate. Hasta el cierre de esta edición, se reportaron siete mil 700 muertos por los temblores.

► Página 8

Felipe Calderón y García Luna protegieron a "El Chapo": Veytia

Édgar Veytia, ex procurador de Nayarit, aseguró que el ex presidente Felipe Calderón y el ex secretario de Seguridad en el Gobierno del panista, Genaro García Luna, brindaron protección a Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Durante el juicio que se lleva a cabo en Nueva York en contra de García Luna por sus nexos con el narco, Veytia afirmó que en 2009 Ney González, entonces gobernador de Nayarit, lo convocó a una reunión en la que le dijo que "la línea era 'El Chapo'".

Agregó que dicho encuentro tuvo lugar en el contexto de la guerra entre el clan de los Beltrán Leyva y las facciones afines a Guzmán Loera.

Al ser cuestionado por los fiscales que buscan condenar a García Luna, el detenido destacó que se quedó sorprendido por las palabras de González, pues entendió que debían "privilegiar a los Chapos" y no a los Beltrán, como veíamos haciendo".

Esta es la primera vez, tras tres semanas de testimonios en el

juicio contra García Luna, en que el nombre de Calderón es citado por un testigo.

Sin embargo, cuando la Fiscalía estadounidense solicitó a Veytia más datos sobre esa cita con el ex mandatario estatal, se limitó a contestar: "Al gobernador no se le piden explicaciones", y agregó que se retiró tras escuchar sus palabras.

Veytia indicó que junto con Roberto Sandoval Castañeda, ex alcalde de Tepic y ex gobernador de Nayarit, recibió sobornos del clan de los hermanos Beltrán Leyva a cambio de no investigarlos, protegerlos y no inmiscuirse en sus asuntos.

Ante esto, Calderón Hinojosa negó haber pactado con grupos de delincuencia organizada durante su mandato.

"Niego categóricamente las absurdas declaraciones que reporta la prensa que hizo hoy el testigo Veytia... Lo que señala sobre mis una absoluta mentira", escribió el político michoacano en su cuenta de Twitter.

IDEAS
♦ DIEGO PETERSEN FARAH Alfaro y las víctimas

♦ JONATHAN LOMELÍ Las mujeres de Jalisco no están pa' tipos como tú

♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Escándalos mediáticos

♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Bomba de tiempo energética
♦ GABRIELA AGUILAR Alondra, Lilita y Sandra Paola
♦ RUBEN MARTÍN Femenicidios y omisiones estatales

Activan a adolescentes de Tlajomulco con Ponte de Pie en tu Escuela

Página 5



8 febrero 2023

Año 1, No. 28

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario

antena noticias

www.antenanoticias.com.mx

En marcha la mejora de vialidades en el AMG

Página 3



Se consolida Jalisco como segundo lugar nacional en creación de empleos

Página 4

Localizan a 186 personas con reporte de desaparición

Página 8



Incentivan el uso de la bicicleta con el Mapa Ciclista

Página 6

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // DIRECTOR EDITORIAL: MANUEL FALCÓN // MIÉRCOLES 8 FEBRERO 2023

Enero, mes histórico en creación de empleos



Cifra histórica. En el arranque del año, un tema prioritario es el económico; la recuperación post Covid, una preocupación generalizada, se tradujo en cifras favorables para enero. Una de las más significativas es la de creación de fuentes de trabajo, que emparejó la cifra histórica lograda en 1998. "Jalisco no había generado tantos empleos formales en

un mes de enero como el de este año", aludió el gobernador Enrique Alfaro al respecto, con "18 mil 294 nuevos empleos nada más el mes pasado y, así, mes con mes.

El gobernador Alfaro indicó que se rompen sus propios récords, generando condiciones y atrayendo la confianza del sector privado; prometió que así será el resto del año.

PARTEN A TURQUÍA BINOMIOS DE RESCATE MEXICANOS



Este martes se difundieron imágenes de los equipos de rescate de la Cruz Roja, Sedena y Semar que van rumbo a Turquía y usan perros entrenados en sus labores.

Pasan a examen escrito a los aspirantes a fiscal

Polémica por ante la idea de que presenten un ensayo en lugar de presentarse y ser cuestionados en una prueba presencial de conocimientos

Con cinco votos a favor y uno en contra, la Comisión de Justicia del Congreso del Estado acordó solicitar un ensayo a los integrantes de la terna para ocupar el cargo de fiscal para la atención de delitos electorales.

Los candidatos serán llamados a comparecer ante esa instancia para que presenten su plan de trabajo, con lo que se cumple el requisito de evaluación que exige la Ley. Pero lo novedoso es el ensayo que deberá tener mínimo de 20 cuartillas. Los tres aspirantes al cargo propuestos por el gobernador son: Carlos Manuel Rodríguez

Morales, actual vocal ejecutivo del INE en Jalisco; Karla Isabel Rangel Islas, directora jurídica de la Contraloría del Estado; y Héctor Javier Díaz Sánchez, contralor interno de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

El diputado de Morena, Tomás Vázquez Vigil, dijo que con la presentación del ensayo a los candidatos a fiscal, se cumple con la ley y se permite una mejor evaluación para un puesto de especial importancia. Sin embargo, los diputados de Hagamos, Enrique Velázquez y del PRI, Hugo Contreras, se opusieron al señalar que la

Constitución exige que se les aplique un examen de conocimientos en materia jurídica, además de cumplir con el examen de control de confianza. "Quiero dejar constancia de que nuestra consideración ahí está, para poder modificar este acuerdo. Yo voto a favor del contenido de este acuerdo, me gustaría agregar que se señale la fecha, que se realice el examen teórico-práctico, que les pida opinión al Comité de Participación Social y también el examen de control de confianza. No encuentro ninguna razón de por qué no se pudiera realizar", precisó. **Metrópoli**



COLABORADORES

Francisco Báez
Claudia Villegas

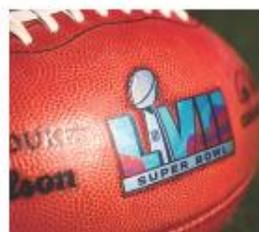
Martínez Leyva
José Fernández S.

Busca nuestros puntos de distribución en las calles y en las estaciones de Mi Tren.

Continuaremos siendo un diario gratuito



QUADRATIN
Jalisco



Figuras que
definirán el
Super Bowl 57

◆ Pág. 9

Guadalajara, Jalisco, miércoles 8 de febrero de 2023

EDICIÓN DIGITAL 463

Verificación responsable, con la mejor tecnología



◆ Pág. 2-3

El responsable de las operaciones de Applus en México, Luis Navarro, platicó con Quadratin Jalisco sobre el sistema que fue creado exclusivamente para el Estado y que es considerado de los mejores del mundo.

PREPARATORIA

Lanza la SEJ el
Desafío Jóvenes
Recrea Steam 2023



◆ Pág. 6

Quadratin Jalisco

ACTUALIZACIÓN



◆ Pág. 7

Nuevo sistema y
renovación de su
página de internet
de la CEDHJ

Francisco Rodríguez @C-EDHJ



SORPRESA LA DANZA ÁRABE SE IMPONE A LA SAMBA

● **MINIENCUESTA:** El Al Hilal saudita se convirtió en finalista del Mundial de Clubes tras dar la sorpresa ante un Flamengo (2-3), que le facilitó demasiado las cosas. Hoy toca el turno para el Real Madrid, que bajo de nivel, recibe al Al-Ahly.

FLAMENGO 2-3 AL HILAL
REAL MADRID vs. AL-AHLY
ESTADIO MOLAY ABDELLAH | 13 HORAS

SERIE DEL CARIBE 2023

MÉXICO AVANZA CAÑEROS SIGUE IMPARABLE; YA ESTÁ EN SEMIFINALES

PANAMÁ 1-2 MÉXICO

EXPANSIÓN

POR FIN GANAN LEONES SACAN UN SUFRIDO TRIUNFO ANTE ALACRANES

LEÓN 1-0 DURANGO



PROEPA CIERRAN GRANJA PORCÍCOLA EN ACATIC POR CONTAMINACIÓN

● **DENUNCIA:** La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente clausuró una granja de puercos en Acatic por realizar un manejo inadecuado de los residuos animales, lo que generaba posible contaminación del agua subterránea.

Alertan por alza en violencia machista

OLA DE AGRESIONES A MUJERES EN JALISCO

“El gobierno no puede estar dentro de los hogares o intervenir en las relaciones personales de nadie; lo que sí nos toca hacer es detener y encarcelar a quienes cometan estos actos brutales”, señala el gobernador Enrique Alfaro

JESSICA PILAR PÉREZ
JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

La violencia feminicida que azota al estado evidencia el fracaso de la estrategia de prevención en la materia. Así lo consideraron la presidenta de la Asociación de Mujeres Académicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Raquel Partida Rocha, y la académica del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Mariana Espeleta Olivera. Las académicas coincidieron también en que las autoridades demuestran ignorancia y desconocimiento del tema.

Este lunes, el mandatario Enrique Alfaro aseguró que los feminicidios son “algo que va más allá de lo que pueda hacer un gobierno”. También aseguró que no es “un asunto de policías y patrullas” pues “el gobierno no puede estar dentro de los hogares o intervenir en las relaciones personales de nadie”.

Al respecto, Espeleta Olivera, criticó “Un gobernante no puede ser omiso ni ignorante a temas tan sensibles y tan actuales como es el tema de la violencia de género y feminicidio”.

La experta del ITESO manifestó la falta de prevención en el hecho de que



COLECTIVOS EXIGEN JUSTICIA EN PONCITLÁN

● **CASTIGO.** Al menos 200 mujeres integrantes de diferentes colectivos feministas se manifestaron desde las 17 horas de ayer en el centro de Poncitlán para exigir que haya justicia por los feminicidios de Alondra y Lilliana. Con pancartas y diferentes consignas en contra de la violencia de género y el maltrato hacia las mujeres, caminaron por calles del primer cuadro del municipio. Edgar Flores ZMG 2A

no está claro cuáles son las políticas públicas al respecto o la estrategia de prevención.

“Es una cadena de fallas que tienen que ver con, principalmente, la cuestión de la prevención. No queda clara

cuál es la estrategia preventiva de las autoridades”.

Por su parte, Partida Rocha recordó que con el lanzamiento de la alerta de violencia de género estatal se plantearon indicadores para darle seguimiento,

pero a la fecha no se ha convocado a expertos en la materia. El mecanismo se emitió a finales de diciembre de 2016.

SE ESTRENA PELÍCULA MEXICANA UNA AMISTAD QUE ES A PRUEBA DE MAQUILLAJE
ESCENARIO 7A

EDITORIA DE GÉNERO EN CANAL 44 HAY QUE HACER VISIBLES LAS VIOLENCIAS: CELIA NIÑO
ZMG 3A

QUEJOSOS CHOCAN CON POLICÍAS

Con agresiones termina manifestación de vecinos por la basura en Tonalá

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Con violencia entre policías de Tonalá y manifestantes terminó la protesta de vecinos del sur del municipio en contra de la operación de la nueva estación de transferencia de basura El Cielo.

De acuerdo con manifestantes presentes y videos compartidos en redes sociales, alrededor de la una de

la tarde policías impidieron con uso de la fuerza y escudos antimotines el avance de la protesta, a pesar de que había personas mayores y menores de edad.

“Hay siete compañeras lastimadas, en mayor y menor medida, porque fuimos reprimidos por la Policía de Tonalá (...) El orden directa de Sergio Chávez es reprimir y permitir impunemente la labor

de Caabsa”, afirmó Armando Bañuelos, vecino de Tonalá presente durante el choque, quien cuestionó el desempeño del presidente municipal y la empresa concesionaria de los residuos.

Por su parte, el gobierno tonalteca emitió un comunicado donde negó que hubieran existido abusos.



CEDHJ LANZAN NUEVO PORTAL PARA QUEJAS ELECTRÓNICAS

● **RENOVACIÓN.** Luego de trabajar con un sistema electrónico con dos décadas de antigüedad, ayer fue lanzado el nuevo portal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), que agilizará la recepción de quejas electrónicas. ZMG 5A

VULNERABLES ANALIZAN LOS ALCANCES DEL 'HACKEO' AL CONGRESO
ZMG 3A

CONVOCATORIA REINICIA EL PROCESO PARA ELEGIR FISCAL ELECTORAL
ZMG 3A



CONCIERTO

● Laidén presenta a tapatos su álbum 'Volver al corazón' 7A

EMPRESARIOS

● Piden garantizar marco electoral para generar certidumbre EL FINANCIERO



EN 2022 Comercio de MX con EUA rompe cifra histórica

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

A l cierre de 2022 el comercio total entre México y Estados Unidos alcanzó la cifra histórica de 779 mil 308 millones de dólares, un crecimiento de 17 por ciento respecto al monto registrado en 2021, de acuerdo con el Buró de Censos de Estados Unidos.

Esta cifra estuvo apoyada por un crecimiento anual de 18.3 por ciento de las importaciones de mercancías procedentes de México, las cuales totalizaron 454 mil 090 millones de dólares.

Por su parte, las exportaciones realizadas de Estados Unidos a México se incrementaron 17.3 por ciento respecto a 2021, para registrar un monto de 324 mil 378 millones de dólares.

Con este valor del comercio total, México se quedó como el segundo mayor socio comercial de Estados Unidos, superado por Canadá, que totalizó 793 mil 822 millones de dólares. China se quedó con el tercer puesto, con un comercio de 690 mil 591 millones de dólares, apenas un crecimiento de 5 por ciento en comparación con 2021.

EL FINANCIERO



MÉXICO, PRESENTE TRAS SISMO, DESPEGA AYUDA PARA TURQUÍA

● **RESPALDO.** A las 7:25 de la mañana de este martes despegó un avión de la Fuerza Aérea Mexicana hacia el sur de Turquía para ayudar tras el terremoto que ha dejado 5 mil muertos. El país euroasiático declara estado de emergencia de tres meses.

EL FINANCIERO

AMLO DESCONOCE VIDEO QUE COMPROMETE A SANORES

● **POLÉMICA.** El presidente Andrés Manuel López Obrador desconoce el video en el que se ve a funcionarios de Layda Sanores, gobernadora en Campeche, recibiendo dinero en efectivo. Consideró que es por los escándalos del conservadurismo. EL FINANCIERO



REPORTAJE Indigo

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 2669. MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO 2023
reportajemexico.com



Las mujeres que se encuentran en una relación afectiva con otra persona del mismo sexo no solo enfrentan agresiones por parte de la sociedad, sus familias también suelen ser parte de la discriminación, realidad que fomenta los prejuicios y les impide ejercer sus derechos básicos

VIOLENCIA COMUNITARIA, OBSTÁCULO PARA PAREJAS LÉSBICAS

12

‘Encubrimiento’ oficial

En la Ciudad de México existe un aumento en los delitos de acoso y abuso sexual contra mujeres; aunado a ello, la oposición acusa que las autoridades encubren a un funcionario que agredió a una subordinada



CDMX

18

Incendios: el reto de Boric

Ante el fuego que abarca el país, el presidente Gabriel Boric ha impulsado distintas medidas junto a su administración, lo cual representa su primera emergencia natural desde que tomó posesión



LATTUD

24

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EN EL PAN Jalisco traen más tiradores a la gubernatura que puntos porcentuales en las preferencias, a casi un año de los comicios.

A LA LISTA de precandidatos destapados y autodestapados, se suma el nombre del ex alcalde y actual regidor de Guadalajara, **Fernando Garza**.

NO GANÓ la alcaldía tapatía en las elecciones del 2021, pero Garza siente que trae suficiente 'punch político' para pelearle la gubernatura a los partidos de moda, MC y Morena.

OTROS ASPIRANTES albiazules al Poder Ejecutivo mencionados son la presidenta estatal, **Diana González**; el alcalde de Chapala, **Alejandro Aguirre**; el alcalde de Tepatlán, **Miguel Ángel Esquivias**, y el ex alcalde de Guadalajara **Alfonso Petersen**.

A VER QUÉ resulta de la versión reloaded de Garza 2024, después de que hace 12 años perdió la gubernatura abanderando al PRD.

• • •

LA VERSIÓN 2023 del Mapa Ciclista de Guadalajara y Zapopan, dada a conocer por **Juan Carlos Soto Morfín**, director de Movilidad de Guadalajara, será reveladora.

DE UN TIEMPO para acá, han crecido las críticas por la existencia de ciclovías que tienen muy poco tránsito, cuando el transporte público es ineficiente, y por consecuencia, el parque vehicular sigue creciendo.

LOS 230 kilómetros de rutas ciclistas que muestra el mapa incluyen las ciclovías que hay, los carriles compartidos, la ubicación de los ciclopuertos, las rutas de conexión, transportes y mucha más información utilitaria. Sin duda, una muy buena guía.

PERO TAMBIÉN hay que ver dónde hay ciclovías sin rumbo, es decir, que no conectan con alguna otra, y que por tanto, obligan a los ciclistas a circular por calles y avenidas.

Y AQUÍ cabe una reflexión: si hay ciclovías que no tienen origen ni destino, ¿no es momento de que así como las autoridades construyen ciclорrutas muy transitadas, quitan las que de plano no se utilizan?

CON EL CONOCIMIENTO de cómo se usan los carriles exclusivos, no cabe duda que si ahora se iniciara el proyecto, sería muy diferente. Por el bien de la ciudad, ¿vale la pena hacerlo?

• • •

MUY FELIZ debe estar hoy **Andrés Manuel López Obrador**, pues ayer, por fin, salió el nombre de **Felipe Calderón** en el juicio contra **Genaro García Luna**.

TODO EL DISCURSO presidencial contra su antecesor, evidentemente, se corona con la mención en la corte neoyorquina. No importa si lo que se dijo es verdad, mentira, fue de oídas o un sueño; **AMLO** ya tiene piñata para lo que resta del sexenio.

Y MÁS DEBERÁ preocuparse Calderón cuando salga a la luz el video en el que aparece muy comedido saludando a la mamá de **"El Chapo"**. ¿O no era él?

PARABÓLICA



El que se anda moviendo y va por su cuarto aire es el regidor tapatío **Fernando Garza**. Cómo andará de flaca la caballada en el PAN que el experimentado político se anda promoviendo para volver a aparecer en la boleta de 2024 por la alianza PRI-PAN-PRD; aunque más que un proyecto serio parece que el ex alcalde tapatío ya se anda apuntando para agarrar un hueso, ya que él mismo anda promocionado un video donde dice que puede jugar por la gubernatura, el Senado o incluso, la alcaldía de Guadalajara (ootra vez). Sin duda, Garza tiene buena imagen entre algunos tapatíos, muchos aún lo recordarán por aquella campaña de "atínale al bote" que logró tener un centro histórico más limpio; eso fue hace más de 20 años y parece que en esas dos décadas no surge sangre nueva en el panismo.



Tras el "videoescandalazo" que se dio en Campeche con una senadora de Morena y colaboradores de la gobernadora **Layda Sansores**, recibiendo fajos de billetes en un aparente acto de corrupción, compañeros de la prensa cuestionaron al presidente **Andrés Manuel López Obrador** sobre estos videos en la "mañana" de este martes. El mandatario, para no variar, dijo que aunque no conocía el video, todo sería parte de un intento por perjudicar la imagen y credibilidad de la 4T, y que era echar porquería al ventilador. Qué curioso que el presidente en esta ocasión no le dijo a **Jesús Ramírez** "a ver, búscate el video".



Y el que le echó más carbón al fuego fue el senador **Germán Martínez**, del Grupo Parlamentario Plural; el ex morenista fue contundente y nos recordó tiempos mozos del "obradorismo" y es que aseveró que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, "se está bejaranizando" con los pagos con fajos de billetes. Al margen del comparativo que hizo el político michoacano, en una cosa tiene razón: la gobernadora y quienes se observan en el video recibiendo tremendas pacas de dinero, tienen mucho qué explicar.

LA TREMENDA CORTE

Tremenda bomba fue la que soltó anoche en una entrevista de televisión el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado. Y es que en la charla con un periodista, Delgado dijo que ve a Clemente Castañeda “como un hombre de Estado para Jalisco y para México”. Así, sin más, ni menos. Dijo además el líder emecista que el senador jalisciense es un hombre leal a sus principios y valores. O sea que Dante Delgado algo sabe respecto a la posible sucesión en Jalisco. O mete aguja para sacar hebra.

Y hablando de tapados, que más bien parecen destapados; ayer se dejaron ver juntos el gobernador Enrique Alfaro y el presidente municipal tapatío, Pablo Lemus. Se trató de una agenda interna de trabajo que se realizó, curiosamente, en las banquetas de la avenida Enrique Díaz de León, donde supervisaron los avances del remozamiento de dicha céntrica avenida. Ya la semana pasada Alfaro estuvo codo a codo con Lemus en la presentación de la agenda de festejos municipales por el 14 de febrero próximo. Más tarde Alfaro estuvo también en Zapopan, donde tuvo una reunión de trabajo junto al alcalde Juan José Frangie.

Algo traman en Morena Jalisco. Desde hace un par de días se escuchan voces que hablan de un anuncio importante en materia electoral, el cual se daría a más tardar el próximo fin de semana. No hay mucha certeza respecto al tema, salvo que involucra las elecciones locales (¿gubernatura? ¿alcaldías?). Ahora sí que es cuestión de estar pendientes para ver por dónde se mueven las aguas en los días por venir. ¿O acaso serán horas?

Buenos puntos se anota el secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez, con la generación de 18 mil 294 nuevos empleos durante enero de 2023; cifra mucho mayor en comparación con otros meses y otras entidades del país, sin duda Jalisco sigue siendo líder nacional de empleo. El secretario se posiciona y presenta buenas credenciales que pudieran ser tomadas en cuenta en el proceso electoral del 24, en el que quiere ser alcalde tapatío. El empleo lo genera el sector privado gracias al buen clima laboral con sindicatos.



ALLÁ EN LA FUENTE

Viene AMLO a Zapopan

La Presidencia de la República confirmó que Andrés Manuel López Obrador vendrá este viernes a Zapopan para el aniversario de la Fuerza Aérea. Y habrá conferencia matutina.

Si hacemos un recuento de los pendientes del Presidente en Jalisco, pues son los mismos de hace cuatro años. Por ejemplo, faltan recursos para la Presa El Zapotillo, para la Línea 4 del Tren Ligero y para sanear la cuenca del Río Santiago, principalmente.

Así es que difícilmente se darán nuevas noticias por parte del Presidente.

El que lanzó una “bomba” en Jalisco fue el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, quien será clave en la forma en la que se elegirán a los candidatos y las candidatas en el 2024, principalmente en Jalisco. En una entrevista, el veracruzano le echó flores —más bien, el ramo completo— a Clemente Castañeda.

En síntesis, declaró que ve a Clemente “como un hombre de Estado para Jalisco”. Así mero. ¿Alguna duda?

La designación del fiscal electoral, uno de los procesos entrampados en el Congreso estatal, dio señales de avances, pero sin librarse de críticas porque no se aplicará el examen de conocimiento a los perfiles propuestos por el gobernador.

En una esquina, el coordinador del PRI, Hugo Contreras, y Enrique Velázquez, de Hagamos, se involucraron en la bandera del constitucionalismo y criticaron que no se aplique una prueba de conocimientos. Argumentaron que eso contradice los requisitos marcados en la Constitución.

En la otra esquina, el emecista Quirino Velázquez y el morenista Tomás Vázquez defendieron que el nombramiento se haga con base en un ensayo y entrevista.

Todo indica que, por extraño que parezca, los naranjas y los guindas van como aliados para nombrar al “fiscal electoral carnal”. Y sin examen.



Alzaron la voz y no sólo en comunicados o en redes sociales. Más preocupadas que cansadas de la violencia que se padece en Jalisco y en México, en especial en torno a las agresiones contra mujeres y los feminicidios, integrantes de diferentes colectivos se unieron para manifestarse en Poncitlán con familiares, amigos y conocidos de **Alondra** y **Liliana** para exigir justicia y sentencia ejemplar en contra de su presunto agresor, **Cristopher N.**

Fue en el Centro de Poncitlán en donde retumbaron la voz y consignas de las mujeres unidas. “Los celos no son pruebas de amor”, “nos están matando, justicia”, “Justicia para #Alondra #Liliana”, señalaban las pancartas. El contingente avanzó por las calles de la cabecera municipal y, por supuesto, frente a la Agencia del Ministerio Público, donde ambas mujeres fueron asesinadas a tiros. Ahí se levantó la voz hasta gritar y asirse a la esperanza. Un alto total y castigo a los feminicidas fue la exigencia al unísono de quienes, en su mayoría mujeres, demandaron frenar la violencia. “Seríamos más si no las hubieran matado”, decía un cartel.



Para dimensionar las cifras de mujeres desaparecidas y no localizadas en Jalisco, el académico de la Universidad de Guadalajara **Víctor Manuel González Romero** señala en su cuenta tuitera cómo el año pasado se registró cifra récord en la entidad, de acuerdo con datos oficiales.

Si en 2013 eran 75 las mujeres desaparecidas y no localizadas, la cifra aumentó de manera impresionante a 375 el año pasado. El incremento ocurre precisamente en el sexenio del gobernador que dice vamos bien, pues en 2019 fueron 186; al año siguiente, 235; en 2021 dio un salto

impresionante la cifra hasta llegar a 352. La desaparición como una de las muchas formas de agresión contra las mujeres en Jalisco. Así las cosas en una entidad donde los feminicidios e intentos de feminicidio en las últimas semanas han sido uno tras otro, pavorosos.



¿Recuerdan el **hackeo** a la web del Congreso del Estado? Sí, ocurrió en diciembre del año pasado, o sea, endenantes. Pues resulta que esa intromisión pudo vulnerar datos personales de los empleados. Mientras tanto, el Comité de Transparencia está analizando los alcances del **hackeo** que afectó a 14 de los 17 servidores que contienen información. La presidente de la Mesa Directiva y también del Comité de Transparencia, la diputada **Mirelle Montes**, informó que esperan tener pronto los resultados de este análisis y que preparan medidas contra la fuga de información luego de que se presentaron dos denuncias, una penal y otra interna, en la Contraloría, para que se investigue. No habrá transparencia en el diagnóstico elaborado del **hackeo**, pues será información reservada. No conoceremos la dimensión del susto.



Del cielo les cayeron catorrazos a los vecinos de **Tonalá** que se oponen a ser el destino, aunque sea temporal, de más de 400 toneladas de basura que se generan en el municipio. Desde hace tres semanas, habitantes se manifiestan contra la operación de la estación de transferencia de residuos El Cielo, ante los malos olores.

También ante el temor de que, en el próximo temporal de lluvias, colonias como La Jauja, que un año sí y el otro también amanecen inundadas, ahora padezcan el agua hasta el cuello con los hediondos lixiviados. Lamentablemente, en lugar de acuerdos y entendimiento, las confrontaciones con la autoridad han subido de tono, hasta que ayer terminaron con empujones y uso de la fuerza desmedida por parte de la policía municipal contra manifestantes, incluidos niños y personas mayores. Sensatez y no basura en la cabeza, habrá que pedir a las autoridades desde esta nada celestial tribuna.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Layda Sansores** y el *cash*. El libro *El Rey del cash* provocó prurito en la autodenominada 4T y la crítica que hizo a la autora, Elena Chávez, fue que no traía pruebas. Aunque ahí están los videos históricos de René Bejarano embolsándose hasta las ligas, y los billetes, por supuesto. Pero también está Pío López Obrador y una larga lista a la que se suman ahora cercanos colaboradores de la gobernadora de Campeche, a quien ven con los días contados en la gubernatura. A ver si es cierto...

• **Felipe Calderón** enfureció cuando la reportera le preguntó sobre las versiones de una presunta red de protección de su gobierno a Joaquin *El Chapo* Guzmán y su *Cártel de Sinaloa*. Eran los últimos años de su gobierno. Ahora el "diablo" lo ha besado. El motejado exfiscal de Nayarit Edgar Veytia le lanzó la acusación durante el juicio contra Genaro García Luna, el más poderoso miembro de su gabinete. Lo volvió a rechazar el expresidente. Lo curioso es que el famoso "diablo" Veytia dice que a él se lo dijo una tercera persona: Ney González, gobernador de Nayarit en ese tiempo. De oídas, pues.

• **Germán Larrea y Citibanamex**. Cuando muchos se frotaban las manos pensando que el empresario se quedaría con el banco, vino *Reuters* con un poco de agua fría. Lo cierto es que los tiempos apremian y cada vez se acerca más el momento de las definiciones. Saquen las palomitas...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Alfaro y las víctimas

¿Son malos los resultados del Gobierno de Enrique Alfaro en seguridad? Si lo escuchamos a él, no, por el contrario, se oye muy orgulloso y ufano de tener, en los delitos que ellos seleccionaron como más importantes, 56 por ciento menos de denuncias presentadas y ratificadas en la Fiscalía que en el último año del gobernador Aristóteles Sandoval. Visto así, como dato duro descontextualizado, diríamos que el resultado es excelente. Pero, curiosamente los jaliscienses no se sienten más seguros, por el contrario, la percepción está igual o peor que hace cinco años.

Una explicación posible es que la cifras con-

tabilizadas están muy lejos de la realidad. La otra es que entre los delitos seleccionados no están ni el asesinato ni la desaparición. En muertes violentas no hay una reducción sustancial con respecto a 2018, mientras que las desapariciones siguen creciendo. Me inclino a pensar que se trata de una combinación de ambas: hay una mezcla de cifra negra y miedo.

Aun suponiendo que efectivamente los delitos patrimoniales han bajado a menos de la mitad, los hechos violentos considerados como de alto impacto generan temor entre la población: los medios y las redes lo difunden, la gente lo comenta, el eco de la violencia rebota. A diferencia de los delitos patrimoniales, cuyo efecto se queda en casa o en la cuadra, una desaparición, un asesinato brutal o un bloqueo puede darle, literalmente, la vuelta al mundo en minutos.

Hay un tercer factor que hace a las cifras del Gobierno poco creíbles: la falta de empatía con las

víctimas. Si algo ha caracterizado al Gobierno de Alfaro en materia de seguridad es un discurso que termina siempre por lavarse las manos y por transferir la responsabilidad a los ciudadanos. A veces

ni siquiera es el contenido del mensaje sino el tono con que el gobernador comunica mes a mes los resultados en materia de seguridad.

La falta de empatía es particularmente elocuente con las víctimas de desaparición forzada y feminicidio. Le cuesta mucho trabajo al gobernador entender que ante un dolor de esa magnitud no hay reporte de esfuerzo que valga. Para la madre, el padre o familiar de un desaparecido no hay explicación que sirva; para la familia de una víctima de feminicidio no hay promesa suficiente. Cuando se vive

en el dolor las cifras, las excusas del Gobierno ahondan la herida.

La empatía no resuelve la inseguridad, pero a las víctimas les hace sentir que a los gobernantes al menos les importa. Hoy eso no sucede.

Le cuesta mucho trabajo al gobernador entender que ante un dolor de esa magnitud no hay reporte de esfuerzo que valga



Jaguar de cola larga

Un caso más de presunta corrupción y/o de manejo ilegal de dinero para fines de promoción político electoral estalló el lunes pasado con la divulgación que hizo Televisa en su noticiero estelar de una serie de videos que muestran a tres funcionarios simpatizantes de Morena del Gobierno de Campeche recibiendo fajos de billetes en oficinas públicas en junio de 2021, a menos de cuatro semanas de las elecciones que ganó la actual gobernadora de esa Entidad, Layda Sansores.

Desde luego las imágenes en las que se ve a Raúl Pozos, ex priista y ahora secretario de Educación del Gobierno de Layda, a la senadora morenista Rocío Abreu, y al actual jefe de la Oficina de la mandataria estatal, Armando Toledo, recordaron episodios similares que involucraron directamente a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como opositor, y más recientemente ya como Presidente. El primero ocurrido hace casi 20 años, cuando en el 2004, uno de sus colaboradores más cercanos, René Bejarano, fue grabado llenando maletas de dinero en las oficinas de Carlos Ahumada, constructor argentino que hacía obra en la Ciudad de México en el Gobierno de AMLO. Y desde luego también los videos que reveló Loret de Mola en los que Pío López Obrador, hermano del Presidente, recibe también dinero de David León, operador político del entonces gobernador de Chiapas, postulado por el Partido Verde, Manuel Velasco. León fue el primer director nacional de Protección Civil de la 4T. Están también los videos que difundió el Gobierno amlista en los que se ve a panistas también recibir dinero, presuntamente proveniente del Gobierno de Enrique Peña Nieto, para aprobar la reforma energética hace casi una década.

La gobernadora y los funcionarios de Campeche involucrados tendrán que explicar mucho más de lo que salieron a decir ayer en el sentido de que no era en esa fecha y que ese dinero era para gestionar programas sociales. Más aún porque en el controvertido programa La Hora del Jaguar, que encabeza semanalmente Layda, ha acusado de corrupción tanto a propios como extraños. Primero fue a su compañero de partido y líder del Senado, Ricardo Monreal, y luego contra su antecesor en el Gobierno de Campeche, Alejandro "Alito" Moreno, ahora líder y diputado federal del PRI, a quien tiene acusado penalmente de peculado.

Este nuevo escándalo, el enésimo que acusa evidentes irregularidades en la actual administración federal, que en ningún caso se han sancionado o que incluso, han sido exonerados como el caso de Pío, vuelve a exhibir a una Fiscalía sin independencia, sometida al Ejecutivo.

Hace también una rasgadura más a la ya muy deshilachada bandera de la erradicación de la corrupción, que sólo existe en el discurso presidencial mañanero.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Las mujeres de Jalisco no están pa' tipos como tú

Dice el gobernador Enrique Alfaro que la violencia feminicida es algo que va más allá de lo que pueda hacer un Gobierno porque eso surge en el seno del hogar producto de la descomposición social. Lo que dice también el gobernador, sin decirlo pero diciéndolo, es que el Estado que encabeza estaba imposibilitado para evitar los feminicidios de Norma Imelda, Ericka Nohemí, Norma Alicia, Alondra, Liliana y la tentativa de feminicidio de Sandra Paola.

Significa entonces que el Estado sólo puede ser un testigo mudo y notarial de la muerte de mujeres, ajeno a la descomposición social que el gobernador "denuncia" porque el Estado, suponemos, sólo es un agente económico para facilitar los negocios, no para garantizar la vida.

Otra vez, igual que cuando Alfaro dijo que ni todas las medidas del Gobierno habrían evitado la muerte de Luz Raquel, otra vez, gobernador, te pregunto con las mismas palabras: si el Estado no puede evitar el feminicidio de todas las Luz Raquel, las Erickas Nohemí, Alondras, Lilianas, Normas... ¿entonces cuál es la razón de ser de un Estado si no es capaz de garantizar la vida? ¿Cuál sería la razón de ser de tu investidura si justificas de esa forma la barbarie?

Dice el gobernador que la violencia feminicida no es un asunto de policías y patrullas, aunque un policía y una patrulla serían el último recurso para neutralizar o abatir al feminicida de Pon-

citlán y al taxista que arrolló a Ericka Nohemí en Puerto Vallarta.

Un policía oportuno es el último recurso—el más caro y el más difícil de anticipar— cuando todos los mecanismos fallaron: Alondra, Luz Raquel, Vanesa Gaytán y tantas otras habían denunciado, pero la burocracia desalmada del Estado las condenó.

Al menos, gobernador, ¿sabes cuántas mujeres asesinadas en tu sexenio habían denunciado por violencia de género, cuántas tenían antecedentes por maltrato o violación? ¿Los programas de tus secretarías buscan todos los días a esas mujeres que hoy están vivas?

Dice Alfaro que el Gobierno no puede estar dentro de los hogares o intervenir en las relaciones personales de nadie, y así justifica, por medio de una confesión involuntaria y sutil, su entendimiento real de la violencia de género. Para el gobernador, el feminicidio, la violencia física y sexual que sufre una mujer dentro de su hogar es parte de sus "relaciones personales" y no un delito punible.

Parece que el mandatario ve una relación sujeto-objeto entre el hombre y la mujer, y en esa dinámica, dice, el Estado no puede intervenir. La mujer como propiedad privada y no como víctima. El hombre como soberano absoluto de sus "cosas" en el ámbito privado (su mujer entre ellas). La visión del gobernador es mercantil y cosificante: lo femenino como una posesión patrimonial inalienable. La esfera pública y privada, dualidad necesaria para la existencia de la polis, se difumina. Estos empresarios en el Gobierno confunden la propiedad privada con la vida.

Dice el gobernador, lo que si nos toca hacer es detener y encarcelar a quienes cometan estos actos brutales. Cero impunidad para los feminicidas. ¿Eso sí les toca? En efecto, han sido encarcelados cinco feminicidas este año. Pero plantearlo en esos términos sería aceptar que a esas mujeres les tocaba morir porque en el sexenio del "se prenden fuego solas", las mujeres deben morir para encontrar justicia.

Parece que el mandatario ve una relación sujeto-objeto entre el hombre y la mujer, y en esa dinámica, dice, el Estado no puede intervenir

ANTIPOLÍTICA



rubenmartinmartin@gmail.com
Rubén Martín

Feminicidios y omisiones estatales

Con 18 asesinatos violentos de mujeres, 2023 ha superado los casos de feminicidios ocurridos en el mismo periodo del año pasado. Los casos de violencia contra mujeres arrancaron en Tototlán con el asesinato de Norma Imelda, asesinada por su pareja. Norma Alicia fue asesinada en Tonalá.

No sólo son más casos, ocurren con una violencia más atroz. Ericka Nohemí fue asesinada en Puerto Vallarta por su pareja, un taxista que pasó su vehículo tres veces por el cuerpo de la mujer, en presencia del hijo de siete años. Apenas el lunes, una niña de un año y siete meses fue asesinada por su padrastro. En Poncitlán ocurrió el doble feminicidio de una hija (Liliana) y su madre (Alondra), a manos del esposo de la primera.

El sábado Sandra Paola García Vázquez quedó gravemente herida por su pareja, quien la golpeó y la acuchilló varias veces en presencia de sus hijos de ocho y cuatro años. Fueron los hijos quienes salvaron la vida de su madre al interponerse entre esta y su padre, según contó Jeanette García, hermana de Sandra

Paola, a Televisión Azteca. "(...) un niño de ocho años y una niña de cuatro fueron los que estaban presentes y los que detuvieron que la matara, porque si no ya estaría muerta y después de eso fueron y se encerraron en un cuarto, porque temían también por ellos", contó a la televisión Jeannete García.

La culpa de esta violencia machista exacerbada que estamos viviendo en Jalisco, se debe a la "descomposición social", según declaró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Y añadió: "Este no es un asunto de policías y patrullas. El Gobierno no puede estar dentro de los hogares o intervenir en las relaciones personales de nadie. Lo que sí nos toca hacer es detener y encarcelar a quienes cometan estos actos brutales", en controvertidas declaraciones.

Como cabía esperar, esta declaración no cayó nada bien entre colectivas feministas, pues consideraron que es un intento de lavarse las manos y evadir su responsabilidad. Guadalupe Ramos, del Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) y estudiosa de los feminicidios en Jalisco desde hace 27 años, dijo: "Me preocupan las declaraciones del gobernador porque muestran una ignorancia casi total; qué esperamos en la sociedad después de escucharlo, por eso estamos como estamos, porque el señor no ha entendido qué es lo que le toca como mandatario, como Ejecutivo, hacer que se muevan dentro de las instituciones las políticas de prevención y claro que le toca. No es un tema de que vaya a intervenir en cada pareja a resolver sus diferencias personales, sino de generar políticas públicas para que no

se den estas violencias machistas".

Guadalupe Ramos señaló el caso concreto del doble feminicidio ocurrido en la agencia del Ministerio Público de Poncitlán. Sostuvo que Liliana ya había denunciado a su pareja por agresión y había externado su preocupación porque tenía armas de fuego en su domicilio. A Liliana debieron protegerla desde la primera denuncia y aplicarle un protocolo de medición de riesgos. Si lo hubieran aplicado "Liliana y Alondra las tendríamos vivas entre nosotros", dijo Guadalupe Ramos.

A la omisión de sus responsabilidades que manifiesta el gobernador en sus declaraciones se suma la manipulación y engaño de las cifras de feminicidios. De diciembre de 2018, cuando asumió el cargo, a diciembre de 2022, en Jalisco se han sumado 277 feminicidios, según la plataforma del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública, por lo que el gobernador Enrique Alfaro presume que los feminicidios van a la baja en el estado.

Pero tan solo el año pasado ocurrieron 240 asesinatos violentos de mujeres pero solamente 35 se clasificaron como feminicidios, precisó Guadalupe Ramos. En lo que va del año, han ocurrido 18 muertes violentas de mujeres, pero apenas seis se consideraron feminicidios. Esto se debe a que la Fiscalía investiga y consigna los casos de manera indebida, por lo que falla en la procuración de justicia para las mujeres. La violencia contra las mujeres es estructural y sistemática, pero el Estado no está respondiendo adecuadamente a este desafío. Para empezar debería de reconocer la magnitud del problema y asumir su responsabilidad frente al mismo.

PUNTO CIEGO



puntociego@mail.com
Gabriela Aguilar

Alondra, Liliana y Sandra Paola

Feminicidio. Tentativa de feminicidio. Atroz en cualquiera de los casos. La semana anterior se ganaron los titulares nacionales en materia de violencia de género por los casos de Alondra, Liliana y Sandra Paola. La primera, asesinada junto con su madre en Poncitlán por quien fuera su marido mientras denunciaban violencia de género en la agencia del Ministerio Público; la segunda, hospitalizada y en estado grave por la agresión de su ex marido con arma blanca al interior de la casa que un día compartieron.

Sandra Paola debió ser inducida a coma para que se estabilizaran sus signos vitales, las lesiones en el cuello por intento de asfixia y los golpes en el cuerpo le provocaron arritmia cardíaca, mientras sus manos requirieron una cirugía mayor para reconstruirlas. Esas manos que una vez abrazaron y protegieron a sus pequeños, hoy de cuatro y ocho años, lucharon con la fuerza que les fue posible para evitar que las lesiones fueran mortales, pero quedaron tan dañadas que la pérdida de sangre fue severa.

El agresor de Sandra, Alejandro "N", el hombre con quien compartió 10 años de su vida, salió del domicilio

robando la camioneta y el teléfono móvil de la víctima. Llamó a familiares de Sandra para que acudiera en auxilio de la mujer herida. ¿Acaso no notaron nada extraño los vigilantes cuando el agresor salía en la camioneta si ingresó en un vehículo de plataforma?

Sandra luchó por su vida para proteger a sus hijos y gritó para que los niños se resguardaran en una habitación. ¿Acaso nadie escuchó nada en un fraccionamiento donde las casas se encuentran construidas muro contra muro? En las imágenes que capta una cámara de circuito cerrado se aprecia que el agresor sale del domicilio, camina titubeando, mantiene casi inmóvil y junto a su cuerpo la mano derecha, sólo mueve la izquierda; a sólo unos metros una vecina baja de su vehículo e ingresa a su propio domicilio. Nadie pidió ayuda. Quizá las respuestas ya no importen una vez que el agresor fue detenido. La suma de omisiones es evidente.

En el caso de Alondra no hubo oportunidad que valiera. Christopher "N" estaba decidido a terminar de tajo con la vida de su esposa de tan sólo 21 años. Lo logró. En el intento también perdió la vida la madre de la joven. Es indignante que no hubiera quien detuviera al feminicida en unas instalaciones donde una víctima debería estar segura.

Alondra y Liliana acudieron al Ministerio Público de Poncitlán a denunciar por segunda vez a Christopher por violencia doméstica. Las autoridades le fallaron la primera vez, no hubo seguimiento. Tuvo que refugiarse en casa de sus padres días antes para escapar de la violencia de su pareja. Seguir el procedimiento no fue suficiente; ni las autoridades pudieron protegerla, al parecer Chris-

topher fue notificado de que Alondra acudió a denunciarlo y no había elementos de seguridad que pudieran detenerlo al momento.

De nada sirvió el desfile de policías armados que acudió después al lugar de los hechos. Ya nada podían hacer. Liliana murió en el momento; Alondra murió en el hospital a donde fue trasladada.

En ambos casos se trataba de reincidencia; de hombres que previamente fueron denunciados. Sandra incluso tuvo temporalmente un pulso de vida a su disposición y aún así el resultado fue atroz. ¿Cuándo se detendrá la violencia contra las mujeres?

En el caso de Alondra, el padre de la joven debe resolver la vida sin su esposa y sin su hija, velando por dos niños que perdieron a su madre y a su abuela en un instante. En el caso de Sandra, dos niños pequeños tendrán que crecer con la imagen de un padre agrediendo brutalmente a su madre. ¿Qué sigue para esas pequeñas vidas fragmentadas? Cualquier denuncia debe ir más allá de una carpeta archivada. Dos casos graves en una semana nos deben enseñar algo; quizá que se requiere reforzar esta área en el Estado. Abrir un presupuesto para más elementos, casas de refugio o ayuda psicológica y legal.

Por fortuna los agresores fueron capturados. Confiemos en que no haya recurso legal que valga para que queden libres bajo cualquier argumento, como en el caso de María Elena, que apenas compartió la semana anterior. Ojalá la justicia le muestre a cada hombre que el castigo llega y se abra una oportunidad para que se trabaje contra las cifras de impunidad que presume la violencia de género en el país.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Bomba de tiempo energética

Este sexenio se podrá recordar como el de las oportunidades perdidas. Podría pasar a la historia como: El Gran Desperdicio. López Obrador tenía todo para ser un Presidente de época: capital político, legitimidad, apoyo en todos los sectores. Se hundió en la ineptitud, los prejuicios y el odio. Dejó pasar el apetito de inversión que pudo acarrear su llegada al poder con el disfraz de

moderado que usó en campaña, tiró a la basura el 2022 de oro en materia petrolera, y está desperdiciando la ventaja geopolítica de ser socio de Estados Unidos para generar confianza y traer a México carretadas de dinero, aprovechando al cien y no sólo la inercia del "nearshoring".

Esta semana en estas Historias de Reportero, el recuento de cómo AMLO ha activado varias "bombas de tiempo" que, si no le estallan a él, le estallarán a quien lo suceda en el poder. Pemex y CFE son claros ejemplos.

En Pemex, la producción sigue cayendo y no se ha invertido lo suficiente en Exploración y Producción para reponer las reservas. El sistema de refinación está colapsado y enfrenta serios desafíos de mantenimiento. Hay abandono en ductos, gasoductos, plataformas... Han dejado de pagar a proveedores y tienen en casi-quebra a la industria petrolera. Es verdad que heredaron un problemón. También es verdad que hoy el problema es aún peor. Pe-

mex está al borde del basurero. Financieramente, la referencia es literal. Lo de la deuda de Pemex es casi inhabilitante: apenas acudieron a los mercados financieros pagando (en dólares) una carísima tasa de 10.5% con tal de que alguien los refinanciara.

El año pasado fue un año de oro para las empresas petroleras del mundo. La guerra en Ucrania disparó los precios. Las dos más grandes tuvieron las mayores ganancias de su historia: Exxon 56 mil millones de dólares y Chevron 36 mil millones. Pemex presumirá que tuvo el mejor de muchos años, pero no será su récord histórico y tratará de esconder todo lo que pudo ganar y no ganó. Pemex, muy al estilo del sexenio, desperdició la oportunidad: se quedó ¡47% abajo! de su meta de producción de combustibles. Sin embargo, esta entrada de dinero podría ser suficiente para " patear el bote" y que la crisis explote al próximo Gobierno.

Lo de menos es que la refinera de Dos Bo-

cas está costando el triple de lo que prometió el Presidente y aún no refina un solo barril de crudo; o que la gasolina en México ya está 30% más cara que en Estados Unidos.

Lo de la electricidad es bomba de tiempo también. Le han querido dar todo a la CFE y no ha podido con nada. Están muy atrás en inversiones de generación y de la red de transmisión. Amenazaron a la iniciativa privada con la autogeneración y terminaron en muchos casos echándose para atrás en silencio, rebasados, ridiculizados. Sin luz no se fundan empresas y no se crean empleos. Tesla en Nuevo León es un ejemplo. El riesgo de apagones masivos es también una bomba de tiempo.

SACIAMORBOS

Mucho furor sobre el regreso de José Ramón a México. No olvidemos que él fue el operador electoral de Delfina en 2017. Por cierto, ¿qué traían esos folders azules recibidos a bordo de La Bestia?

CAMBIO Y FUERA

JAIME
MARÍN

jaimemarin@jmarin.com



Los buenos y los malos

En el transitar por la vida nos enteramos de las diferencias entre los buenos y los malos. Los primeros son gente noble cargada de valores y buenas costumbres. Los malos son perversos, deshonestos y mañosos.

Las historietas y películas gringas son la prueba de mi afirmación. En ellas surgen héroes buenos súper dotados que exterminan a los malos en un santiamén sin despeinarse. Cuando estos, (invariablemente “guapos”), dan cuenta de los malos, cumplen con un sagrado deber. Los malos, (invariablemente feos

o deformados), terminan muertos o ridiculizados.

Los héroes gringos, incluidos policías y soldados, son valientes y arrojados, protectores de la humanidad. Aquí surge el meollo del asunto: ¿qué cualidades morales tiene un bueno vs un malo? ¿De veras aquel que se ostenta como el bueno está capacitado éticamente para asumir ese rol? Me gustaría escuchar la “honesta” opinión de gringos y mexicanos creadores de súper héroes, para identificar si su moral y su actuar, coincide con los valores que atribuyen a sus personajes.

A propósito de valores, dos expresidentes mexicanos de turbios antecedentes crearon a un súper policía. Durante 12 años éste se dedicó a hacer de las suyas asociado con “los malos”, cobijado y solapado por sus creadores.

Como Secretario de Seguridad Pública (2006/2012), el lobo disfrazado de cordero fue el estratega y mano derecha; más bien mano izquierda de su último jefe, porque aquel, su exjefe, es zurdo.

Abraham Lincoln dijo: *Puedes engañar a todo el mundo algún tiempo. Pue-*

des engañar a algunos todo el tiempo. Pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo. Tal vez esta enorme verdad la desconocían los expresidentes creadores del **súper policía**, pero no pudieron engañar a todo el mundo todo el tiempo. Se les cayó su teatrillo.

A estas alturas del juicio que se está llevando a cabo en Brooklyn, NY contra el exbueno, están “virtualmente” en el banquillo de los acusados, medios de comunicación, empresarios, funcionarios

y políticos del más alto nivel que estuvieron coludidos con el bueno. El principal coludido, hace varias semanas emprendió la huida a

España, él supone que allá está blindado de la mano de la justicia. Veremos.

Las películas prueban mi afirmación

Colofón

El juicio se está calentando. El lunes salió a relucir el preclaro nombre de Humberto Moreira, expresidente del PRI y exgobernador de Coahuila. En las siguientes semanas surgirán más nombres de “buenas personas” que supusieron que podían engañar a todo el mundo todo el tiempo. —

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Lamentable conmemoración

El pasado domingo celebramos el 106° Aniversario de la promulgación de la Constitución que nos rige. Con el transcurrir de esos años, se ha convertido en la más extensa del mundo (con 146 mil 777 palabras, superando con 385 a la de la India) y la más reformada, con 764 modificaciones a 114 de su 136 artículos. Lamentablemente, ninguno de los cinco oradores dijo nada acerca de eso y de sus implicaciones para su plena vigencia, conocimiento y respeto para todos los mexicanos.

Se desaprovechó también la oportunidad para plantear otros retos o problemas que presenta nuestra ley fundamental, como: el que sea una Constitución más nominal (jurídicamente válida, pero que carece de realidad existencial) que normativa (observada totalmente por detentadores y destinatarios del poder), para decirlo en palabras de Karl Loewenstein. Nada se dijo tampoco sobre su proceso de reformas y de la ausencia de su control, lo que ha generado tanto su excesivo reformismo, como el que existan adiciones que van en contra de lo establecido en la propia Constitución y en los tratados internacionales. La Presidenta de la SCJN, debía haber hablado sobre eso y la última sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al Estado mexicano. Sin embargo, con un discurso confrontativo, prefirió aludir a una pretendida independencia del Poder Judicial, alejado de la colaboración e interdependencia que debe existir entre los Poderes.

Se desaprovechó la oportunidad para plantear otros retos

La ceremonia, además de carente de contenido se vio salpicada por desafortunados incidentes de forma o del ceremonial: el presidium se integró con un acomodo degradante para los representantes de los otros Poderes de la Unión, que los colocaron a los extremos de la primera fila; y después de los Secretarios de la Defensa y de la Marina, como si ellos representaran otro de los Poderes de Unión. Ante esto, la Presidenta de la SCJN, faltando a las reglas más elementales de protocolo, permaneció sentada cuando los demás se pusieron de

pie, ante la presencia del Jefe del Estado. Una grosería no se debe contestar con otra majadería. Si tan ofendida se sintió por el lugar que le asignaron en el presidium,

lo mejor era haberse retirado del recinto. El respeto al Estado de derecho comienza porque todos (subrayo todos) los participantes respeten las reglas del ceremonial y a los representantes de los Poderes.

Esperemos que en la próxima ceremonia no se vuelvan a cometer los mismos errores. ■

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanozul@live.com.mx

Latam y el Caribe, luchando por su integración

La séptima Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), realizada la última semana de enero en Buenos Aires, Argentina, contó con la asistencia de representaciones de 33 naciones latinoamericanas y caribeñas.

Reiteraron lo previsible a nivel discursivo, enfatizaron en la declaración final. “Nuestro compromiso con la democracia, la promoción, protección y respeto de los derechos humanos, la cooperación internacional, el Estado de derecho, el multilateralismo, el respeto a la integridad territorial, la no intervención en los asuntos internos de los Estados, y la defensa de la soberanía, así como la promoción de la justicia y el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales”.

El presidente de México no asistió argumentando que tiene bastante trabajo en el país. “Tengo compromisos en el país, tenía que estar en el tren maya, en la supervisión de la obra. Estamos a favor de todos los gobiernos de América Latina, del Caribe, de las políticas que se viven, en contra de los golpes de estado tanto los militares como los mediáticos, como los legales entre comillas, todo eso”.

La Celac nació en México y uno de sus promotores fue Felipe Calderón. Con la llegada de AMLO, la presencia de México en ese foro latinoamericano se incrementó notoriamente. Durante mucho tiempo México fue cuestionado porque al firmar el Tratado de Libre Comercio en los años 90, había elegido pertenecer a la región de Norteamérica. Sin embargo, AMLO ha propuesto propone como objetivo ulterior de la Celac, el alcanzar una integración económica con Estados Unidos y Canadá, y construir en el continente americano algo parecido a lo que fue la Comunidad Económica Europea.

Del documento de conclusiones, de más de 111 puntos, destaco tres que considero muy relevantes.

La preservación de las lenguas indígenas. Hacer realidad el “Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2023, para visibilizar, conservar, revitalizar y promover el uso activo, libre y espontáneo de las lenguas indígenas a nivel local, nacional y regional; reafirmando la disposición para continuar desarrollando políticas públicas y acciones internacionales que integren el multilingüismo”.

Las migraciones. La migración es un proceso social que contribuye positivamente al desarrollo social, cultural y económico, tanto de los países de acogida como de los países de origen y tránsito de migrantes, y que debe abordarse desde un punto de vista integral, con el fin de potenciar sus beneficios y reducir los riesgos y desafíos a la capacidad de respuesta que conlleven los flujos migratorios por canales irregulares y promover políticas migratorias nacionales y regionales para su adecuada integración socioeconómica.

Lucha contra la corrupción. Se destaca la relevancia de generar y consolidar una cultura de integridad pública con foco en las personas, y que permita prevenir, perseguir y sancionar las faltas a la integridad y los hechos de corrupción. Este objetivo requiere abordarse de forma multidimensional, con medidas como la transparencia pública, el buen uso de los recursos públicos y la participación responsable del sector privado.

En esta séptima reunión fue muy significativo el regreso de Brasil al Celac, con Lula da Silva, pues Jair Bolsonaro, retiró a Brasil de esa comunidad de países, lo que la convertía en una organización un tanto hueca al faltar el país más relevante de la región. En su intervención de 12 minutos, pidió “la reducción de desigualdades y de la pobreza” en la región como objetivo central para el nuevo período de la Celac, que tendrá de regreso a Brasil luego de más de tres años.

Otro aspecto muy significativo fueron las distintas opiniones sobre el ex presidente de Perú Pedro Castillo pidiendo se libere; a ellos se les sumó el canciller de México, Marcelo Ebrard. Sin embargo, otro grupo prefirió instar a que se convoque rápidamente a nuevos comicios en el país andino.

VEN Y MIRA

MAYRA TORRES DE LA O

mtorres@siker.com.mx

ChatGPT, ¿una tumba para el periodismo?

El texto que a continuación comparto fue generado por la ya famosa inteligencia artificial del ChatGPT, a petición mía; se trata de un artículo de opinión sobre los peligros de esta herramienta en el periodismo.

La respuesta del ChatGPT es sorprendente porque se mira a sí mismo de manera crítica y en ese sentido discurre sobre lo que representa su papel en este momento de la historia.

Comparto aquí el texto íntegro, sin ningún cambio.

“ChatGPT es una herramienta de inteligencia artificial altamente avanzada que ha causado una gran expectación en el mundo de los medios de comunicación. Aunque ofrece muchas oportunidades para mejorar la eficiencia y la rapidez en la generación de contenido, también plantea serios desafíos y peligros para el trabajo de los periodistas.

“En primer lugar, existe el riesgo de la difusión de información falsa o engañosa. ChatGPT es solo un modelo de lenguaje, no tiene conciencia ni criterio humano, por lo que puede generar información equivocada o incluso perjudicial. Esto puede ser especialmente perjudicial en situaciones de crisis o conflictos, donde la información errónea puede tener consecuencias graves para la seguridad de las personas.

“Además, ChatGPT puede ser utilizado para generar noticias automatizadas, lo que podría llevar a una homogeneización del contenido y a una pérdida de la perspectiva y la creatividad humana en la cobertura de las noticias. Esto podría tener un impacto negativo en la calidad y la integridad de la información presentada a los lectores.

El ChatGPT, que se basa en un modelo de lenguaje por Inteligencia Artificial GPT-3 y que es un desarrollo de la empresa OpenAI, pone sobre la mesa una serie de preguntas que a partir de ahora son más una señal de la crisis existencial que vive el periodismo de nuestros días que una cuestión a resolver

“Otro riesgo es la automatización de trabajos periodísticos que antes eran realizados por personas, lo que podría llevar a la pérdida de empleos y a una concentración aún mayor del poder en las grandes corporaciones mediáticas. Esto podría tener un impacto negativo en la diversidad de voces y perspectivas en los medios de comunicación.

“En conclusión, aunque ChatGPT ofrece muchas oportunidades para mejorar la eficiencia en el trabajo de los periodistas, también plantea serios desafíos y peligros que deben ser considerados y abordados de manera responsable. Es impor-

tante utilizar esta tecnología con precaución y en conjunto con la experiencia y habilidades humanas para garantizar la precisión y la integridad de la información presentada a los lectores”.

El texto anterior fue escrito por la inteligencia artificial del ChatGPT y en los desafíos que plantea estoy totalmente de acuerdo.

Sin duda, esta herramienta que tiene tan solo dos meses en el mercado, ya cimbró a los medios de comunicación y a los periodistas. Un par de talentoso colegas quedaron estupefactos ante los textos generados en cuestión de segundos por la aplicación.

Este ChatGPT, que se basa en un modelo de lenguaje por Inteligencia Artificial GPT-3 y que es un desarrollo de la empresa OpenAI, pone sobre la mesa una serie de preguntas que a partir de ahora son más una señal de la crisis existencial que vive el periodismo de nuestros días que una cuestión a resolver.

Durante años pensamos que los robots y la inteligencia artificial sólo reemplazarían el trabajo físico, pero no es así; este paradigma se partió.

La creatividad, algo que consideramos innatamente humano, ahora comienza a ser una cualidad más de la inteligencia artificial. Y lo digo porque esta herramienta no sólo genera artículos periodísticos y de opinión, también puede escribir una crónica, un ensayo, un cuento y hasta un poema sobre la belleza de una tarde de invierno.

La pregunta clave es cuál será el papel del periodista –y de quienes escribimos, en general– en el futuro próximo, ahora no sólo amenazado por poderes fácticos, sino por la propia inteligencia artificial y su influencia disruptiva.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La reforma electoral de 1997 estableció límites al gasto y a las aportaciones a las campañas políticas. Abrió paso, también, a las aportaciones ilegales.

Layda y el cash

"Desde siempre he luchado contra la impunidad y en favor del pueblo, y hoy el tiempo nos da la razón".

Layda Sansores

Varios políticos cercanos a Layda Sansores, la gobernadora de Campeche, fueron grabados recibiendo fajos de dinero en efectivo en un edificio del gobierno estatal durante la administración anterior. Los videos, difundidos este 6 de febrero en el programa de televisión *En Punto* de Nmás que conduce Enrique Acevedo, demuestran que la actual clase gobernante sigue teniendo los mismos apetitos por el efectivo que sus predecesores.

El reportaje lo presentó la reportera Fátima Monterrosa. El primer video es de Raúl Pozos Lanz, quien recibe al menos cuatro fajos de billetes de 500 pesos, que la reportera calcula suman alrededor de un millón de pesos. Esto sucede en el cuarto piso del edificio del Palacio de Gobierno de Campeche. La grabación es de mayo de 2021, un mes antes de las elecciones en que Layda Sansores fue electa gobernadora.

El gobierno de Campeche estaba encabezado por Carlos Miguel Aysa González, quien pertenecía al PRI, pero a quien el presidente López Obrador nombró embajador en la República Dominicana cuando dejó el poder. Su hijo, Carlos Miguel Aysa Damas, electo diputado por el PRI apenas a los 25 años, en 2021, se pasó a Morena en 2022.

Pozos Lanz había sido senador del PRI, pero renunció al partido para aliarse con Sansores. Actualmente es secretario de Educación en el gobierno de Campeche. Cuando la reportera Monterrosa le preguntó de dónde venía el dinero, él respondió: "De la gente que nos solicitaba cosas, apoyo... La gente siempre está pidiendo apoyo".

Otro de los videos muestra a la senadora Rocío Abreu que en dos ocasiones recibió fajos de dinero y los metió en una bolsa de papel. Abreu era senadora del Partido Verde, pero se pasó a Morena en 2019. Una grabación más muestra a Armando Toledo Jamit recibiendo fajos de billetes. Actualmente es jefe de la Oficina de la gobernadora Sansores.

La reforma electoral de 1997 estableció por primera vez límites al gasto y a las aportaciones a las campañas políticas. Abrió paso, en poco tiempo, a la primera alternancia en la Presidencia, pero también a la era de las aportaciones ilegales. El primer caso que conocemos fue el llamado Pemexgate, en el que Petróleos Mexicanos entregó 1,580 millones de pesos de manera irregular al sindicato petrolero, que después remitió 640 millones al PRI para la campaña de Francisco Labastida. El dinero en efectivo fue recogido en una sucursal de Banorte y trasladado en una camioneta Grand Cherokee blindada propiedad del candidato por personal militar asignado a su seguridad.

La asociación Amigos de Fox trian-

gulaba aportaciones ilegales de empresas extranjeras a la campaña de Vicente Fox. René Bejarano y Carlos Ímaz fueron exhibidos en videos recibiendo dinero en 2003 para las campañas intermedias en la Ciudad de México. Emilio Lozoya recibió dinero de Odebrecht en 2012 para la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. Pío López Obrador, hermano del presidente López Obrador, fue grabado recibiendo sobres de dinero en efectivo que le entregó David León Romero, hombre cercano a Manuel Velasco y que después fue funcionario de López Obrador. Ahora vemos estas entregas de dinero en efectivo a personas cercanas a Layda Sansores por un gobierno priista que al parecer quería dejar el poder en Campeche a Morena.

Los políticos siguen utilizando dinero en efectivo para financiar de manera ilegal sus campañas. Aunque hoy nos digan que "No somos iguales", su comportamiento demuestra lo contrario.

• OÍDAS

Es un testimonio de oídas de un criminal confeso. El ex fiscal de Nayarit, Édgar Veytia, dijo en el juicio de García Luna que el gobernador Ney González le dijo que protegiera a *El Chapo* en su guerra contra los Beltrán Leyva. El ex presidente Calderón respondió en Twitter: "Es una absoluta mentira. Nunca negocié ni pacté con criminales".

Cuántas veces sea necesario debemos salir a los espacios públicos a defender a la democracia y al INE.



LUIS CASTILLO
@srlica

'Plan C'

¿Sabes que se aprobaron reformas a la ley electoral que buscan desmantelar al INE? Es el infame "Plan B" orquestado por Morena. En resumen, buscan a través de leyes secundarias quitarle recursos, autonomía y herramientas a nuestro sistema democrático. Construir la democracia que tenemos hoy fue un esfuerzo muy grande de nuestros antepasados, y ahora toca a nuestra generación defenderla. El pueblo debe elegir a sus representantes, ésa es la idea central. Lo que pretende Morena es maniatar al instituto que garantiza que lo anterior suceda. Eso no lo voy a permitir. ¿Qué sigue después del "Plan B"? Pues el "Plan C".

Me refiero al "Plan C", con C de ciudadanos. Los que evitamos que pasara una reforma electoral fuimos los ciudadanos que salimos a las calles a manifestar nuestro desacuerdo el pasado 13 de noviembre de 2022. Inmediatamente el gobierno activó el "Plan B", que era modificar leyes secundarias.

Pero como no hubo una reforma a la Constitución, todavía tenemos recur-

sos para proteger nuestra democracia. ¿Qué está haciendo el INE al respecto? Ya interpusieron una controversia constitucional ante la Corte en contra de dos de las reformas. Anunciaron que en cuanto sean publicadas las demás reformas se impugnarán. Claro, si éstas son aprobadas por los senadores. Aquí todavía podemos hacer presión los ciudadanos para que NO sea aprobado este paquete. Habla con el senador o senadora de tu distrito. Debe escuchar tus inquietudes.

La información más reciente señala que el "Plan B" para destruir al INE es una de las reformas más impugnadas de la historia de México. No lo digo yo, lo dice el Instituto Belisario Domínguez, del Senado. Ya presentaron recursos el INE, Movimiento Ciudadano, PAN, PRD, el bloque de contención. Va por México y los que faltan. Aquí lo importante es conocer que sólo se necesitan ocho votos de 11 ministros para considerar inválida esta reforma. Tengo la percepción que la nueva ministra presidenta, Norma Piña, no se somete ante

el Ejecutivo, por lo que escuché en su discurso en el acto de conmemoración de la promulgación de la Constitución mexicana: "Una judicatura independiente es pilar de nuestra democracia". Los ministros y su presidenta son un poder autónomo que está al nivel del titular del Ejecutivo. Y lo que está en juego es mucho. Es nuestro futuro de los próximos años y lo que hagamos o dejemos de hacer les va a repercutir a las generaciones venideras.

Ministros, ahora les hablo a ustedes: demuestren que son mujeres y hombres de ley, que entienden el valor de nuestra Constitución y que por encima de ella, nada ni nadie.

Imaginemos qué pasaría si se le da luz verde a este "Plan B". Para empezar quién sabe cómo sería para tramitar o renovar tu INE, seguramente un descontrol debido al recorte de presupuestos, recordemos que para millones de mexicanos este es el único documento de identificación válido más allá de su acta de nacimiento. No se podría garantizar tu voto, porque corremos el riesgo

de que no instalen tu casilla el día de las elecciones. También cualquier servidor público podría hacer proselitismo para favorecer a los candidatos de su partido. Además de aumentar los riesgos que ya existen como supeditar los programas sociales a tu voto, robo de urnas y demás vicios que antes del IFE eran sumamente frecuentes. O la peor de todas, que Andrés Manuel declare fraude en las elecciones (recuerda que ya lo ha hecho) y busque perpetuarse en el poder.

Simular una democracia sería vivir en una mentira. Entonces también seríamos unos ciudadanos de mentiras, viviendo en un país de mentiras, con problemas de verdad como la inseguridad, ingobernabilidad, masacres, pobreza extrema y con elecciones organizadas por el Estado.

C+D=E. Ciudadanía + Democracia = Éxito. Si quitamos alguno de los elementos se originará una falla en el Estado mexicano, en la gobernabilidad. Se está convocando a una segunda marcha para defender a la democracia: ahora se llamará "Mi voto no se toca", para el 26 de febrero a las 11 de la mañana. Se espera que también se lleve a cabo en las principales ciudades del país. Cuántas veces sea necesario debemos salir a los espacios públicos a defender lo que nos pertenece. La participación más allá del día de las elecciones es lo que le da cohesión y fuerza a nuestra ciudadanía. Como ciudadano libre y pensante me opongo al "Plan B". Yo me aferro al "Plan C", el de todos los ciudadanos.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



Es incierto el papel del crimen en los próximos comicios, pero es absurda la indiferencia de instituciones de seguridad y partidos.

Urnas narcas

En los comicios federales y locales de 2021 el crimen organizado influyó en un número importante pero indeterminado de elecciones. ¿Pasará lo mismo en 2023 y 2024?

Aunque tenemos un conocimiento desigual sobre la relación entre las urnas y el crimen, hay precedentes para asegurar que, cuando la delincuencia se apropia por la fuerza de gobiernos, provoca reacciones entre las élites gobernantes. Eso pasó en 1924 cuando Al Capone se apropió por la fuerza de la alcaldía de Cicero, en Chicago; y en 1982 cuando Pablo Escobar Gaviria llegó al Congreso federal creyendo que así pavimentaba sus ambiciones presidenciales. La osadía les resultó contraproducente a los dos, Capone terminó en una cárcel en 1931 y Gaviria en el cementerio en 1993.

En 2021 los grupos criminales mexicanos se lanzaron, como nunca antes, a la conquista de cabildos y gubernaturas. El PAN, el PRI y el PRD reaccionaron escribiendo el informe *El crimen organizado en el proceso electoral 2021* y sus dirigentes se fueron a Washington donde lo entregaron al Departamento de Estado, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la Organización de Estados Americanos. Informaron a la prensa sobre sus gestiones en Washington, pero nunca difundieron públicamente su informe. O sea, se quejaron allá, y como no pasó nada, se aplacaron acá.

En ese documento dieron prioridad a Sinaloa. Recogieron testimonios para sustentar tres ideas: “votó el crimen organizado”, ganó “el miedo” y en algunos municipios, como Culiacán, la delincuencia operó para que triunfara la “Alianza Morena-Partido Sinaloense”. En privado, líderes de esos partidos aseguran que Morena llegó a la gubernatura por las cortesías del cártel dominante. Nunca judicializaron tan graves acusaciones y ninguna autoridad se preocupó por establecer lo sucedido en Sinaloa y otras entidades.

Fueron comicios sangrientos. En el proceso que inició en septiembre de 2020 y culminó en junio de 2021 asesinaron a 32 candidatos y candidatas en 15 estados (27 hombres y 5 mujeres, con un promedio de edad de 45 años). Manuel Pérez Aguirre y Roberto Roldán Vargas, investigadores del Seminario sobre

Violencia y Paz de El Colegio de México, coordinaron un estudio sobre esas muertes; entre sus conclusiones señalan que 14 asesinatos fueron perpetrados por el crimen organizado, 13 por rivales políticos y 5 por motivaciones personales.

Hay diferencias notables en el comportamiento que tuvo el Cártel de Sinaloa en los comicios en Durango y Sinaloa, estados que comparten 1,139 km de frontera y donde la presencia de dicho cártel es dominante. Según los estudios de Data Cívica, entre 2018 y 2022 Sinaloa tuvo 12 incidentes políticos violentos y Durango (que tuvo comicios para gobernador en 2022) solo uno. La paz duranguense se debería, según algunos conocedores, a las órdenes de no meterse en los comicios giradas por Ismael *El Mayo* Zambada.

Esa disparidad en el comportamiento de las bandas delincuenciales impide hacer pronósticos sobre lo que harán en las elecciones de 2023 y 2024. Seguramente habrá de todo, pero lo más grave del asunto es la indiferencia de las instituciones de seguridad y los partidos.

En el proceso 2020-21 la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reaccionó lanzando, en marzo de 2021, la *Estrategia de Protección en Contexto Electoral*. Aunque algo extemporánea, dio buenos resultados, pero no hubo el seguimiento lógico: elaborar un protocolo de seguridad homogéneo para todas las entidades. Cada quien va por su lado. Absurdo.

Más absurda es la indolencia de los partidos. En la investigación hecha en el Colmex sobre los 32 asesinatos de 2020-21 quedó claro que los partidos no hicieron nada sustantivo. Ni investigaron nada sustantivo. Ni investigaron los antecedentes de sus candidatos, ni elaboraron los indispensables diagnósticos de riesgo para arropar a los más expuestos, ni dieron seguimiento a las investigaciones. Ese menosprecio a la vida humana los equipara a las bandas criminales, solo parecen importarles los cargos y las prerrogativas.

En suma, la violencia político-electoral es una realidad que pone en riesgo a quienes comienden por cargos, a quienes gobiernan y a las reglas más elementales de la democracia. La indiferencia de algunos gobiernos es absurda, la frivolidad de los partidos es suicida. Las urnas están a merced del narco.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Para no dar palos de ciego, las decisiones en materia de arte urbano en la ciudad podrían recaer en un comité plural.

Palomar sin Barragán

Mucho se ha discutido durante los últimos meses en torno a la escultura urbana El Palomar, ideada originalmente por Luis Barragán, y próxima a inaugurarse durante los festejos por el aniversario de la fundación de Guadalajara.

Los críticos del proyecto argumentan que, para empezar, la escultura fue pensada para erigirse como un elemento simbólico en la entrada del fraccionamiento El Palomar, por lo que situarla fuera de su entorno original transgrede la voluntad del Pritzker. También se cuestiona que para su construcción se hayan empleado técnicas que Barragán no utilizaba y que, incluso, despreciaba, como el concreto prefabricado. O que el Palomar no vaya a ser realmente un palomar funcional, pues en la obra actual no se conservaron los nichos pensados para que reposen las aves. En suma, sus detractores sentencian que, en todo caso, es una reproducción de Barragán, pues para calificarse como una obra suya, el autor tendría que estar vivo para validarla.

Críticas más nimias apuntan al gasto en arte como algo suntuoso, cuando el municipio arrastra con una enorme deuda social en infraestructura básica. No merece la pena detenerse más de lo necesario en ellas: el embellecimiento de la ciudad siempre será digno de inversión pública por su impacto cultu-

ral y estético. La donación de obras por parte de empresarios y promotores que “no cuestan al erario” tampoco es argumento válido para plagar de esculturas los camellones, como las Avenidas Guadalupe o Montevideo.

Al mismo tiempo, sin embargo, también es cuestionable que las decisiones sobre el arte público de la ciudad no pasen por ningún tipo de mecanismo de deliberación ni control institucional. El “buen gusto” es algo absolutamente subjetivo e incluso arbitrario: cada administración tendrá su propio concepto de lo que es arte. Para evitar que “el buen gusto” dependa exclusivamente del ánimo del gobernante en turno, la ciudad requiere un comité transversal, plural y escalonado (que trascienda a los trienios) que decida la relevancia y pertinencia de la colocación –y el retiro– del arte público en la ciudad.

Este comité podría constituirse desde el cabildo del ayuntamiento para dotarlo de la legitimidad democrática que permita un amplio consenso en torno a las intervenciones artísticas urbanas. Aunque parezca una exquisitez contar con una instancia pública más, la identidad cultural de la ciudad no es un asunto menor. La instalación de obras de arte suele suscitar polémica: los Arcos del Milenio, el bolígrafo de Pablo Neruda, la jirafa de Acueducto, el Sincre-

tismo de Federalismo o las pintas de las columnas de la Línea 3 así lo demuestran.

Guadalajara tiene una comunidad de arquitectos, mecenas, curadores, urbanistas y artistas prolífica que podría integrar este comité “ad hoc”. So pena de omitir nombres, me atrevo a sugerir algunos: Cynthia Gutiérrez, Juan Palomar, José Dávila, Mónica Ashida, Jorge Méndez Blake, José Noé Suro, Gonzalo Lebrija, Juan Bastardo, Patrick Charpenel, Viviana Kuri, Juan Vergara Newton, Roberto Hemuda, entre tantos otros. Como siempre, el paso más difícil sería la voluntad política para delegar una decisión casi unipersonal de gobierno a un cuerpo colegiado de reconocidos expertos.

Pese a todo, El Palomar dotará de identidad al Paseo Alcalde y a la ciudad. La recuperación del Centro Histórico es uno de los aciertos de la actual administración tapatía, que pasa por intervenciones artísticas a gran escala. Elementos monumentales de este estilo suelen generar apropiación en la ciudadanía (guste o no, la “Cabeza” de José Fors ya es escenario de miles de fotografías diarias). Sin embargo, para que la ciudad no dé palos de ciego, lo más conveniente sería descansar estas decisiones en perfiles que, de manera colegiada, hagan de Guadalajara una capital cultural y artística de clase mundial.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La ministra Piña mostró entereza y dignidad ante AMLO, que fue quien realmente faltó al protocolo.

Reconocimiento

Mi mujer es muy fría en la cama –le comentó el recién casado a su padre–. Hasta parece que me casé con una monja”. “Hijo mío –suspiró el señor–. Entonces yo estoy casado con la madre superiora”... El naufrago se aplicó de inmediato a hacer una cama con troncos. Le dijo su compañera en la isla desierta, una atractiva dama: “Si fuera usted un caballero habría hecho una balsa”... Bobilia, la esposa de Babalucas, tiene el mismo escaso caletre de su marido. Le reclamó con sentimiento: “Eres un egoísta. Aseguraste tu vida en vez de asegurar la mía”... “Esta noche no –rechazó la señora a su consorte–. Me duele la cabeza”. Opuso él: “No voy a llegar hasta allá”... El confesor interrogó a la penitente: “¿Le eres infiel a tu esposo?”. Con otra pregunta respondió ella: “¿Pos a quién más, padrecito?”... La señora le preguntó a su vecina: “¿Sientes algo al hacer el amor con tu marido?”. Confesó ella: “No siento nada”. Dijo la señora: “Yo tampoco”. “¿De veras?” –se interesó la vecina. “Sí –replicó la otra–. Con el que sí siento es con el mío”... Cosas muy lindas he visto en mis andanzas de juglar viajero. Las estoy escribiendo en un libro de memorias que sacaré a la luz próximamente mi casa editorial, Pla-

neta, y que se llamará “México en mí”. Es un recuento de divertidas anécdotas, de cosas pícaras y de sabiduría recogidas en todos los rumbos de este hermoso país en que vivimos. ¡Cuántas gozosas experiencias! En Mérida, ciudad a la que el buen Señor me envía cuando ejercita en mí su infinita bondad, fui a un restorán que tiene en las puertas de sus dos baños sendas ilustraciones. En el de hombres se ve un pequeño canastillo con dos huevos. En el de mujeres se mira una gran canasta con muchos, muchos huevos. No pude menos que recordar esa traviesa broma –hecha tan en serio– ahora que la ministra Norma Piña salió por los fueros del Poder Judicial y de su autonomía ante la amenaza que representan el absolutismo del presidente López y su hostilidad hacia quienes no le sirven servilmente. Ese talante exhibió AMLO al hacer que fueran orillados a la orilla los lugares destinados a los poderes Legislativo y Judicial en la ceremonia de aniversario de la Constitución. La actitud de la prestigiada jurista y su discurso han sido objeto de reconocimiento general, excepción hecha de los desabridos y rencorosos reproches salidos de la corte del caudillo. Con su conducta y sus palabras la presidenta de la Suprema Corte dio

a ver su decisión de defender la integridad del máximo órgano judicial de la Nación frente a la prepotencia del Ejecutivo. La ministra Piña mostró entereza y dignidad ante López, que fue en verdad quien faltó al protocolo, pues primero que los militares están los representantes de los Poderes de la Unión. Las comparaciones, se ha dicho siempre, son odiosas, y es acertada la sentencia popular según la cual “Cuando a dos se les compara uno de los dos repara”. Se impone, sin embargo, contrastar la actuación de la ministra Piña con la obsecuente postura que asumió Arturo Zaldívar, su predecesor, ante AMLO, sobre todo cuando guardó silencio ante la torpe e ilegal maniobra que intentó el tabasqueño para prolongar la duración en el cargo de presidente de la Corte de su amistoso ministro, que guardó por semanas un culpable silencio ante esa irregular maniobra, quizá pensando en aquello de “a ver si es chicle y pega”. Con ese comportamiento Zaldívar dañó a la Corte y se dañó a sí mismo. Todo lo que debilita al principio de la división de poderes es lesivo para la República. Contra eso se pronunció la ministra Piña. En este caso la canasta probó tener más –digamos– peso que el canastillo... FIN.



Llega Policía Industrial

Luego de dos asaltos perpetrados por comandos armados durante el segundo semestre de 2022 contra empresas de El Salto, Jalisco, dicho Municipio recién presentó su modelo de Policía Industrial.

Sus unidades patrullarán exclusivamente el Corredor Industrial de El Salto, el segundo más importante del País, y contarán con cuatrimotos para lugares de difícil acceso. Sus elementos estarán capacitados en derechos humanos, perspectiva de género, contención y medidas de autoprotección.

La presentación estuvo a cargo de **Ricardo Santillán** (izq. a der.), Alcalde de El Salto, acompañado de **Raúl Huitrón**, presidente de la Asociación de Industriales de El Salto; **César Castro**, coordinador de Industrias Jalisco, y **René Calderón**, director de Recal Aceros.

Coparmex en Elecciones

El 1 de febrero se abrió el registro para quienes aspiren a contender por la presidencia de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, y el plazo para anotarse terminará este viernes. Posteriormente el organismo dará a conocer a los candidatos registrados. Como le adelantamos, se espera figure **Raúl Flores López**, contador por la Universidad Panamericana. Luego correrá un periodo para integración y difusión de planes de trabajo.

Al sucesor de **Carlos Villaseñor Franco** se le conocerá el 22 de marzo, después de la elección.



Estrenan Presidente

La Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas (Canagraf) Delegación Jalisco está estrenando presidente. Se trata de **Marco Antonio Nuño**, quien fue elegido para relevar en el cargo **Cynthia Ruiz**. Nuño Romo lleva 24 años en la industria, y 12 años en la cámara. Su empresa es F8 Insumos Publicitarios, la cual emprendió hace ocho años.



Se Buscan Trabajadores

Pese a que la generación de empleo formal fue histórica en enero en Jalisco, en las empresas hay problemas para cubrir vacantes, mucho a causa de la también creciente informalidad. Por eso, desde la Secretaría del Trabajo estatal, que encabeza **Marco Valerio Pérez**, dicen que si es necesario traer empleados de otros Estados, lo harán a través de la bolsa Jalisco Trabaja.

¿Recesión? A Tocar Puertas

Ante el temor de una posible recesión económica en Estados Unidos y el impacto que podría tener para las empresas en México, buscar mercados alternativos a dónde exportar es la misión de líderes empresariales y autoridades. En Coparmex Jalisco, que preside **Carlos Villaseñor Franco**, trabajan en ampliar la actividad comercial entre empresas locales e Israel, Italia y España, principalmente con tequila y agro.

Incluso desde el año pasado comenzó la relación con Israel, y en el organismo esperan que este 2023 comiencen las exportaciones a aquel país.

El Álex:
¿pos qué
de raro
tiene?



Dijiste "vamos a verlo pa' la peda"... ino en la peda!

Arriba Jalisco



CONGRESO: EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

¿A favor de esconder que nos hackearon la información y nos dejamos ver muy "sopes"?

¡Todos! Muy bien

Y son los que nos cuidan

la re
sor
tera

Lemus



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TAMBIÉN ESTÁ DESAPARECIDA



¿QUÉ DICTA EL PROTOCOLO?



LOS LUGARES DE HONOR SON PARA ELLOS.

...PERDÓN,
¿DIERON
PROTOCOLO O
PÉTROLOCO?



© 2023
EN MURAL



Bajan delitos en Jalisco en comparación con 2018: Alfaro



El gobernador Enrique Alfaro destaca que en enero de 2018 se cometieron 5,928 delitos, lo que contrasta con los 2,559 registrados en enero de este año, es decir, hubo una disminución de 56.8 por ciento.

La incidencia delictiva en enero pasado fue menor comparada con el primer año de su administración, señala

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

La incidencia delictiva durante enero de 2023 fue menor a la registrada en el mismo mes, pero de 2018, según las cifras presentadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, calificó este inicio de 2023 como "complejo", sin embargo, presumió que las cifras en inseguridad disminuyeron en relación con el primer año que inició su gobierno, reconoció que los enfrentamientos con la delincuencia organizada en municipios del interior del Estado son producto del trabajo coordinado con las fuerzas federales.

"El mes de enero ha sido un mes duro, pesado, complicado, un mes marcado por la violencia, algo terrible con diver-

sos enfrentamientos con el crimen organizado, hemos tenido operativos que nos han permitido desarticular células delictivas que atentaban contra la seguridad y la tranquilidad de los jaliscienses. Este trabajo, que generó enfrentamientos, provocó también un bloqueo en la carretera de Autlán", dijo Enrique Alfaro.

El gobernador hizo un recuento de las cifras en delitos de especial seguimiento, estos son los robos a personas, vehículos, negocios, cuentahabiente, casa habitación, explicó que en enero de 2018 se cometieron cinco mil 928 delitos de este tipo, mientras que, en el mismo mes de 2023, fueron dos mil 559, esto es una disminución del 56.8 por ciento.

De manera detallada, el mes de enero de 2018 contra el de 2022, en los robos a vehículos el descenso fue de 55 por ciento; en negocio de 77 por ciento; a persona 16 por ciento; a cuentahabiente 64.4 por ciento; y a casa habitación 65 por ciento.

DETienen A SEIS FEMINICIDAS EN ESTE AÑO

Enrique Alfaro afirmó que la violencia contra las mujeres y los feminicidios que se han presentado son pro-

ducto de una descomposición social, reconoció que el Estado está limitado frente al objetivo de un hombre de asesinar a una mujer, pero en la parte que, dijo, le corresponde al Estado, han logrado detener a seis presuntos feminicidas.

"Algo que va mucho más allá de lo que puede hacer un gobierno, algo que surge en el seno del hogar, que es producto de la descomposición social, que es un tema que tenemos que aceptar y no solamente voltear hacia otro lado para no verlo de frente, un tema que se genera entre las parejas, las familias y que es el reflejo de una sociedad que es incapaz de tener una actitud crítica para enfrentar el reto de eliminar la violencia por razones de género. Seis feminicidios en este mes, un mes muy doloroso, pero el gobier-

no ha hecho la parte que nos toca, hemos detenido y están enfrentando a la justicia las personas que han privado de su vida a estas mujeres", especificó Enrique Alfaro.

RESPALDA A FAMILIAS DE POLICÍAS ASESINADOS

En cuanto al asesinato de policías presentados en este inicio de año, el gobernador afirmó que no dejarán desprotegidas a las familias de los elementos caídos en el cumplimiento de su deber, mientras se realizan operativos en coordinación con autoridades municipales y federales.

"Tenemos ya funcionando los operativos en los límites entre Michoacán y Zacatecas desde hace tiempo, que han dado muy buenos resultados, en los que no vamos a aflojar el ritmo, pero también esta violencia generada por la violencia organizada significó la caída de cuatro policías caídos en el cumplimiento de su deber y de un elemento de la Guardia Nacional. A ellos que perdieron la vida demostrando su compromiso como servidores públicos y cuidándonos a todos, podemos simplemente garantizarles que a sus familias no les faltará nada", dijo •

"Tenemos ya funcionando los operativos en los límites entre Michoacán y Zacatecas desde hace tiempo, que han dado muy buenos resultados"

Buscan solución para empleo precario

YUNUEN MORA

Especialistas, empresarios y líderes obreros discutirán soluciones para los problemas de escasez de mano de obra, de falta de sueldos justos y de flexibilidad laboral, que van de la mano con el crecimiento del empleo informal en Jalisco, es decir, puestos de trabajo no registrados ante el IMSS o similar.

MURAL publicó ayer que en julio-septiembre de

2022 había 903 mil 12 personas con empleo sin prestaciones como aguinaldo, vacaciones y reparto de utilidades, la cifra más alta desde el cierre de 2019, de acuerdo con datos del Inegi.

Además, aunque entre enero y septiembre de 2022 se sumaron 77 mil 648 nuevos empleos formales, según datos del IMSS, también surgieron 47 mil 129 informales, según datos del Inegi.

Ayer, Marco Valerio Pé-

rez Gollaz, titular de la Secretaría del Trabajo estatal, señaló en entrevista que el 28 de febrero se realizará un foro con 200 personas para discutir los problemas del mercado laboral antes referidos.

“Queremos discutir inquietudes que tenemos como sociedad y dejar de hablar de un salario mínimo, para hablar de uno justo”, dijo el Secretario, quien señaló que informalidad y falta de mano de obra no son problemas só-

lo de Jalisco, sino también de otros Estados.

“La movilidad laboral, falta de capacitación, del sentido de pertenencia de un trabajador puede provocar la salida y que a las empresas les cuesta más capacitar a nuevos empleados”.

NEGOCIOS PÁG. 8



610972000313

Suma 18 mil 294 nuevos puestos en enero, cifra histórica

Genera Jalisco el 16% de empleos formales

No obstante, por cada dos trabajos nuevos ante IMSS surge uno informal

YUNUEN MORA

En Jalisco se generaron 18 mil 294 empleos formales nuevos durante enero, la cifra más alta para un primer mes del año desde que se tiene registro.

De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al cierre de enero había registrados 1 millón 951 mil 256 empleados en Jalisco 18 mil 294 más que al terminar diciembre.

La generación de empleos formales es 64 por ciento mayor que los 11 mil 160 generados en enero de 2022, año en que Jalisco lideró el indicado a nivel nacional, con 82 mil 963 puestos nuevos.

Los empleos creados en enero pasado colocan a Jalisco en el segundo lugar a nivel nacional, sólo detrás de Baja California, que generó 18 mil 836 puestos de trabajo nuevos.

Al alza

Jalisco generó en enero el 16.4% del empleo formal nuevo a nivel nacional.

18,294

empleos nuevos formales se sumaron en enero.

1'951,256

empleos formales había al cierre de enero.

1'932,962

empleos formales había en diciembre.

Fuente: IMSS.



Renee Pérez

No obstante, la entidad tuvo mejor comportamiento en generación de empleo en comparación con economías de peso similar. Nuevo León registró 17 mil 196 nuevas plazas laborales y Ciudad de México fue la entidad de mayor pérdida, con 16 mil 288 empleos menos.

A nivel nacional se ge-

neraron 111 mil 699 nuevos puestos de trabajo formales, de los cuales Jalisco aportó el 16.4 por ciento, es decir, 16 de cada 100 empleos generados a nivel nacional se crearon en la entidad.

“En unidad, con rostro humano, liderazgo, ritmo y rumbo claros, nuestro Estado sigue mostrando dinamismo,

crecimiento y diversificación económica, y con un liderazgo claro y diferenciador, se consolida como la locomotora del crecimiento y desarrollo económico de México”, afirmó el coordinador general de Crecimiento y Desarrollo Económico del Gobierno estatal, Xavier Orendáin de Obeso.

CONTRA INFORMALIDAD

Aunque en Jalisco es histórico el número de empleos formales generados—es decir, que cuentan con prestaciones de ley como seguridad social, Infonavit y fondo para el retiro—un problema del mercado laboral es que por cada dos puestos formales nuevos se genera otro en la informalidad, es decir, sin prestaciones de ley.

De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Inegi, en los tres primeros trimestres de 2022 se generaron 47 mil 129 nuevos puestos en la informalidad, mientras que en la formalidad se sumaron 77 mil 648, de acuerdo con datos del IMSS.

En ese sentido, MURAL publicó ayer que en Jalisco el empleo sin otras prestaciones va en aumento. De acuerdo con la ENOE, al tercer trimestre de 2022 había 903 mil 12 trabajadores sin prestaciones como aguinaldo, vacaciones y reparto de utilidades, la cifra más alta desde el cierre de 2019.

Jalisco es segundo lugar en empleo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con 18 mil 294 nuevos trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Jalisco se colocó en segundo lugar nacional en generación de empleo.

Durante este mismo periodo, a nivel nacional se registraron 111 mil 699 puestos de trabajo, de los cuales Jalisco aporta el 16 por ciento, es decir, 16 de cada 100 empleos generados a nivel nacional se crearon en la entidad. El primer lugar correspondió a Baja California con 18 mil 836 nuevos empleos.

Cabe destacar que la generación de empleos en la entidad durante este primer mes de 2023, es la más alta para un mes de enero de los últimos 25 años. En 2022, la entidad fue líder en generación de empleo al crear 82 mil 963 trabajos. —

Consigue Jalisco la cifra más alta de creación de empleos en 25 años

Durante el primer mes del 2023, en Jalisco se registraron 18 mil 294 nuevos trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), lo que coloca al estado como el segundo mayor generador de empleos en el país. La generación de empleos durante el enero de 2023 es la más alta para un primer mes en los últimos 25 años.

A nivel nacional se registraron 111 mil 699 puestos de trabajo durante el mismo periodo de este año, de los cuales Jalisco aporta el 16.4 por ciento, por lo que 16 de cada 100 empleos generados a nivel nacional se crearon en la entidad.

Con esto, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y de las Dependencias que conforman la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, ha logrado mantener la tendencia positiva en materia de empleo formal.



En 2022, Jalisco se posicionó como líder en generación de empleo, con 82 mil 963 nuevas oportunidades laborales.

"En unidad, con rostro humano, liderazgo, ritmo y rumbo claros, nuestro Estado sigue mostrando dinamismo, crecimiento y diversificación económica, y

con un liderazgo claro y diferenciador, se consolida como la locomotora del crecimiento y desarrollo económico de México", afirmó el Coordinador General

Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Xavier Orendáin De Obeso.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Ro-

La cifra de 18,294 empleos coloca a Jalisco en el segundo lugar a nivel nacional en generación de nuevos empleos, por debajo de Baja California con 18,836 trabajadores asegurados.

berto Arechederra Pacheco, señaló los beneficios de la creación de empleos, más allá de las cifras oficiales: "Un nuevo empleo significa la posibilidad de un nuevo y mejor nivel de vida para una familia, y eso es lo que está sucediendo en Jalisco gracias a la confianza de los empresarios, de la academia y por supuesto el granito de arena que ponemos desde Gobierno para generar más y mejores fuentes de trabajo. Seguiremos trabajando para generar condiciones para que las empresas puedan seguir ofertando nuevas fuentes laborales".

Jalisco destaca en la generación de empleos

El Estado durante el mes de enero 2023 logró más de 18 mil nuevos trabajos registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social

Government of Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante el mes de enero fueron confirmados en Jalisco 18 mil 294 nuevos trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este indicador coloca al estado como el segundo mayor generador de empleos en el país; siendo la generación de empleos en la entidad durante el primer mes de 2023 la más alta históricamente para un mes de enero de los últimos 25 años.

Durante este mismo periodo, a nivel nacional se registraron 111 mil 699 puestos de trabajo, de los cuales Jalisco aporta el 16.4 por ciento, es decir, 16 de cada 100 empleos generados a nivel nacional se crearon en la entidad, informó el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra Pacheco.

“A pesar de los retos y coyunturas mundiales y nacionales, el Gobierno de Jalisco refrenda su compromiso con el sector productivo, a fin de seguir propiciando las condiciones para la inversión, la generación de confianza y certeza, para continuar ofreciendo oportunidades de crecimiento y desarrollo en el presente y futuro a todos los jaliscienses”.

La cifra de 18 mil 294 empleos coloca a Jalisco en el segundo lugar a nivel nacional en generación de nuevos empleos, por debajo de Baja California con 18 mil 836 trabajadores asegurados.

De acuerdo con el análisis realizado por la coordinación económica del estado, durante enero, Jalisco tuvo un mejor comportamiento en materia generación de empleo en comparación con economías de peso similar, Nuevo León registró 17 mil 196 nuevas plazas laborales y Ciudad de México fue la entidad de mayor pérdida con menos 16 mil 288 empleos.



La cifra de 18 mil 294 empleos coloca a Jalisco en el segundo lugar a nivel nacional.

“ A pesar de los retos y coyunturas mundiales y nacionales, el Gobierno de Jalisco refrenda su compromiso con el sector productivo, a fin de seguir propiciando las condiciones para la inversión, la generación de confianza y certeza, para continuar ofreciendo oportunidades de crecimiento y desarrollo en el presente y futuro a todos los jaliscienses ”

Roberto Arechederra Pacheco

“Un nuevo empleo significa la posibilidad de un nuevo y mejor nivel de vida para una familia, y eso es lo que está sucediendo en Jalisco gracias a la confianza de los empresarios, de la academia y por supuesto el granito de arena que ponemos desde Gobierno para generar más y mejores fuentes de trabajo. Seguiremos trabajando para generar condiciones para que las empresas puedan seguir ofertando nuevas fuentes laborales”, agregó el titular Sedeco, Roberto Arechederra Pacheco.

En la variación absoluta anual de enero, la entidad se coloca en el primer lugar a nivel nacional con 90 mil 097 puestos de trabajo.

En 2022 Jalisco se posicionó como la entidad líder en generación de empleo al crear 82 mil 963 nuevas oportunidades laborales.

Denuncia Contraloría estatal a ex funcionario del Hospital Civil

Da a pareja contratos por \$565.9 millones

Acusan que hizo 15 convenios con firma que administra la mamá de su hija

FRANCISCO DE ANDA

El ex coordinador general administrativo del Organismo Público Descentralizado Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Raúl "N", firmó contratos por 565.9 millones de pesos a favor de una empresa que tiene como socia y Administradora General Única a su pareja sentimental, de acuerdo con una denuncia interpuesta por la Contraloría del Estado ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Raúl "N", responsable de Adquisiciones del OPD, y Ruth "N", representante legal de Grupo Distribuidor Medicam S.A. de C.V., favorecido por dicho organismo, tienen una hija en común nacida en 2021.

El HCG otorgó a Medicam ocho contratos en 2021

Muy solicitado

El Hospital Civil de Guadalajara dio 8 contratos a Grupo Distribuidor Medicam en 2021, y 7 más en 2022. En total suman 565.9 millones de pesos: **Fuente: Contraloría del Estado.**

2021				2022			
FECHA	MONTO (MDP)						
Feb. 22	33.9	Mar. 19	5.4	Mar. 18	3.8	Abr. 12	81
Feb. 24	83	Jun. 15	17.2	Mar. 18	173.6	Abr. 12	43.8
Mar. 10	2.7	Jun. 23	3.9	Mar. 18	37.3	Jul. 22	1.3
Mar. 17	2.4	Dic. 9	75	Abr. 12	1.6		

que suman 223.5 millones de pesos, mientras que marzo, abril y julio de 2022 le dio siete más por un total de 342.4 millones de pesos.

Los contratos refieren compras de medicinas, materiales de laboratorio, entre otros insumos.

Para sustentar su señalamiento, la Contraloría estatal acompañó su denuncia, presentada el 31 de enero pasa-



■ Raúl "N"

do, con el acta de nacimiento de la menor y el acta constitutiva de Medicam, donde consta la participación de Ruth "N".

“(El) titular del área de Adquisiciones incurrió en este conflicto de interés en virtud de que, respecto de una de las empresas a la que se le asignaban de una manera reiterada y en forma directa contratos, la representante legal de esa empresa,

la apoderada general de esa empresa era compañera sentimental del titular del área de Adquisiciones”, abundó la Contraloría estatal, Teresa Brito Serrano.

“Esto nos llevó a ahondar más en la actividad de la empresa que tiene que ver con la actuación de este servidor público, y entonces encontramos los elementos para denunciar también en materia penal esta irregularidad”.

La querrela se deriva de una auditoría practicada por la Contraloría estatal a las áreas de Control Interno, Almacenes, Farmacia, Adquisiciones y Proveedores en 2021 y el primer semestre de 2022.

A los hallazgos de la auditoría se suma una queja anónima que recibió la Contraloría el 13 de enero de 2023, en la que un ciudadano o ciudadana da cuenta del posible conflicto de interés en el que habría incurrido Raúl "N" al haber autorizado un contrato a favor de la empresa en la que es socia y administradora la mamá de su hija.

Alertan por alza en violencia machista

OLA DE AGRESIONES A MUJERES EN JALISCO

“El gobierno no puede estar dentro de los hogares o intervenir en las **relaciones personales** de nadie; lo que sí nos toca hacer es detener y encarcelar a quienes cometan estos actos brutales”, señala el gobernador Enrique Alfaro

JESSICA PILAR PÉREZ
JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

La violencia feminicida que azota al estado evidencia el fracaso de la estrategia de prevención en la materia.

Así lo consideraron la presidente de la Asociación de Mujeres Académicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Raquel Partida Rocha, y la académica del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Mariana Espeleta Olivera. Las académicas coincidieron también en que las autoridades demuestran ignorancia y desconocimiento del tema.

Este lunes, el mandatario Enrique Alfaro aseguró que los feminicidios son “algo que va más allá de lo que pueda hacer un gobierno”. También aseguró que no es “un asunto de policías y patrullas” pues “el gobierno no puede estar dentro de los hogares o intervenir en las relaciones personales de nadie”.

Al respecto, Espeleta Olivera, criticó: “Un gobernante no puede ser omiso ni ignorante a temas tan sensibles y tan actuales como es el tema de la violencia de género y feminicidio”.

La experta del ITESO manifestó la falta de prevención en el hecho de que



COLECTIVOS EXIGEN JUSTICIA EN PONCITLÁN

● **CASTIGO.** Al menos 200 mujeres integrantes de diferentes colectivos feministas se manifestaron desde las 17 horas de ayer en el centro de Poncitlán para exigir que haya justicia por los feminicidios de Alondra y Lilita. Con pancartas y diferentes consignas en contra de la violencia de género y el maltrato hacia las mujeres, caminaron por calles del primer cuadro del municipio. *Edgar Flores ZMG 2A*

no está claro cuáles son las políticas públicas al respecto o la estrategia de prevención.

“Es una cadena de fallas que tienen que ver con, principalmente, la cuestión de la prevención. No queda clara

cuál es la estrategia preventiva de las autoridades”.

Por su parte, Partida Rocha recordó que con el lanzamiento de la alerta de violencia de género estatal se plantearon indicadores para darle seguimien-

to, pero a la fecha no se ha convocado a expertos en la materia. El mecanismo se emitió a finales de diciembre de 2016.

Violencia machista evidencia fallas en torno a prevención

ALISTA CEDHJ RECOMENDACIÓN GENERAL

JESSICA PILAR PÉREZ
JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Los hechos de violencia contra las mujeres registrados en lo que va del año han demostrado un fracaso en la estrategia estatal de prevención, así como ignorancia y desconocimiento en el tema por parte de las autoridades.

Así lo señalaron la presidente de la Asociación de Mujeres Académicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Raquel Partida Rocha, y la académica del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Mariana Espeleta Olivera, quienes coincidieron en que hay una serie de fallas en la atención a la violencia de género, sobre todo en el enfoque preventivo.

La experta del ITESO manifestó que a la fecha no está claro cuáles son las políticas públicas al respecto o la estrategia de prevención.

“Es una cadena de fallas que tienen que ver con, principalmente, la cuestión de la prevención. No queda clara cuál es la estrategia preventiva de las autoridades, digamos, a un nivel macrosocial y cuáles son las políticas públicas que ayudan a prevenir”, afirmó.

Por su parte, Partida Rocha recordó que con el lanzamiento de la alerta de violencia de género estatal se plantearon indicadores para darle seguimiento, pero a la fecha no se ha convocado a expertos en

Trasladan a Puente Grande al agresor de Sandra Paola

El presunto agresor de Sandra Paola fue trasladado la tarde de este martes al penal de Puente Grande para continuar con su proceso judicial.

El señalado, identificado como Alejandro O., permaneció un par de días en un hospital privado de la colonia Prados Providencia, en Guadalajara, luego de autolesionarse con un arma blanca en las muñecas con la idea de quitarse la vida.

El sujeto fue detenido el domingo luego de presuntamente apuñalar a Sandra Paola, su ex esposa, delante de sus hijos en una finca de la colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, el 4 de febrero.

La tarde del lunes la Fiscalía

del Estado informó que, a través de la Unidad de Investigación en Delitos contra Mujeres en Razón de Género, le imputó los delitos de feminicidio en grado de tentativa y robo calificado.

Casi 24 horas después, hacia las 13:30 de este martes, fue trasladado al penal en medio de un fuerte operativo de seguridad encabezado por elementos de la Fiscalía del Estado.

Mientras tanto, Sandra Paola se encuentra en coma inducido debido a las heridas en cráneo que su agresor le causó con un objeto punzocortante, lo que la mantiene en estado grave de salud.

Edgar Flores / Guadalajara

Académicas de la UdeG y del ITESO señalan que a la fecha no hay claridad en la estrategia preventiva y critican las palabras del gobernador Enrique Alfaro

la materia. El mecanismo se emitió a fines de diciembre de 2016.

“Una de las maneras de bajar la incidencia de la violencia precisamente es que el estado, que los gobiernos, los gobernantes propicien políticas ad hoc

con gente experimentada, con gente que sepa para bajar (la incidencia de estos hechos), que no se den”, afirmó.

Reiteró que es evidente que “algo salió mal” al no haber continuidad, de manera sistematizada, en las acciones

UN HOMICIDIO MÁS

El cadáver de una mujer fue encontrado la mañana de este martes en Zapotlanejo. El reporte del hallazgo, realizado aproximadamente a las 9:25 horas, indica que sobre la calle Arroyo, en el poblado Colimillas, en la delegación de Matatlán, había una mujer sin vida. Aunque la Fiscalía del Estado informó que se desconocían las causas del deceso, personal de la Unidad de Investigación Especializada en Feminicidios de la dependencia se trasladó al sitio para realizar las primeras indagatorias

que propician la disminución de la violencia de género en el estado.

Ante el escenario actual, Espeleta Olivera señaló que el Estado debe usar a las instituciones, los presupuestos y las políticas públicas necesarias para impulsar una transformación cultural.

“No es que no se ha hecho nada, no se hace lo suficiente y lo que se hace no necesariamente está enfocado en un gran proceso de transformación social”, acotó.

Ambas académicas calificaron de desafortunadas las declaraciones del gobernador Enrique Alfaro Ramírez en las que se desentendió de los actos de violencia contra ellas. También las tacharon de ignorantes e irresponsables.

“Un gobernante no puede ser omiso

ni ignorante a temas tan sensibles y tan actuales como es el tema de la violencia de género y feminicidio. Ahí sí su gobierno tiene una gran falta, una gran omisión para las mujeres”, afirmó.

PREPARA CEDHJ RECOMENDACIÓN

Ante los recientes casos de feminicidios y agresiones en razón de género en Jalisco, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ya prepara una recomendación general para señalar las deficiencias de las autoridades en la prevención y sanción de la violencia contra las mujeres.

En rueda de prensa realizada este martes, la titular del organismo, Luz del Carmen Godínez González, adelantó que la Quinta Visitaduría General de la CEDHJ elabora una recomendación general que podría ser emitida a finales de este mes o inicios de marzo.

“Estamos trabajando precisamente en la investigación de ciertos casos para poder emitir una recomendación general que pueda abarcar también las políticas públicas, conocer qué es lo que está fallando, qué es lo que está sucediendo y suscitando para que se estén llevando a cabo este tipo de sucesos tan lamentables”, detalló la quinta visitadora, Mariana Sophia Márquez Laureano.

La funcionaria aseguró que analizan las posibles omisiones de las autoridades, especialmente luego del feminicidio de Alondra Franco y Liliana Tinoco, quienes fueron asesinadas por la ex pareja de la primera al interior de la Agencia del Ministerio Público de Ponce de León.



NO ESTÁ SALIENDO BIEN. Las académicas coinciden en que los últimos hechos de violencia contra ellas evidencian fallas diversas en las políticas públicas.



No queda clara cuál es la estrategia preventiva de las autoridades, digamos, a un nivel macrosocial y cuáles son las políticas públicas que ayudan a prevenir”

MARIANA ESPELTA OLIVERA
ACADÉMICA DEL ITESO

ARCHIVO NTR / MPN



OBRAS. El gobernador Enrique Alfaro supervisó los avances en las obras viales de las avenidas Enrique Día de León y Bosques de San Isidro. Por ambas obras invertirán 340 millones de pesos.



En un aproximado de dos meses concluirán los trabajos para abrir la vialidad completamente.

Supervisan avance de obras en Enrique Díaz de León y Bosques de San Isidro

El gobernador Enrique Alfaro, acompañado por los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, Pablo Lemus y Juan José Frangie, supervisó los avances en las obras viales que se realizan en las avenidas Enrique Díaz de León y Bosques de San Isidro.

La obra de Enrique Díaz de León, se encuentra a unos días de concluir en su primera etapa, en la cual se invirtieron 100 millones de pesos aportados por el estado y el municipio de Guadalajara. La intervención va desde Avenida Circunvalación Agustín Yáñez hasta la calle Hospital; la segunda etapa iniciará la primera semana de marzo y contempla obras desde la calle Hospital hasta la avenida Manuel Ávila Camacho.

El gobernador puntualizó que esta obra dejará una avenida de primer mundo que incluye nueva carpeta de rodamiento en concreto hidráulico, banquetas y crucesos seguros, señalamientos, instalaciones hidrosanitarias, parabuses, iluminación, puntos limpios, cableado subterráneo y reforestación con especies de la

región seleccionadas, con alrededor de 140 árboles ya plantados:

El alcalde Pablo Lemus destacó que el trabajo en esta avenida cuenta con calidad en todos los materiales que se usaron y tendrá iluminación especial para brindar mayor seguridad a los peatones que se desplacen por la zona.

Posteriormente se supervisó la rehabilitación integral en avenida Bosques de San Isidro a su cruce con Periférico, en donde el Gobierno del Estado y el municipio de Zapopan invirtieron 140 millones de pesos. La obra incluye la instalación de un colector pluvial para evitar inundaciones, tres carriles por sentido pavimentados con concreto hidráulico, nuevas redes hidrosanitarias, banquetas amplias, iluminación, señalamientos, arbolado y vegetación y una ciclovia. Se estima que en dos meses concluirán los trabajos para abrirla a la circulación en su totalidad.

Alfaro Ramírez detalló que en un mes será terminada la obra en carriles centrales hasta el entronque con la avenida Va-



La primera etapa de la intervención en Enrique Díaz de León se encuentra a unos días de concluir.

lles de San Isidro, y en un mes más el tramo de repavimentación que va desde ese punto hasta el ingreso a Las Cañadas, donde el municipio se encarga de los últimos detalles.

El alcalde zapopano, Juan José Frangie, destacó el apoyo del estado para realizar esta obra que mejorará las condiciones viales, de infraestructura y de imagen urbana que requería

la zona, para beneficio de peatones, ciclistas y automovilistas quienes podrán desplazarse con mayor rapidez y seguridad, además de la mitigación de los encharcamientos en el punto.



Alfaro Ramírez acompañó a los presidentes municipales de Guadalajara y Zapopan.

Avanzan obras de Enrique Díaz de León y Bosques de San Isidro

Redacción/Quadratin Jalisco

Al realizar una visita de supervisión a las obras de la avenida Enrique Díaz de León, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez informó que, a punto de concluir la primera etapa, en un mes podrán arrancar con el tramo que va de Hospital hasta Ávila Camacho.

"La buena noticia es que ya está etiquetado el dinero, 100 millones de pesos más para echamos el tramo de Hospital hasta Ávila Camacho, para terminar ya la renovación completa de esta avenida porque va a ser de veras una transformación urbana muy importante y sobre todo una muestra de que hay una coordinación permanente y de que compartimos un proyecto de renovación de la infraestructura de la ciudad con el presidente Lemus."

Por otro lado, en cuatro semanas estarán abiertos los carriles centrales del camino a las Cañadas en Bosque de San Isidro con todo y un nuevo colector, mientras en un mes y medio más estarán las banquetas y la ciclovía, informó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro al visitar las obras.

"Y van a estar abiertos los carriles centrales a la circulación en un mes más, el gobierno de Zapopan han hecho todo el tramo que va desde el Valle de San Isidro hasta el ingreso a las Cañadas."



Nuevo modelo de justicia laboral logró 5 mil 100 acuerdos entre patrones y

Ignacio Pérez Vega
metrópoli@cronica.mx

Tras cuatro meses de actividades el Centro de Conciliación Laboral (CCL) en Jalisco, ha logrado 5 mil 100 convenios de solución entre patrones y trabajadores, lo que ha significado el pago de 308 millones de pesos.

El director del Centro de Conciliación Laboral, Enrique Flores Domínguez, informó que casi 80% de los convenios se logró en la primera audiencia, en un plazo dentro de los 45 días que se establece en la ley.

El Centro de Conciliación Laboral reemplazó a la Junta de Conciliación y Arbitraje, que aún desahoga los juicios labo-

rales pendientes.

“Llevamos más de 5 mil 100 convenios de conciliación, donde las partes resuelven su conflicto dentro de los 45 días. El dato importante es que 78% de estos conflictos, se resuelven en la primera audiencia”, explicó.

La nueva instancia que aplica la justicia laboral comenzó actividades el 3 de octubre pasado con 23 conciliadores. Hoy sea cifra se incrementó 95% con la contratación de 22 nuevos conciliadores que comenzaron a laborar el pasado 9 de enero.

“Con estas 22 nuevas manos, 22 nuevos jaliscienses que se dedican a la conciliación nos ayudaron bastante. Primero, celebrar que ya tenemos 23 concilia-



dores, con este tenemos 44 conciliadores en el estado”, precisó.

Además de que los casos se concilian en su mayoría en las primeras tres audiencias, se da agilidad y certeza jurídica a los empleados y a los empresarios o patrones, precisó el director, quien agregó que los servicios que se ofrecen son gratuitos y no requieren que el trabajador sea representado por un abogado.

El Centro de Conciliación Laboral se localiza en la avenida Juan Gil Preciado 6735, con horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

Flores Domínguez dijo que otra ven-

taja para los actores laborales es que se acercó la justicia a las ciudades medias, ya que hay oficinas en Autlán, Ciudad Guzmán, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Colotlán.

El entrevistado dijo que se tienen planes de abrir otras dos sedes. Las opciones pueden ser el corredor industrial del El Salto-Juanacatlán, Tlajomulco, Tepatlán, Ameca o Chapala.

La Casa Obrera Jalisco ha señalado que la ubicación de la sede metropolitana no es accesible para la mayoría de los trabajadores, al situarse hasta la zona de Tesistán. ●



ATIENDE EL LLAMADO DE LA AUTORIDAD. Antonio Correa es uno de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara que cumplió con la verificación vehicular. Las multas por no hacerlo comenzarán a partir del siguiente mes.

Autos verificados no inciden en menos contaminación

Desde el 1 de agosto de 2021, la verificación vehicular es obligatoria en Jalisco. A más de un año y medio del inicio del programa "Verificación Responsable", éste todavía no se ve reflejado en la calidad del aire en la ciudad.

Según el Sistema de Monitoreo Atmosférico, en 2022 los días con mala calidad del aire en la metrópoli crecieron. Mientras en 2021 hubo 658 episodios con registros por arriba de los 100 puntos Imeca (Índice Metropolitano de la Calidad del Aire), el año anterior fueron 806.

La zona Sur de la ciudad fue la que más incidencia tuvo: en Las Pintas, Santa Fe y Miravalle se notificaron 211, 171 y 155 días en esta situación, respectivamente.

El año pasado se verificaron 312 mil 897 vehículos en Jalisco. Y en este año se proyectan un millón 178 mil 496.

Hermes Ulises Ramírez, investigador de la UdeG, dijo que este programa no ayuda a bajar la contaminación. "No es tan efectivo como dice el Gobierno, porque una sola medida no disminuye la contaminación en el aire".

Beneficios

Aunque no hay una meta precisa para disminuir la contaminación con el programa, la autoridad dice que la Verificación Responsable regula las emisiones vehiculares de Ozono (C3), que afecta el aparato respiratorio. También baja el monóxido de carbono (CO), que reduce la capacidad de transportar oxígeno en la sangre y en altas concentraciones causa la muerte.

► Páginas 6 y 7

SONDEO CUESTIONAN EL COSTO

Verificación obligatoria divide opiniones entre conductores



RESPONSABILIDAD. Los automovilistas deben agendar una cita y una vez en el módulo, la prueba dura aproximadamente una hora.

Algunos entrevistados están convencidos que es una medida que beneficia al ambiente

Otros consideran que es un "negocio" y ponen en duda la veracidad del programa

Automovilistas entrevistados en la Zona Metropolitana de Guadalajara dividen su opinión sobre la obligatoriedad del programa de verificación, así como por el pago. Hace unos días el programa fue criticado por el partido Hgamos, que sostiene que responde a una lógica de negocio antes de tratarse de una acción orientada al cuidado y protección del medio ambiente de la ciudad. Esto respondieron los ciudadanos:

"Para los vehículos está bien, para que no

anden contaminando", dijo José Corona, quien ayer fue al centro de Verificación Responsable ubicado en Avenida Colón.

Daniel Antonio Correa, otro automovilista, consideró que el costo de 500 pesos que se cobra por la verificación no es tan elevado y recomienda a otros automovilistas que realicen la verificación. "Yo creo que este programa sí ayuda a bajar la contaminación en la ciudad, porque se controlan más las emisiones de contaminantes y los obligas a realizar la verificación", dijo.

José Polanco Roque es otro automovilista que considera que el programa es positivo. "Hay que hacerlo para apoyar el medio ambiente, se dice mucho que es recaudatorio, pero yo lo veo bien, el precio no es tan caro, es accesible", afirmó.

Luis Barragán es otro tapatío que vino ayer a realizar la verificación. "Se me hace muy bueno, es por el bien de todos, yo no creo

que sea recaudatorio es algo necesario yo invito a todas las personas que lo hagan es por el bien de todos", dijo.

Otras personas como Carlos Santiago, un automovilista que ayer llevó su vehículo a verificar, cuestiona la veracidad del programa y señaló que si se trata de un programa recaudatorio. "El programa está bien, nada más que yo veo que hay carros que están en buen estado y no pasan, eso está raro", dijo.

"Yo creo que si es recaudatorio, los 500 pesos que paga uno, yo creo que sí hay que afinar los carros, pero no la verificación", añadió el propietario de una camioneta 2022.

Francisco Javier Arámbula es otra persona que cuestionó la obligatoriedad del programa.

"Yo opino que esto es para sacar dinero, si es recaudatorio, no es tanto porque los carros están contaminando, a mí se me hace caro, es negocio del Gobierno", aseguró.

LA SEGUNDA OPORTUNIDAD NO TIENE COSTO

Deberá volver porque su automóvil no pasó la verificación

Después de casi una hora de espera, Leticia Torrado, propietaria de un Chevy 2010, se quedó sorprendida cuando le entregaron su comprobante que decía que su unidad no pasó la verificación.

La automovilista fue ayer a realizar la verificación de su vehículo al Centro de Verificación ubicado en Avenida Colón. Consideró que el proceso fue un poco tardado y el precio de 500 pesos que pagó se le hizo caro.

Leticia Torrado explicó que el año pasado había realizado la verificación de su vehículo y, según dijo, pasó sin problemas. "El año pasado no tuve problemas, este año no sé por qué no pasó", cuestionó la entrevistada.

Una empleada del lugar explicó a Leticia Torrado que su unidad superó los límites



COMPROBANTE. Los automovilistas que no pasaron la prueba reciben un documento que avala el proceso.

de la norma, por lo que deberá realizar el segundo intento.

"Cuando lo lleve al taller lo ideal es que le den un recordito largo para que saque todo lo que acumula malo", recaló la empleada.

Torrado tendrá una se-

gunda oportunidad para llevar su vehículo a verificar con la "ventaja que ya no tendrá que realizar cita y no pagará, pero a molestia es que tendrá que perder tiempo". Su fecha límite para la segunda revisión será hasta marzo.



« Es por el bien de todos, yo no creo que sea recaudatorio, es algo necesario. Yo invito a todas las personas a que lo hagan, es por el bien de todos »

Luis Barragán,
automovilista.



« El programa (de Verificación Responsable) está bien, nada más que yo veo que hay carros que están en buen estado y no pasan, eso está raro »

Carlos Santiago,
automovilista.



« Esto es para sacar dinero, si es recaudatorio no es tanto porque los carros están contaminando, a mí se me hace caro, es negocio del Gobierno »

Javier Arámbula,
automovilista.

El tema de hoy

INGRESOS Y DESCUENTOS ¿Qué dice la ley?

El Transitorio Décimo quinto de la Ley de Ingresos de Jalisco 2023 establece que a los contribuyentes que cumplieron con la verificación de emisiones contaminantes a la atmósfera de cada uno de sus vehículos en el ejercicio fiscal 2022 se les aplicarán los siguientes incentivos fiscales:

- El 10% de descuento en el pago de derechos por refrendo vehicular y tarjeta de circulación. El descuento será adicional a los descuentos que se otorguen por pronto pago.
- El 20% de descuento en el derecho por dotación de placas a los vehículos foráneos que cumplieron con la verificación vehicular y dejen contar con placas del Estado de Jalisco. El descuento establecido en la fracción I solo será aplicable en los meses de febrero y marzo.

CLAVES

En marzo arrancan las infracciones

Ley A partir de marzo, los vehículos con placa con terminación en 1 que no hayan realizado la verificación vehicular, podrán hacerse acreedores a una sanción económica, esto de acuerdo con la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Multas Durante 2023 las multas por no cumplir con la verificación vehicular son de 20 Unidades de Medida de Actualización (UMA) esto actualmente son dos mil 074 pesos con 80 centavos.

UMA El Valor de la UMA es determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) determinada al principio de cada año, incluso la actualización de las UMA se empezó a aplicar desde el pasado 1 de febrero.

Operativo Dentro de esta ley se es autoridad con la atribución de sancionar es la Policía Vial, sin embargo las sanciones se aplicarán mediante operativos en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial y la Agencia Integral de Regulación de Emisiones en compañía con agentes de vialidad.

Condonable Este periodo será de socialización ya que las multas serán condonables si se verifica en un periodo de hasta 30 días naturales después de haber sido sancionado.

TELÓN DE FONDO

Ponen de modelo programa de Jalisco

El programa de verificación vehicular de Jalisco, conocido como Programa de Verificación Responsable, es un ejemplo a nivel nacional, aseguran directivos de las franquicias operadoras. Luis Navarro, gerente de Applus, una de las dos empresas operadoras de los centros de verificación, detalló que a diferencia de otros programas de verificación, el de Jalisco

es más transparente y orientado en los resultados ambientales.

Tiene candados anticorrupción y su modelo de tipo franquicia hace que sus revisiones sean estándar en todos los centros.

"A nivel mundial es el único, no hay programa parecido, no hay un programa que funcione de esa manera", concluyó.

MEDIO AMBIENTE CHIVAS PROMUEVE LA RESPONSABILIDAD

Proyectan verificar más de un millón de autos este año

Con la infraestructura actual se puede verificar la totalidad de autos de cada bimestre

En dos meses habrá cuatro nuevos centros de atención en la Zona Metropolitana

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet) a través de la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) pretende verificar durante 2023 un millón 178 mil 496 autos.

En 2021 fueron 110 mil 100 pruebas de verificación aplicadas, con un porcentaje de aprobación de 82% en 2022 fueron 312 mil 897 pruebas, con una aprobación de 81.27 por ciento.

Del 1 al 31 de enero de 2023, se aplicaron 19 mil 696 pruebas de Verificación Responsable, con un porcentaje de aprobación general de 78.02% en su primer intento.

Actualmente se cuenta con 65 líneas en operación de las cuales tres son móviles y 62 se distribuyen en 14 centros (10 en la Zona Metropolitana de Guadalajara y cuatro en el interior del Estado).

La agencia destaca que con dicha capacidad instalada, en este momento se pueden verificar 196 mil 416 vehículos al bimestre de acuerdo al calendario mes-placa, cubriendo con la demanda conforme a la aplicación de la obligatoriedad.

En información otorgada por Semadet a **EL INFORMADOR**, se destaca que hay cuatro centros de verificación próximos a entrar en operación en un periodo no mayor a dos meses, lo que representará 19 líneas de verificación más en la ZMG. Además de otros siete centros en construcción (seis en la ZMG y uno en el interior del Estado) en los que habrá 22 líneas más.

Realizan alianza con Chivas
AIRE realizó una alianza con el Club Deportivo Guadalajara, de tal manera que todas las personas que presenten su distintivo de verificación responsable vigente en el estacionamiento del Estadio Akron, se les otorgará un lugar preferencial durante los partidos de Chivas de local durante todo el Torneo Clausura 2023, también aplicará con Chivas Femenil.

En la primera jornada de local de Chivas asignaron 100 estacionamientos preferentes; seguirá creciendo proporcionalmente.



RESPONSABLE. Una vez aprobada la prueba, se coloca el distintivo que acredita el trámite.

Avance de verificación

Así el registro de autos verificados según lo reportado por la Secretaría de Medio Ambiente.



EL INFORMADOR - M. RAMÍREZ

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

El tema de hoy

VOZ DEL EXPERTO

HERMES ULISES RAMÍREZ, profesor investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG.

Sin impacto real en mejora de calidad del aire

A partir del próximo mes de marzo comienzan las multas para los automovilistas que no acudan en tiempo y forma a su verificación vehicular como parte del programa Verificación Responsable, una política pública mediante la cual se pretende ammoronar la contaminación ambiental que se produce a través de los automóviles. Sin embargo, los expertos aseguran que esta medida por sí sola no tiene un impacto real en la mejora de la calidad del aire.

En entrevista, Hermes Ulises Ramírez Sánchez, profesor investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara (UdeG), aseguró que un programa de este estilo, en el que el único eje para sofocar la contaminación ambiental es un factor en particular, no ayuda a ammoronar la contaminación.

"No es tan efectivo como dice el Gobierno, porque una sola medida no disminuye la contaminación en el aire, son muy pocas emisiones las que se disminuyen, además de que sólo sirve para autos en malas condiciones, pero no todos terminan pasando la verificación y ya no regresan", comentó.

El académico resaltó que el exigirle a la población cumplir con una disposición única por medio de sanciones económicas merma la participación de los contribuyentes, pues termina "pareciendo más un tema recaudatorio que una disposición para mejorar la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara". Consideró que el cobro que se realiza por la verificación, así como las multas próximas a arrancar dejan una mala experiencia en la ciudadanía, mientras que apuntó que desde el Gobierno de Jalisco debería haber una apertura al diálogo.

Verificación por placa

Terminación	Bimestre
1	Enero - Febrero
2	Febrero - Marzo
3	Marzo - Abril
4	Abril - Mayo
5	Mayo - Junio
6	Junio - Julio
7	Julio - Agosto
8	Agosto - Septiembre
9	Septiembre - Octubre
10	Octubre - Noviembre
11	Noviembre - Diciembre

FAVORECE A EMPRESAS EXTRANJERAS

Inversores privados "ganan" con el programa

Por factores como los retrasos en la aplicación del programa de verificación vehicular, fueron renegociadas las tarifas pactadas por el Gobierno estatal y la empresa Worldwide Environmental Products, que es proveedora de la tecnología usada en las revisiones.

La Dirección de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente detalló que de los 500 pesos que cuesta cada verificación, la empresa proveedora de la tecnología se queda con 140 (más IVA), los verificadores reciben 200 (más IVA) y el Fondo Ambiental 106.

El contrato firmado originalmente entre la administración estatal y la empresa proveedora del software y la tecnología, contemplaba el precio unitario por provisión en 99 pesos con 78 centavos, con la posibilidad de modificar ese valor en caso de que el porcentaje de cumplimiento del programa tuviera variaciones superiores al 5% de lo proyectado. La modificación en los costos se dio, pues el cálculo era que se harían 808 mil verificaciones anuales, cifra que no se alcanzó. Además, a propuesta del gobernador, se aprobó ampliar a 19 años el contrato con la compañía proveedora.

De acuerdo con los anexos del paquete presupuestal 2023, durante esta administración el Gobierno estatal proyecta pagarle mil 946 millones de pesos a la empresa Worldwide Environmental Products, sólo para este año se programaron 351.46 millones; cifra superior a lo registrado el año pasado que se proyectaron un poco más de 346 millones de pesos.

Sobre la licitación de los centros de verificación, destaca que compañías de capital extranjero han sido las principales favorecidas. La empresa de origen alemán Dekrameras ha construido y opera al menos 49 líneas de verificación, en ocho centros.

Abraham Gobel Gómez, presidente de la Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares, argumentó que el esquema de licitación de líneas favorece a los capitales extranjeros, entre otras cosas por las fianzas solicitadas, lo que complica a inversionistas locales buscar operar un verificador. Consideró que por los altos costos y los retrasos en la aplicación del programa será complicado que se logren concesionar todas las líneas proyectadas.

Aplica leve tecnología que tiene 24 líneas en cuatro verificadores ubicados en Puerto Vallarta, Zapotlán El Grande y en la ZMG.

neans favorece a los capitales extranjeros, entre otras cosas por las fianzas solicitadas, lo que complica a inversionistas locales buscar operar un verificador. Consideró que por los altos costos y los retrasos en la aplicación del programa será complicado que se logren concesionar todas las líneas proyectadas.

LA MAYOR PARTE ES PARA PAGAR LA TECNOLOGÍA

Fondo Ambiental recibe sólo 110 millones de pesos

Aunque el Gobierno estatal ha reiterado que el programa de verificación no tiene fines recaudatorios y que el dinero captado será destinado al Fondo Ambiental, la mayor parte de los recursos generados con este trámite se han destinado a pagos a la empresa proveedora de la tecnología y a los concesionarios de los centros de verificación.

Mientras la compañía proveedora del software recibió alrededor de 346 millones de pesos (MDP), al Fondo Ambiental llegaron 110 millones.

Según lo informado por la administración estatal, estos recursos se distribuyeron para el fortalecimiento de la red de monitoreo de calidad del aire con 20 millones; 45 MDP para proyectos ambientales como el saneamiento de un río en Lagos de Moreno; el proyecto de resiliencia hídrica en Capilla de Guadalupe en Tepetitlán; acciones de protección y conservación del Estero Boca Negra y el programa de operación del Estero El Salado, ambos en Puerto Vallarta. Al plan de sa-

neamiento del Río Santiago en Ocotlán, y en el programa de conservación de protección de la Laguna de Zapotlán el Grande. Además de 3 MDP para el programa de conservación de la biodiversidad. No se especificó el monto por cada proyecto y el plan de trabajo.

Se anunció la conformación de una bolsa de 42 millones de pesos para crear un programa de renovación y chatarrización de vehículos, por medio del cual se ayudaría a personas, en situación vulnerable, a que cambien su coche viejo por uno más reciente, con una disposición adecuada de los vehículos retirados. Tampoco se han dado detalles sobre cómo o a partir de cuándo operará.

También se había considerado recurso para movilidad sustentable, mejoras en el transporte público y para los proyectos de mitigación del cambio climático, entre otras acciones. En el portal de información del Fondo sólo se reportó un curso de capacitación a 400 productores para implementar prácticas de manejo sustentable.

Verificación, basada en mejores programas a nivel mundial

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este 2023 la verificación vehicular es obligatoria en Jalisco, y como suele suceder con las políticas públicas hay resistencias y controversias, pero sobre todo desinformación, pocos saben que no depende del gobierno, la realizan particulares y que la tecnología y software de los centros de Verificación Responsable fue desarrollada de manera exclusiva para el programa en Jalisco, sobre esto y otros mitos habló con Quadratin Jalisco el responsable de las operaciones de Applus en México, Luis Navarro.

Applus tiene a su cargo tres centros de Verificación Responsable en Jalisco, el más grande en avenida Colón 5081 con 10 líneas, otro en Puerto Vallarta con cinco líneas y el tercero en Ciudad Guzmán con tres líneas, mientras, está en construcción uno nuevo en El Salto que tendrá seis líneas y estará operando en el mes de marzo

Llama la atención que al conocer cada uno de los pasos para verificar el automotor nos damos cuenta que es un sistema completamente automatizado

Así es, como tú lo comentas, todo es automatizado, la intención es darle una experiencia muy buena al usuario, para que desde que llegas, se retiene, no sé, no más de unos 15-17 minutos, tenemos tecnología de punta, como una cámara LPR y una antena RFID que detecta los datos del vehículo y eso nos agiliza mucho el proceso de recepción.

Luego cuando llega a las líneas, tenemos ya los parámetros de los



El responsable de las operaciones de Applus en México, Luis Navarro.

Luis Navarro, responsable de las operaciones de Applus en México, platicó con Quadratin sobre la tecnología de punta creada exclusivamente para Jalisco

vehículos para poder hacer la prueba de la estación 1 y estación 2 y al final en la entrega de resultados solamente imprimimos el resultado y lo pegamos, si aprobó en el vehículo o si no aprobó se le entrega su certificado de no aprobación.

Por favor hablemos de la tecnología que usan en estos centros de verificación y cómo se desarrolló de manera especial para Jalisco

El programa de verificación responsable del estado de Jalisco tiene

un único proveedor tecnológico, que eso da una trazabilidad muy grande, porque donde tú llegues, al centro que llegues, es la misma imagen, es un estilo tipo franquicia, donde tú llegues los baños están en la misma ubicación, la

DE CERCA

Quadratín Jalisco tuvo la oportunidad de observar todo el proceso de la verificación desde la llegada del automotor, la oficina donde ya tienen las citas sistematizadas, el paso por las estaciones donde revisan el estado del auto y sobre todo su combustión, platicamos con los empleados y con los automovilistas. En particular uno de los conductores cuyo auto modelo 2007 sí aprobó consideró que el proceso fue rápido, sencillo, claro, pero sí manifestó algo de frustración porque dijo que la semana anterior acudió su hijo con un modelo 1991 y no pasó la prueba, señaló que le parece injusto porque en las calles andan camiones del transporte público o de carga pesada contaminando sin que nadie los moleste.

zona de espera en la misma ubicación, todos los equipos están donde mismo, si tú vienes a este centro, si vas a otro centro, tienes la misma experiencia, todo el equipo es de punta, está basado en los mejores programas a nivel mundial, es un programa de Jalisco y para Jalisco que innova, que innova a nivel nacional, esto es nuevo, o sea, nadie lo tiene aquí en México y creo que va a tener un éxito muy grande cuando esto sea implementado al 100 por ciento.

¿Cómo empresarios cómo fue el proceso?, ¿tuvieron que comprar?, ¿tuvieron que contratar?, ¿cómo le hicieron?

Fue un proceso de licitación para obtener una autorización de operaciones de la cual nosotros como operador nos encargamos de instalar el centro y operarlo, o sea, tenemos al equipo de mano de obra donde nosotros nos dedicamos a atender al cliente y hacer la prueba y entregar su resultado, y por el otro lado el proveedor tecnológico pone toda la maquinaria y todo el equipo, así como los mantenimientos



El programa de verificación responsable del estado de Jalisco tiene un único proveedor tecnológico.

preventivos, correctivos, y está siempre al pendiente de que toda la maquinaria esté al 100 por ciento.

Algo que nos preguntan mucho es si este programa lo maneja el gobierno, y si no es así, ¿quién lo maneja?

No, el programa está manejando por la Secretaría del Medio Ambiente, y el costo de la verificación se divide en tres partes, una parte es para el proveedor tecnológico, otra parte es para el operador del centro, y la última parte es para el Fondo Ambiental, que con el Fondo Ambiental el gobierno de Jalisco tiene varios proyectos para mejorar los municipios y localidades que participan en el programa.

Entonces, ¿qué les dirías a los que aseguran que este es un programa recaudatorio?

No, no es nada recaudatorio, está pensado 100 por ciento en controlar el tema ambiental, en hacer que los índices de contaminación bajen, porque como todos bien sabemos, nosotros cuando vamos en nuestro vehículo no nos hacemos daño a nosotros mismos, al contaminar nuestro vehículo, además, hacemos daño a las personas que están en las paradas de los camiones, que están en un parque, en un andador, en todo ese tipo de lugares, son los que están

respirando todo el aire que expiden todos los vehículos que circulan en el área metropolitana, entonces, por nada es un programa recaudatorio, y lo que se intenta es controlar o bajar esos índices de contaminación para que respiremos un aire limpio.

Mencionabas que Applus no se hubiera prestado a un programa fácilmente corruptible

De hecho, Applus tiene presencia en 70 países a nivel mundial, nos dedicamos única y exclusivamente a la inspección técnica vehicular, y no somos nuevos en esto, somos expertos en esto, el programa de Jalisco nos encantó, tiene un valor muy grande para demostrarlo a nivel mundial, no solamente aquí en México, y creo que si tanto los ciudadanos como nosotros hacemos nuestra parte podemos llegar a consolidar este programa a nivel mundial y replicando en muchas partes del mundo.

Es decir, este es un programa único en el país, porque hay otros estados que obligan a verificar dos veces al año

Sí, en otros lugares, en otros estados son dos veces al año, aquí en Jalisco es solamente una vez al año, y es el único, solamente en Jalisco

¿Cuánto tiempo tarda un auto desde que llega y hasta que termina

el proceso de la Verificación Responsable?

Debe de salir en 15 minutos, desde que llega el vehículo, cuando le damos la bienvenida al usuario, tomamos los datos que es muy rápido, pasa a la línea de prueba, le recomendamos al usuario o le pedimos que vaya a su sala de espera, hacemos la prueba en la línea 1, la prueba en el día 2 y entrega resultados todo te lleva 15 minutos es muy rápido.

Otro de los mitos es que no pasan la verificación vehículos por tener mal la pintura, por un golpe o por temas estéticos

Completamente falso, si un vehículo tiene un faro quebrado, un raspón en el salpicadero, la pintura quemada, son temas que no son validados para la prueba de verificación, la prueba de verificación es una prueba de gases, y hacemos una prueba visual para conocer el estado del vehículo, así como se hace una prueba de hermeticidad al tapón de combustible, que a nosotros como usuarios nos ayuda, ya que si tenemos una fuga en el tapón de combustible y corregimos y cambiamos el tapón podemos ahorrar entre un 10 y un 15 por ciento de combustible.

¿Qué ocurre si el vehículo no llega a pasar la verificación?

Tenemos un mes, o sea, el ciudadano tiene un mes para volver a hacer la prueba, si vuelvo a reprobar la prueba, se obtiene un certificado de no aprobación, tiene un año para circular, en el cual ese lapso le sirve pues para reparar su vehículo, es un trámite muy sencillo, es un trámite rápido, sencillo, no tarda más de 15 minutos, para hacer la cita es muy proactivo, es muy sencillo, es algo innovador y de Jalisco y para Jalisco.

Además, tienen seguimiento en tiempo en real de sus operaciones con video cámaras de Semadet

Todo el tiempo el Centro está haciendo video grabado con unas cámaras que tienen un super zoom, entonces estamos en dentro de un búnker que se encuentra en el Centro oficial de medición, se está revisando o evaluando todas las pruebas todo el tiempo, entonces no hay margen de corrupción, no cabe la corrupción dentro de este programa.

EN ACATIC

Proepa clausura granja por polución

JOSÉ TORAL

GUADALAJARA

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) clausuró una granja de puercos en Acatic por realizar un manejo inadecuado de los residuos animales, lo que generaba posible contaminación del agua subterránea.

Mediante un comunicado, la autoridad ambiental informó que la actuación derivó de una denuncia popular.

En el sitio se localizó que la cerdaza, producto de los desechos de los animales, era depositada en el suelo natural, “ocasionando con ello riesgo de contaminación tanto del suelo como del agua subterránea por la posible infiltración de líquidos por dichos residuos”.

La granja clausurada, ubicada en la región Altos Sur, generaba proliferación de fauna nociva y un riesgo para la salud de la población.

La Proepa anunció que los responsables del lugar serán acreedores a una sanción y precisó que la clausura permanecerá hasta que se realicen las correcciones necesarias para evitar la contaminación y dar un correcto tratamiento a la cerdaza generada por los animales de la granja porcícola.

OFRECEN 270 MIL PESOS Invitan a jóvenes a un concurso

La Secretaría de Educación Jalisco invita a los estudiantes de educación media superior a participar en el “Desafío Jóvenes Recrea Steam 2023”, una competencia de equipos de cuatro alumnos, acompañados de un docente, en el que identifican y desarrollan una propuesta, modelo o prototipo para resolver un problema social. Los premios serán por equipo: al primer lugar se le darán 270 mil pesos; al segundo 165 mil pesos; al tercero 115 mil pesos; al cuarto y quinto, 15 mil pesos para cada integrante; y 10 mil pesos del sexto al vigésimo lugar. La inscripción podrá hacerse hasta el 23 de abril.

Abren convocatoria para Reto Steam

La Secretaría de Educación Jalisco informó que esperan la participación de más de siete mil alumnos de educación media superior

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Lanza la Secretaría de Educación Jalisco el Desafío Jóvenes Recrea Steam 2023 para que estudiantes de educación media superior inscriban sus proyectos en los que incorporen herramientas como mecatrónica, robótica, electrónica, matemáticas, ciencias aplicadas y desarrollo de software para resolver alguna problemática de su comunidad, el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes dijo que esperan más de siete mil participantes.

"Utilizar la ciencia, la tecnología, el activismo social, una participación artística cultural que dé respuesta, que soluciones o que abone a solucionar este desafío, este proyecto mejora la calidad de los aprendizajes, este desafío es un gran estímulo porque cuenta con premios con más de 260 mil pesos para el primer lugar".

Las categorías de participación son: Arte, Ciencias de la Salud, Cuidado de Agua y Sustentabilidad Ambiental, Desarrollo Comunitario e inclusión y equidad.

Además de un premio económico



Los interesados pueden registrarse desde este 7 de febrero y hasta el 23 de abril, informaron.

CATEGORIAS

Arte, Ciencias de la Salud, Cuidado de Agua y Sustentabilidad Ambiental, Desarrollo Comunitario e inclusión y equidad.

que va de los 270 a los 10 mil pesos para los estudiantes finalistas o de los 50 mil

a los 15 mil pesos para los asesores, los integrantes de los cinco primeros lugares se harán acreedores a un viaje para asistir a la Jornada de Innovación en Boston y Nueva York del 9 al 15 de julio.

Pueden registrarse desde este 7 de febrero y hasta el 23 de abril, el 9 de junio será la gran final, los organizadores destacaron que el año pasado el 52 por ciento de los participantes fueron mujeres y tuvieron presencia de 110 de los 125 municipios de Jalisco.

Aumenta bullying en escuelas de educación básica

Juan Carlos Flores, titular de la SEJ precisó que sólo “algunas decenas” se pueden comprobar por medio de directivos y docentes

El titular de la Secretaría de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, reconoció que durante el último año se ha dado un aumento en los casos de bullying, al interior de los planteles educativos, con más de 100 denuncias presentadas en lo que va del presente ciclo escolar 2022 - 2023.

En entrevista, precisó que de las denuncias presentadas por padres de familia y tutores, sólo “algunas decenas” se pueden comprobar por medio de directivos y docentes en las escuelas, mientras que el restante queda como un foco de alarma en los centros educativos. Al corte del año 2022, la Secretaría de Educa-

ción Jalisco reportó en el sitio Mide Jalisco 153 casos de violencia entre iguales en el ámbito escolar registrados en planteles de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), en comparación con 17 reportes de 2021; 17 en 2020; y 32 en 2019.

Ante el repunte en los hechos de violencia entre estudiantes, el funcionario estatal señaló que una vez que se comprueba la agresión se realiza una intervención interdisciplinaria con el menor agresor, el agredido y los posibles espectadores. Todos ellos reciben atención psicológica y contención emocional, mientras que a los padres de familia se les insiste en mejorar la comunicación con sus hijos dentro de los hogares.

Los 153 casos que se reportaron en 2023 se reportaron en 28 municipios, de los cuales las ciudades de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga concentran el mayor número de denuncias.

EL INFORMADOR

mapa de paises de donde que en la pagina

Sin revisión de mochilas, pese a niños intoxicados

Tras el primer caso de niños intoxicados por la ingesta de fármacos controlados como parte de un reto viral, el titular de la Secretaría de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, anotó que desde el Gobierno del Estado y las directivas de escuelas públicas no se puede realizar una revisión de lo que ingresan estudiantes a los planteles, pues es tarea de sus padres.

Descarta SEJ más casos de retos con Clonazepam

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

No existen en Jalisco más reportes de retos como el de Clonazepam que la semana pasada intoxicó a cuatro estudiantes de la secundaria 43, afirmó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes quien aseguró que hay un seguimiento con padres de familia

y maestros para evitar estas acciones.

“Ya no hemos tenido reportes de más retos, es algo que veníamos prestando la atención desde hace varias semanas cuando se comenzó a presentar en varios estados de la República, se presentó un caso aquí, los cuatro niños, los cuatro jóvenes están bien, las tres niñas y el joven, esta es una ocasión para recordarles a los padres de familia sobre la importancia de estar pendientes de nuestros hijos, de saber qué contenidos consumen en las

redes sociales, pero si lo analizamos como adultos es un desafío tonto que pone en riesgo a la salud pero a veces los jóvenes tienen otros criterios”.

El titular de la SEJ dijo que es importante revisar los contenidos que consumen y comparten nuestros hijos menores de edad y que debe ser trabajo conjunto entre profesores, padres de familia y autoridades para orientarlos y que entiendan que este tipo de retos ponen en riesgo su vida.

Avanza la vacunación en menores

La semana pasada aplicaron en total 2 mil 904 dosis de Pfizer-BioNTech

FERNANDA CARAPIA

La aplicación del refuerzo de la vacuna contra el Covid-19 en niños de 5 a 11 años tiene puesto el acelerador.

La semana pasada, se aplicaron 2 mil 904 dosis del biológico desarrollado por Pfizer-BioNTech, lo que significó 88 más que las colocadas del 22 al 28 de enero, tanto en escuelas de educación básica como en centros de salud.

De acuerdo con informa-

ción de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), 86 de cada 100 vacunas distribuidas se destinaron a 10 planteles escolares del Área Metropolitana de Guadalajara, lo que representa un total de 2 mil 500 dosis colocadas en instituciones públicas.

La dependencia aclaró que en las escuelas sólo se está aplicando la segunda dosis del biológico, con el objetivo de completar el esquema de los menores.

El resto de los biológicos se aplicaron en los Centros de Salud de todos los Municipios del Estado, donde además de completar el cuadro de protección, también

se puede iniciar el esquema con la primera dosis.

En las últimas dos semanas, 5 mil 400 menores han completado su esquema. Previamente se les informa a los padres para que acompañen a sus hijos.

La SSJ recordó que actualmente en Jalisco la única campaña abierta de vacunación contra Covid-19 es para niños de 5 a 11 años. La Federación, encargada de la inoculación, no ha mandado biológico para adolescentes y adultos.

Si bien la vacuna no evita el contagio del Covid-19, sí reduce el riesgo de desarrollar un cuadro grave.



■ La mayoría de las dosis se aplica en centros escolares.

Suman 400 casos de mpox en el estado; la mayoría reside en la zona conurbada

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se confirmó un caso nuevo de mpox en la entidad, por lo que ya suman 400 contagios desde que se presen-

tó el primer caso en tierras jaliscienses. Del total de casos, la mayoría se ubican en el grupo de 30 a 39 años, con un promedio de 33 años; el 98.2 por ciento

corresponde a personas del sexo masculino y 1.2 por ciento a personas del sexo femenino. Cabe destacar que en Jalisco se han procesado 203 muestras para la detección de este virus, a través del Laboratorio Estatal de Salud Pública del Estado de Jalisco (LESP). —



■ Mirelle Montes, diputada del PAN, durante la sesión del Comité de Transparencia del Congreso.

Reserva Congreso datos de hackeo

MARTÍN AQUINO

Tras sufrir un hackeo en diciembre del año pasado, el Congreso de Jalisco presentó denuncias y elaboró un diagnóstico sobre el incidente, pero esa información permanecerá en calidad de reservada, según resolvió el Comité de Transparencia que actualmente preside la panista Mirelle Montes.

MURAL publicó que el Legislativo fue víctima de hackeo que vulneró 14 de los 17 servidores con los que cuenta, los cuales contenían minutas de decretos, actas de sesiones, documentos procesales, registros de la gaceta parlamentaria, demandas, contabilidad, entre otros documentos.

Durante la sesión del Comité de Transparencia del Congreso ayer, se infor-

mó que la Coordinación de Servicios Generales elaboró un diagnóstico técnico sobre el incidente de seguridad de diciembre de 2022, el cual, la Unidad de Transparencia del Legislativo sugirió declararlo como reservado, lo que evitaría que ciudadanos accedan al material.

De acuerdo con la diputada, el reporte elaborado sobre el hackeo al Legislativo establece un protocolo que no debe ser revelado, pues se correría riesgo de generar un daño; por ello, se habría determinado declararlo información reservada.

“Hay que recordar que existen dos denuncias que se presentaron por parte de este Congreso, una (...) en materia penal, y dos la que se está llevando a cabo por parte de Contraloría (interna)”, apuntó Montes.

EN CONGRESO

Analizan vulneración de datos tras *hackeo*

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

El *hackeo* a 14 de los 17 servidores del Poder Legislativo registrado en diciembre pudo vulnerar los datos personales de los empleados, por lo que el Comité de Transparencia ya analiza los alcances y el protocolo a seguir.

La presidente de la Mesa Directiva y titular del comité, Mirelle Montes Agredano, mencionó que espera tener pronto los resultados del análisis.

“En efecto, hay una posible vulneración (de datos personales de los empleados), recuerden que hay dos denuncias presentadas en este Congreso, la denuncia penal y también la denuncia que se está llevando de manera interna por parte de Contraloría”, aseveró.

El comité aprobó ayer un acuerdo que incluye un diagnóstico técnico realizado por la Coordinación de Servicios Generales del Congreso del Estado sobre el incidente de seguridad, el cual dejó afectaciones en los servidores y bases de datos del Poder Legislativo.

También avaló un informe elaborado por la Unidad de Transparencia que establece una serie de medidas a implementar en las coordinaciones y áreas a fin de evitar posibles afectaciones futuras derivadas de ataques cibernéticos.

Excluyen al Comité de Participación Social Anticorrupción

‘Suavizan’ requisitos para Fiscal Electoral

Tampoco habrá pruebas de control de confianza, sólo para el ganador

MARTÍN AQUINO

Lo volvieron a hacer. Como ya había ocurrido con la elección de titular del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), diputados del Congreso de Jalisco “suavizaron” requisitos establecidos en la Constitución local para la designación de Fiscal Electoral.

MURAL publicó que, mediante un proceso en el que no se incluyeron pruebas de control de confianza para los aspirantes ni se convocó al Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción –como lo mandata la Constitución–, los legisladores designaron a un “cuate” de Movimiento Ciudadano (MC) como director del IJA, pues fue reelecto Guillermo Raúl Zepeda Lecuona.

Debido a la culminación del periodo de Ricardo Suro Gutiérrez como titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, el Legislativo llevará a cabo la designación de un sustituto a partir de una terna propuesta por el Ejecutivo estatal, misma que se integra por Carlos Manuel Rodríguez Morales, Karla Isabel Rangel Isas, y Héctor Javier Díaz Sánchez.

Sin embargo, como ocurrió en la elección del IJA, los diputados de MC, More-



La Comisión de Justicia del Congreso sesionó ayer y avaló requisitos más laxos.

Enrique Velázquez Diputado de Hagamos

/// Tiene que haber un informe del CPS, no está; tiene que haber un examen de conocimientos, no está en ningún lado”.

na, PAN y PRI avalaron en la Comisión de Justicia un acuerdo para el proceso de designación de Fiscal Electoral, en el cual se excluye la participación del CPS Anticorrupción, y las pruebas de control de confianza sólo se aplicarán al ganador del nombramiento como requisito para la toma de protesta.

“Sigue siendo el Gobernador (Enrique Alfaro) el que prácticamente designa a los titulares de las Fiscalías (...). Tiene que haber un informe del CPS, no está; tiene que haber un examen de conocimientos, no está en ningún lado; quieren votar antes (para designar Fiscal Electro-

ral) y mandar luego a hacer los exámenes de control”, dijo el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, quien se opuso.

“Si lo que quieren es hacer lo que les pegue su gana, no importa el perfil y no importa el procedimiento, pues entonces este Sistema que se aprobó para el tema Anticorrupción ha sido letra muerta; y eso lo demuestran las últimas convocatorias (para la entrega de nombramientos) que hemos tenido”, agregó.

El legislador de Morena que preside la Comisión de Justicia a cargo de la elección, Tomás Vázquez, defendió la legalidad del proceso, y refi-

rió las acusaciones de su homólogo de Hagamos como un tema político sin sustento jurídico.

“Creemos que esta convocatoria está cumpliendo con la ley, con nuestra Constitución, toda vez que (...) se tendrá que cumplir con los requisitos (similares a la elección de Magistrados). Debe de cumplir (la elección de Fiscal) con los requisitos para Magistrado, no con el procedimiento”, indicó el emecista Quirino Velázquez.

Las “burlas” legales en el Congreso no son exclusivas de la actual Legislatura 63, pues, por ejemplo, en la anterior se entregaron tres consejerías de la Judicatura sin respetar convocatoria, beneficiando a Claudia Esperanza Rivera Maytorena, vinculada con el PAN, así como a Tatiana Esther Anaya Zúñiga y Gabhdriel Iván Novia Cruz, ligados a MC.

ASPIRANTES COMPARECERÁN EL 14

Retoman nombramiento del fiscal electoral



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La elección del nuevo fiscal especializado en materia de delitos electorales fue retomada ayer en la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso local al aprobar la cita de los aspirantes a comparecencias. Serán el 14 de febrero.

Además de las comparecencias, los candidatos deben entregar un ensayo de 20 cuartillas.

Durante la sesión, el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez González, votó en contra del ejercicio y recalcó que viola lo establecido en la Constitución local, en la que se indica que a los candidatos al puesto se les deben realizar exámenes de conocimientos. También deber ser sometidos a una opinión técnica del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) y a entrevistas.

Al respecto, la comisión determinó

SEÑALA VIOLACIONES. Durante la sesión de la Comisión de Seguridad de Hagamos se pronunció en contra de las formas del proceso de elección.



que el espíritu de la ley está cubierto al solicitarles un ensayo.

En respuesta, Velázquez González negó que esa justificación fuera válida y recalcó que la Constitución local no está sujeta a interpretaciones, sobre todo cuando es tan específica en los requisitos para el cargo, que son los mismos para los aspirantes a magistrados.

Antes de la votación del tema, el coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, pidió modificar el dictamen para incluir la realiza-

ción de exámenes de conocimientos a los aspirantes, pero la solicitud no fue aceptada.

La terna para el cargo propuesta por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez se compone del vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Carlos Manuel Rodríguez Morales; la directora jurídica de la Contraloría del Estado, Karla Isabel Rangel Isas, y el contralor interno de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Héctor Javier Díaz Sánchez.

Con un ensayo, el Congreso evaluará a los tres aspirantes a ocupar el cargo de fiscal electoral



Se calcula que el jueves 15 o viernes 16 de febrero se va a elegir al nuevo fiscal electoral

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Con cinco votos a favor y uno en contra, la Comisión de Justicia del Congreso del Estado acordó exigir un ensayo mínimo de 20 cuartillas a los integrantes de la terna para ocupar el cargo de fiscal para

la atención de delitos electorales y llamarlos a comparecer ante esa instancia, para que presenten su plan de trabajo, con lo que se cumple el requisito de evaluación que exige la Ley.

Los tres aspirantes al cargo propuestos por el gobernador son: Carlos Manuel Rodríguez Morales, actual vocal ejecutivo del INE en Jalisco; Karla Isabel Rangel Islas, directora jurídica de la Contraloría del Estado; y Héctor Javier Díaz Sánchez, contralor interno de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.

El diputado de Morena, Tomás Vázquez Vigil, dijo que con la presentación

El legislador de Hagamos señaló que la Comisión de Justicia no acata los requisitos que exige la ley, al no aplicarles un examen de conocimientos jurídicos

del ensayo a los candidatos a fiscal, se cumple con la ley.

Sin embargo, los diputados de Hagamos, Enrique Velázquez y del PRI, Hugo Contreras, se opusieron al señalar que la Constitución exige que se les aplique un examen de conocimientos en materia

jurídica, además de cumplir con el examen de control de confianza.

“Quiero dejar constancia de nuestra parte que nuestra consideración ahí está, para poder modificar este acuerdo. Yo voto a favor del contenido de este acuerdo, me gustaría agregar que se señale fecha, que se realice el examen teórico-práctico, que les pida opinión al Comité de Participación Social (CPS) y también el examen de control de confianza. Eso es lo que estoy planteando y no encuentro ninguna razón de por qué no se pudiera realizar”, precisó Hugo Contreras.

El legislador de Hagamos señaló que una vez más la Comisión de Justicia no acata los requisitos que exige la ley, al no aplicarles un examen de conocimientos jurídicos.

“Yo venía con ganas de votar a favor, pero es imposible, porque ‘es inconstitucional’. No se puede, no se debe y qué bonito pastel de cumpleaños le dimos a la Constitución federal y a la estatal, no hacer lo que la ley nos mandata” expuso Velázquez.

Los tres aspirantes al cargo están citados para dialogar con los diputados de la Comisión de Justicia, el 14 de febrero a partir de las 10 de la mañana.

Se calcula que el jueves 15 o viernes 16 de febrero se va a elegir al nuevo fiscal electoral, con el respaldo de dos terceras partes de los votos.



RECOLECTARÁN TAPAS PARA ATENCIÓN A CÁNCER

● **CONGRESO.** Un contenedor de grandes dimensiones con la forma de corazón fue colocado ayer en el patio central del Poder Legislativo con la idea de recolectar tapas plásticas para apoyar a menores con cáncer. Lo que se reúna a partir de la colecta, vigente hasta el 15 de marzo, se intercambiará por recursos para tratamientos contra la enfermedad, compra de pelucas, prótesis oculares o albergue para enfermos. La acción es impulsada por la asociación civil Banco de Tapitas. *Jessica Pilar Pérez*



PIDEN DONAR LAS TAPAS

Para obtener recursos que sirvan para ayudar a niños que viven con cáncer, la diputada local, Mirelle Montes, anunció el arranque de una campaña de recolección de "tapitas" de plástico. En instalaciones del Legislativo, Gobierno estatal y del Poder Judicial se colocaron recipientes. **Martín Aquino**

VAN POR ESPACIOS POLÍTICOS



FRANCISCO DE ANDA

La comunidad LGBT pretende acceder a espacios de representación política a través de acciones afirmativas que tendrían que implementarse en el proceso electoral 2023-2024.

Andrés Treviño, director de Diversidad Sexual del Gobierno de Jalisco, explicó ayer que la intención es conservar y ampliar los derechos ganados hasta el momento.

“Queremos que, con miras del proceso electoral del 2024, exista en Jalisco una cantera importante de personas LGBT que cuenten con las herramientas para hacer incidencia política y hacer incidencia pública, que garanticen que los avances en materia de derechos humanos que hemos tenido en los últimos años se sostengan, se cuiden y se sigan ampliando”, dijo Treviño.



Ayer autoridades del gobierno de Jalisco presentaron el programa de actividades. ESPECIAL

Buscan crecer participación política de comunidad LGBT

Iniciativa. Durante febrero Subsecretaría de Derechos Humanos y la Dirección de Diversidad Sexual realizarán una serie de actividades en la entidad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el mes de febrero, la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Dirección de Diversidad Sexual de Jalisco realizarán una serie de actividades con el fin de inculcar la participación política de las personas de la comunidad LGBT+ en la entidad.

Entre las actividades programadas está un programa dirigido específicamente para las juventudes que lleva por nombre "Fortalécete LGBT 2023 - Edición Jalisco" que se llevará a cabo del 7 al 11 de febrero; también habrá una Escuela específica para formar a futuras candidaturas impulsada por organizaciones internacionales como el LGBTQ Victory Institute de Washington DC y el Instituto Nacional Democrata y se realizará el 11 de febrero también. Además, habrá un Parlamento Arcoiris nunca antes presenciado en la entidad de la mano con la organización LGBT y la diputada local Dolores López Jara, el 17 de febrero; y, para finalizar, con un Congreso de activismos de la entidad en marzo de la mano con la

Red Estatal de Organizaciones de Diversidad Sexual.

La consejera electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Zoad Jeanine García González, señaló que, de cara al proceso electoral de 2024, los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes tendrán que postular candidaturas de personas de la comunidad LGBTQ+.

"Vayanse preparando y acerquen sea los partidos políticos, ellos ya están avisados desde mayo del 2022 qué tienen que gormar cuadros e implementar políticas y generar programas de afiliación de la población LGBTQ+ y no habrá pretexto, y la intención es que no solo sean candidatas, candidatos o candidatas, lo importante es llegar y acceder al cargo porque en medida que estén representados, es que se van a cambiar realidades", mencionó.

Cabe resaltar que las actividades serán completamente gratuitas, las cuales son posibles gracias al programa de fortalecimiento que la Subsecretaría de Derechos Humanos ha implementado con distintas organizaciones de la sociedad

CLAVES

Fechas

Del 7 al 11 de febrero se realizará el foro "Fortalécete LGBT 2023 - Edición Jalisco", dirigido a las juventudes; el 11 de febrero se llevará a cabo una clase específica para formar a futuras candidaturas; y el 17 de febrero se celebrará un Parlamento Arcoiris de la mano con la organización LGBT y la diputada local Dolores López Jara.

Proceso

Para el proceso electoral de 2024, los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes tendrán que postular candidaturas de personas de la comunidad LGBTQ+.

civil locales, así como la interlocución con organismos internacionales como las Naciones Unidas que estarán participando en estos ejercicios.

Por su parte, la organización YaaJ México, reconoció la iniciativa del gobierno, mientras que Alheli Partida, del LGBTQ Victory Institute, puntualizó la importancia de que existan estos espacios, es que "rompen los techos de cristal" para poblaciones históricamente vulneradas.

"Esto que está pasando es sumamente importante sobre todo en la coyuntura que estamos viviendo en el país donde visualizamos distintos discursos de odio que lamentablemente van creciendo más", puntualizó Fernanda Paredes, representante de YaaJ México, quien además resaltó que el programa "Fortalécete LGBT", que se realizará en Jalisco, es la primera vez que se llevará a cabo a nivel estatal.

Todas las personas que deseen conocer y sumarse a estas jornadas pueden visitar el sitio <https://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/comunicados/conoce-las-actividades-de-la-direccion-de-diversidad-jalisco>.

LGBT+

Fomentan participación política entre la diversidad

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

La Subsecretaría de Derechos Humanos del gobierno de Jalisco anunció la realización de jornadas de trabajo y difusión para que personas de la diversidad sexual participen en la política.

A través de la Dirección de Diversidad Sexual de la Subsecretaría de Derechos Humanos y en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) se llevarán a cabo actividades durante febrero para fortalecer el involucramiento formal de la población de la diversidad sexual ante las elecciones de 2024.

“En materia de acceso a nuestros derechos político-electorales, hoy enfrentamos una amenaza, el mal llamado plan b de la cuarta transformación, que echa para atrás el trabajo hecho en materia de acciones afirmativas”, destacó el titular de la Dirección de Diversidad Sexual, Andrés Treviño Luna.

Las jornadas se realizarán del 7 de febrero al 4 de marzo, cuando se promoverá la preparación e incidencia política de lesbianas, gays, bisexuales, personas trans y de la diversidad sexual, a través de escuelas de formación para quienes busquen una candidatura.



PERIODO. Las jornadas anunciadas se realizarán del 7 de febrero al 4 de marzo.

Anuncian las jornadas por la participación política de las personas LGBTQ+

El Gobierno de Jalisco, a través de su Subsecretaría de Derechos Humanos y en coordinación con la Dirección de Diversidad Sexual, anunció "La diversidad fortalece la democracia" con el objetivo de promover la inclusión de grupos de atención prioritaria mediante actividades que contribuyan a fortalecer a personas defensoras de los derechos humanos de la comunidad LGBTQ+ en materia de acceso a la política.

La Dirección de Diversidad Sexual, encabezada por Andrés Treviño Luna, coordinará estas acciones de la mano de organizaciones nacionales e internacionales, para traer programas de fortalecimiento para activismos que promueven y defienden los derechos de las personas LGBTQ+:

El ejercicio incluye actividades dirigidas a personas LGBTQ+: "Fortalécete LGBT 2023 - Edición Jalisco", enfocado a juventudes, que se llevará

Las actividades serán gratuitas y son posibles gracias al programa de fortalecimiento que la Subsecretaría de Derechos Humanos ha implementado con distintas organizaciones de la sociedad civil locales, así como la interlocución con organismos internacionales como las Naciones Unidas que estarán participando en estos ejercicios.



En las actividades participarán diversos organismos gubernamentales y autónomos.

a cabo del 7 al 11 de febrero; la escuela para formar a futuras candidaturas impulsada por organizaciones internacionales como el LGBTQ Victory Institute de Washington DC y el Instituto Nacional Democrata; el Parlamento Arcoíris, con la organización LGBT y la diputada local Dolores López Jara, el 17 de febrero, así como

el Congreso de activismos en marzo, organizado con la Red Estatal de Organizaciones de Diversidad Sexual.

La consejera electoral del IEPC, Zoad Jeanine García González, adelantó que de cara al proceso electoral de 2024 es un hecho que los partidos políticos, coaliciones y candidaturas indepen-

dientes tendrán que postular personas de la población LGBTQ+ "Váyanse preparando y acérquense a los partidos políticos, ellos ya están avisados desde mayo del 2022 que tienen que formar cuadros e implementar políticas y generar programas de afiliación de la población LGBTQ+ y no habrá pretexto".



Francisco Rodríguez

Las actividades inician este 7 de febrero y finalizan el 4 de marzo.

Presentan Participación Política de Personas LGBTIQ

Javier Frias/Quadratin Jalisco

Presentan las actividades de las Jornadas por la Participación Política de las Personas LGBTIQ, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de activistas defensores e incentivar su participación política.

Entre las actividades que inician este 7 de febrero y finalizan el 4 de marzo, se encuentra #Fortalécete LGBTIQ Jalisco, que se desarrollará del 7 al 10 de febrero del 2023 de 9 a 17 horas en Círculo de paz, ubicado en la Subsecretaría de Derechos Humanos (C. Jesús García #720, Artesanos 44260 Guadalajara, Jal.) y varias locaciones en Jalisco.

Este es un programa de fortalecimiento para jóvenes LGBTIQ defensores de los derechos humanos que tengan un proyecto de impacto social en Jalisco. Para ello se les brindarán habilidades de desarrollo de proyectos, incidencia y participación política y ciudadana, a través de talleres e intercambios de buenas prácticas con expertos en defensoría de derechos humanos, servicio público y diplomacia.

Otra de las actividades es Escuela para futuras candidaturas LGBTIQ, la cual se llevará a cabo a partir del 11 de febrero y está dirigido a militantes o afiliadas de partidos políticos, personas con intención de postular o participar en equipos de campaña de las próximas elecciones.

El Congreso se pone como plazo el mes de febrero para definir si hay consenso para Reforma al Ipejal



En caso de que no se tenga el consenso de todos los gremios, el tema de la reforma al Ipejal quedaría pendiente para ser abordado por la siguiente Legislatura

Ignacio Pérez Vega
metrópoli@cronica.mx

El Congreso del Estado se puso como plazo este mes de febrero para intentar

llegar a un consenso con las federaciones de sindicatos de burócratas y con las agrupaciones de jubilados, a fin de impulsar una reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, que le de viabilidad a futuro al fondo pensio-

nario, afirmó el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Gerardo Quirino Velázquez.

Estas semanas continúan las mesas de trabajo con todas y cada una de las federaciones de trabajadores de organismos públicos, con la idea de revisar uno a uno los temas que puedan tener el respaldo de todos los gremios y solo en ese caso, presentar a votación una reforma al sistema de pensiones.

“Lo que pasa es que estas reuniones son las más complicadas, porque aquí es donde se está empatando la posible o no posible reforma a Pensiones y como hay algunas que medio empatan en positivo, hay muchas que se contraponen entre sí. Entonces, estamos revisando, nosotros lo hemos dicho, preferimos agotar las mesas que sean y si tenemos que salir a decir que no hubo áreas de oportunidad para una reforma, bueno, este poder público cumplió haciendo las mesas de trabajo, pero lo dijimos siempre, tendrá que venir de un acuerdo y del consenso de los trabajadores”, precisó el líder de la bancada naranja.

Una posibilidad es que se presente una reforma parcial a la Ley del Ipejal, en los puntos que tengan el acuerdo de todas las partes, enfatizó Quirino Velázquez.

“Con toda certeza lo decimos, si agotando estas mesas no logramos los consensos, también, con toda honestidad, saldremos a decir que este poder público -agotando estas mesas- no pudo encontrar con los trabajadores un consenso para generar una reforma y nos quedaríamos igual. Nos hemos propuesto este mes, para ver si se puede lograr y si no, detenernos hasta que pueda generarse un consenso”, aseveró el entrevistado.

En caso de que no se tenga el consenso de todos los gremios, el líder de la bancada de MC anticipó que el tema de la reforma al Ipejal quedaría pendiente para ser abordado por la siguiente Legislatura y por el próximo gobernador del estado.

Preside a nivel nacional Sistema Anticorrupción

El jalisciense asumió titularidad; urge la participación de los ciudadanos

FRANCISCO DE ANDA

El académico jalisciense, Jorge Alatorre Flores, dio el brinco a las grandes ligas del combate a la corrupción a nivel nacional.

Ayer asumió la presidencia del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción, lo que de forma automática lo convirtió en el titular del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

En el acto de toma de protesta, Alatorre Flores advirtió que el combate en contra de la corrupción con la participación de los ciudadanos no tiene marcha atrás.

“La pregunta no es si encontraremos obstáculos significativos, sino si tiene sentido proteger un esfuerzo institucional y ciudadano de este calibre. Al día de hoy, sigo creyendo que tiene sentido y bastante”, dijo el nuevo presidente del CPC.



■ Jorge Alatorre Flores, presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción.

“No solo por su promesa implícita, sino porque nuestro País no merece regresar a un pasado donde la ciudadanía era sistemáticamente ubicada al margen del combate a la corrupción como mudo espectador de acciones simuladas. Hoy estamos dentro de estos esfuerzos y no tenemos contemplado salirnos”.

El nuevo titular del CPC, quien releva en el cargo a Francisco Álvarez, urgió, además, a que el combate en contra de la corrupción se traduzca en hechos concretos.

“Ningún esfuerzo contra la corrupción podrá consolidarse en serio si no le

aporta un valor agregado tangible, medible y sensible a la experiencia de miles de millones de mexicanos y mexicanas que la encaran todos los días”, agregó.

Alatorre Flores cuenta con un largo historial en el ámbito de la academia y también se ha desarrollado en el campo electoral como consejero y director de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

Fue el primer presidente del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (Seajal) y, por ende, titular del Comité Coordinador de dicho sistema.

Nombran al titular del Sistema Anticor- rupción

El académico jalisciense, politólogo en rendición de cuentas y Políticas Prointegridad y Anticorrupción, Jorge Alatorre Flores, hoy fue nombrado por el Comité de Participación Ciudadana (CPC) para presidir el Sistema Nacional Anticorrupción. Este martes el CPC de forma automática quedó como nuevo presidente del Sistema Nacional Anticorrupción.

“La Corrupción es aquel fenómeno que experimentan intensamente las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los migrantes, comerciantes, etcétera”, destacó en su discurso inicial.

“Hagamos de este Sistema (SNA) lo que el país merece (...) México es mucho país para la corrupción que encara pero no hemos llegado hasta aquí para rendirnos”. Alatorre advirtió que el combate a la corrupción es en conjunto con la ciudadanía. **EL INFORMADOR**

Anuncian protesta en Guadalajara y Puerto Vallarta

Saldrán otra vez a defender al INE

Los organizadores aseguran que ellos no persiguen intereses políticos

MAGGIE URZÚA

Tras la primera marcha desarrollada en todo el País, la ciudadanía logró que la Reforma Electoral no pasara. Ahora van por el mismo objetivo, pero contra el "Plan B", por eso se prepara una nueva manifestación en Jalisco en defensa al Instituto Nacional Electoral (INE), a la que se sumarán distintas ciudades.

Agrupaciones de la sociedad civil anunciaron que se unirán a la convocatoria nacional programada para el domingo 26 de febrero.

Realizarán una manifestación a las 11:00 horas en la Plaza Liberación, en Guadalajara, detalló Pedro González Coronado, representante de Ciudadanos MX.

Tratarán de ejercer presión al Senado de la República, en cuya cancha se encuentra la iniciativa, y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde prevén terminará la resolución final.



La manifestación se desarrollará el 26 de febrero. Ya se había realizado una previa, el 13 de noviembre de 2022.

Pedro González *Ciudadanos MX*

/// **Somos diversos grupos, totalmente apartidistas, que no tenemos ninguna otra agenda más que la defensa de la democracia".**

La preocupación de los manifestantes, enfatizó González Coronado, es que el "Plan B" colapse al organismo electoral durante las elecciones de 2024.

"Lo que se busca (con el 'Plan B') es dinamitar al INE desde adentro. Hay muchos temas: se mutilan las Juntas

Locales, se desaparecen las Juntas Distritales; no se suspenden los registros de los candidatos si hay violación de la ley; se recorta el servicio profesional. Se está limitando el radio de acción del INE, lo que puede colapsar en 2024. Es algo realmente grave", expuso.

En Ciudadanos MX consideran que el Instituto cuesta porque "la democracia vale". Por ello, forman parte de la protesta que, subrayó, viene de la sociedad civil y no persigue intereses políticos.

"Somos diversos grupos, totalmente apartidistas, que no tenemos ninguna otra agenda más que la defensa de la democracia", añadió.

En la organización de la marcha a desarrollarse en la Ciudad, participan también Misión Rescate México, Conaci, Confío, Futuro 21, ALA, Poder Ciudadano, Frente Cívico Nacional y México Unido.

Además de Guadalajara, se anunció otra manifestación en Puerto Vallarta. La movilización en dicho Municipio se planea al mismo tiempo que en el resto del País: a las 11:00 horas. Será en la Plaza Aquiles Serdán, localizada entre las calles Morelos y Zaragoza, en la zona del Malecón.

A nivel País, 36 ciudades han confirmado hasta el momento su participación de manera simultánea. La concentración más grande se espera en el Zócalo de la Ciudad de México.

CEDHJ presenta nuevo sistema de recepción de quejas

Como parte de la reingeniería en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, se presentó la implementación del nuevo modelo para la recepción de quejas, herramienta con la que aseguran que se podrá acceder de manera digital y rápida a la información, lo que permitirá

tener una respuesta más eficaz por parte de la defensoría.

La presidenta del organismo, Luz del Carmen Godínez González, señaló que con esa innovación se podrá cumplir con eficacia la Ley de Archivos, ya que se facilitará la digitalización de los documentos generados por la institución:

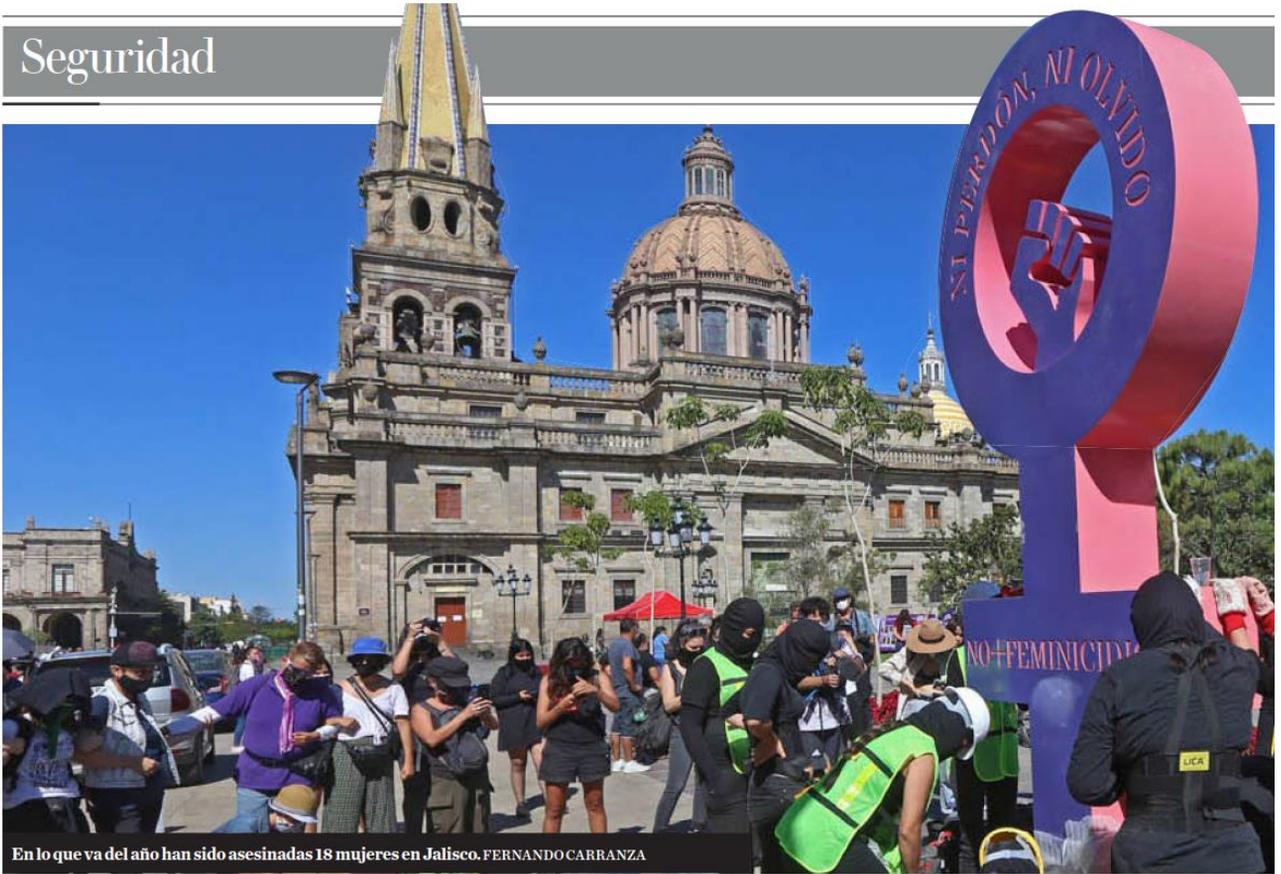
“Buscamos con esto eficientar los servicios que tenemos en la Comisión, buscar ahorros y también que los tiempos en que estamos atendiendo esto sea cada vez menor”.

La titular de la defensoría en el estado, destacó que ahora se podrá tener acceso a indicadores respecto a las perso-

nas usuarias, la generación de mapas de quejas para tener un acercamiento más efectivo a la información. Los Módulos Regionales también contarán con acceso al sistema, para evitar el envío de la documentación a través de paquetería, lo que representa un ahorro y agilizará los procesos.

También se renovó la página web, con el propósito de fortalecer y mantener un vínculo entre la CEDHJ y la ciudadanía a través de una plataforma que brinde una navegación atractiva, ágil y amigable. El nuevo espacio mantiene todos los servicios y la información de la versión anterior.

Seguridad



En lo que va del año han sido asesinadas 18 mujeres en Jalisco. FERNANDO CARRANZA

Urge priorizar prevención de violencia a mujeres: experta

Perspectiva. La académica del Centro de Estudios de Género de la UdeG calificó como alarmante la postura reactiva de las autoridades ante los casos y la falta de garantía de seguridad a las víctimas

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado ha abierto 18 carpetas de investigación bajo el protocolo de feminicidio en lo que va del año, sin embargo, el Gobierno de Jalisco no ha dimensionado la problemática de violencia contra las mujeres en el estado y no se priorice su prevención, consideró Susana Gabriela Muñoz, académica del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

De acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, cuatro

municipios jaliscienses se encontraban el año pasado dentro de los cien con más presuntos delitos de feminicidios a nivel nacional: Zapopan (19), Puerto Vallarta (62), San Pedro Tlaquepaque (63) y Tlajomulco de Zúñiga (64). En 2022, se recibieron 20 mil 14 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer, cifra con la que Jalisco ocupó el cuarto lugar nacional, solo superado por Chihuahua (54 mil 644), Estado de México (55 mil 301) y Ciudad de México (79 mil 923).

“Se habla de que ocurre en el seno del hogar y que es producto

de la descomposición social, no, la violencia contra las mujeres no solo ocurre en el seno del hogar ni se trata de un signo de descomposición social, es la composición misma de la sociedad, son las normas culturales con las que estamos viviendo y el lugar no prioritario que las instituciones le están entregando a la integridad, libertad, dignidad y la seguridad y la vida de las mujeres”, manifestó Muñoz.

Entre los casos más controversiales suscitados en los últimos días se encuentran el de Alondra y su madre Lilianna, quienes fueron asesinadas el pasado 31 de enero

en la agencia del Ministerio Público de Poncitlán, donde interponían una denuncia por violencia doméstica contra la pareja de la joven, quien presuntamente les disparó y huyó a Nayarit; después fue detenido y vinculado a proceso. También se encuentra el de una niña de apenas un año y siete meses de edad, fallecida por los golpes que, supuestamente, le propinó su padrastro el pasado 2 de febrero; así como Sandra Paola, agredida con arma blanca por su ex pareja el 4 de febrero, y que todavía se debate entre la vida y la muerte en un hospital en Zapopan.

La especialista de la UdeG señaló que el Estado tiene la obligación no solamente de atender y garantizar el acceso a la justicia, sino también de prevenir, promover, proteger y garantizar una vida libre de violencia.

Hasta este martes, se contabilizaban 18 mujeres asesinadas en 2023 en Jalisco, crímenes que son investigados bajo el protocolo de feminicidio. “Me parece todavía más severo que no vea señales por parte de las autoridades responsables para otorgarle la magnitud a esta problemática, parece que se están deslavando o queriendo

Y ADEMÁS

¿A dónde acudir?

En Jalisco, existen instancias o número de emergencia a las que las mujeres pueden comunicarse y pedir apoyo.

Código Violeta: Actualmente se aplica en todo el estado. Basta con llamar al número de emergencias 911 e informar que se trata de un Código Violeta, a partir de ese momento se activa un protocolo de atención por parte de las autoridades.

Centro de Justicia para las Mujeres: Espacios de asesoramiento a víctimas para ofrecer acompañamiento, asesorías médicas, jurídicas y económicas, así como apoyo en caso de querer presentar una denuncia. Los números telefónicos son: Guadalajara, 3330305450; Puerto Vallarta, 3330306000 ext. 19082; Colotlán, 3336681880.

transferirla a los particulares la responsabilidad que tiene el gobierno”, dijo Muñoz.

Ante esta situación, la académica del Centro de Estudios de Género de la casa de estudios llamó a la Fiscalía del Estado y la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres a rendir cuentas sobre sus gestiones en materia de prevención, protección y garantía de las mujeres a tener una vida libre de violencia. ■

Lemus llama a municipios a implementar Pulso de Vida

Programa. El alcalde de Guadalajara consideró que se debe cerrar filas en las estrategias para combatir la violencia de género en la zona metropolitana

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Ante las múltiples agresiones a mujeres ocurridas durante el fin de semana en todo el estado, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, instó a todos los municipios metropolitanos a implementar el programa Pulso de Vida dispositivo de emergencia que se otorga a mujeres víctimas de violencia que tienen orden de protección.

Actualmente el programa solo está vigente en los municipios de Guadalajara y Zapopan.

Lemus señaló que “todos los municipios debemos de cerrar filas, creo que todos los municipios deberíamos tener el programa Pulso de Vida, debería de ser un programa intermunicipal, no solamente de Guadalajara y Zapopan como es actualmente, todos debemos entrar en esta misma lógica porque la violencia intrafamiliar se vive en Tonalá, en Tlaquepaque, en Tlajomulco, en Guadalajara, en Zapopan, en todos los municipios metropolitanos”.

Las agresiones en contra de mujeres acontecidas el fin de semana se registraron en los municipios de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Lagos de Moreno, mientras que en Guadalajara se logró el 6 de febrero la detención de Oscar Arturo “N”, presunto responsable de provocar la muerte de una bebé de un año siete meses.

Afortunadamente se pudo dar con el agresor de la niña, dijo el presidente municipal, “pero evidentemente nunca estaremos contentos con una situación de este tipo pues; lo que debió de hacer sucedido es la prevención y evitar que a esta bebé se le causara la muerte”.

El municipio aseguró que no existía una denuncia previa por parte de la madre de la menor. La mamá, explicó, “no tenía Pulso de Vida, no se había



El año pasado se presentó el brazalete DiLo para agresores, que completa el Pulso de Vida. ESPECIAL

Y ADEMÁS

¿Cómo funciona?

El dispositivo es una caja de plástico pequeña, con un botón, el cual oprime la persona que lo lleva cuando se siente insegura o es víctima de agresión, y se envía una alerta a la central de la autoridad. Una vez establecido el contacto, víctima y autoridades pueden intercomunicarse por medio de un micrófono y altavoz. El aparato permite también localizar su posición mediante el sistema GPS, y escuchar los sonidos del entorno.

acercado con nosotros, cuando menos no a la policía de Guadalajara”.

Lemus Navarro prometió que en dos meses se ampliará el programa en Guadalajara, de 800 a mil 100 Pulsos de Vida y con esto se cubrirá a todas las mujeres que radican en el municipio y tienen una orden de protección activa.

En julio de 2022 el presidente municipal tapatío anunció que comprarían más dispositivos para cubrir totalmente las órdenes de protección a mujeres en el municipio.

El Pulso de Vida es un sistema de rastreo y comunicación electrónica entre autoridades y personas que necesitan pro-

tección. El programa lo ofrece la empresa Report Now, con oficinas en Guadalajara, aunque da servicio a autoridades estatales y municipales de Jalisco, Estado de México, Colima y Aguascalientes.

Cabe recordar que el año pasado se presentó la estrategia DiLo, la cual busca fortalecer la protección a las mujeres que son víctimas de violencia de género, y consiste en colocar un brazalete tobillero al agresor que funciona como un dispositivo de geolocalización, operado y monitoreado por la Secretaría de Seguridad Jalisco, para complementar la operación del Pulso de Vida, que porta la parte denunciante. ■

Afecta a media Ciudad

Persiste polución en ZMG

Precontingencias
en 5 estaciones,
de 10, estuvieron
por 48 horas

VIOLETA MELÉNDEZ

Las precontingencias atmosféricas en cinco estaciones de monitoreo de 10 ubicadas en el Área Metropolitana de Guadalajara, es decir, en la mitad de la Ciudad, se mantuvieron activas durante 48 horas continuas, pues se suspendieron la mañana de este martes salvo en Santa Fe.

MURAL publicó que la activación simultánea de cinco precontingencias se trató de un hecho atípico que rompe récord al menos en la temporada invernal que está por terminar, pues no se había registrado tal racha y menos en un mes como febrero.

Si bien la contaminación por material particulado de 10 micras (PM10) bajó de los 120 puntos Imecas en Las Pintas, Loma Dorada, Tlaquepaque y Miravalle, como para desactivar las precontingencias, todas ellas se mantuvieron por encima de los 100 Imecas durante el martes.

A pesar de dejar atrás el episodio de mala calidad del aire, éste persistió con mala calidad y, por tanto, es nocivo para la salud humana.

Por su parte, la estación Santa Fe, en Tlajomulco, se mantuvo por encima de los 120 Imecas, toda vez que el PM10 es uno de los conta-

minantes que mayor persistencia tienen en la atmósfera, incluso por semanas.

Tan solo en este año, no han sido aislados los episodios de precontingencia y contingencias atmosféricas prolongados.

Del 1 de enero al 7 de febrero de este año, el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco reporta 28 episodios de mala calidad del aire contra 10 ocurridos en el mismo periodo del año pasado.

Estos episodios han tenido duración de hasta 168 horas consecutivas en Las Pintas, tal como ocurrió el 17 de enero; es decir, una semana entera estuvo la población sumergida en precontingencia por partículas.

También figura Santa Fe, que el 22 de enero pasado tuvo una racha consecutiva de 124 horas, también en precontingencia por PM10, lo cual implica riesgos para la salud de las personas, debido a que se trata de un contaminante relacionado con muertes prematuras por enfermedades cardiorrespiratorias.

Por lo general, los episodios de mala calidad del aire registrados este año han oscilado entre las 24 y 72 horas, en perjuicio de la salud pública. Sin embargo, no ha habido intervenciones de la Secretaría de Salud para atender puntualmente a la población ante las prolongadas jornadas de contaminación atmosférica.

PROGRAMA

Fomentan el deporte

Con el objetivo de fomentar el deporte y la actividad física en las escuelas de educación básica de Tlajomulco, ayer arrancó el programa De Pie en tu Escuela, el cual consiste en una jornada de actividades deportivas y recreativas que pretende crear vínculos de amistad entre alumnos, maestros y padres de familia. También contribuye al disfrute y conocimiento de la oferta recreativa para aumentar la integración social. Se desarrollarán actividades como tae kwon do, ejercicios, fútbol, básquetbol, tochito, halterofilia, rally y talleres de sensibilización a padres de familia.



Se desarrollaron actividades de tae kwon do, ejercicios, futbol, básquetbol, tochito, halterofilia, rally y talleres de sensibilización.

Con Ponte de Pie en tu Escuela activarán a estudiantes en Tlajomulco

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga presentó el programa Ponte de Pie en tu Escuela en la Secundaria 111 del Fraccionamiento Las Luces, con el cual se busca fomentar el deporte y la activación física en las escuelas de educación básica del municipio,

El alcalde Salvador Zamora destacó que esa institución ha sido semillero de personas exitosas, por lo que continuarán impulsando el desarrollo de actividades para las y los estudiantes:

"Me da mucho gusto estar hoy aquí aprovechando que

se llevará a cabo este evento deportivo, donde habrá actividades lúdicas, culturales, pero, sobre todo, una competencia donde todos vamos a divertirnos, además vamos a fomentar el deporte y, desde luego, vamos a seguir construyendo comunidad porque al final ese es el objetivo".

Ponte de Pie en tu Escuela consiste en una jornada de actividades deportivas y recreativas que pretende crear vínculos de amistad entre alumnos, maestros y padres de familia, y aumentar la integración social.

Presentan Ponte de Pie en tu Escuela

La estrategia busca fomentar el deporte y la activación física en las escuelas de educación básica, dijo Salvador Zamora

Redacción/Quadratin Jalisco

El programa Ponte de Pie en tu Escuela fue presentado este martes en la secundaria 111 del fraccionamiento Las Luces, donde el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, señaló que la estrategia busca fomentar el deporte y la activación física en las escuelas de educación básica.

"Esta escuela es un gran semillero de la historia de nuestra ciudad como de nuestro municipio y de nuestro estado, por eso me da mucho gusto que los egresados de aquí sean personas exitosas que le aporten un bien a la sociedad", comentó el alcalde.

Este nuevo programa consiste en jornadas de actividad deportivas y creativas que pretenden crear vínculos de amistad entre los alumnos, maestros y padres de familia.

"Me da mucho gusto hoy aquí aprovechando que se llevará a cabo este evento deportivo donde habrá actividades lúdicas, culturales, pero sobre todo una competencia entre todos vamos a divertirnos, además

“ Esta escuela es un gran semillero de la historia de nuestra ciudad como de nuestro municipio y de nuestro estado, por eso me da mucho gusto que los egresados de aquí sean personas exitosas que le aporten un bien a la sociedad **”**

Salvador Zamora

vamos a fomentar el deporte, y desde luego vamos a seguir construyendo comunidad porque al final ese es el objetivo", mencionó Zamora Zamora.

En este centro escolar se desarrollaron actividad de taekwondo, ejercicios, futbol, básquetbol, tochito, halterofilia, rally y talleres de sensibilización a padres y familias.



Fue presentado este martes en la secundaria 111 del fraccionamiento Las Luces.

Fallece una mujer en accidente

Intenta ganar paso al tren y la embiste

El cuerpo quedó prensado dentro del vehículo, en Tlajomulco

ENRIQUE AGUIRRE

Una mujer perdió la vida luego de que el tren embistiera y arrastrara a lo largo de casi 300 metros el vehículo que manejaba; el percance ocurrió en el Fraccionamiento Colinas del Roble, en Tlajomulco de Zúñiga.

Eran cerca de las 10:30 horas de ayer cuando el tren arrastró un coche que intentó ganarle el paso en el cruce conocido como La Curva del Cuervo.

Ciudadanos escucharon el estruendo y vieron lo aparatoso del hecho, por lo que pidieron apoyo de los equipos de emergencias y señalaron que el choque había ocurrido en el cruce del Camino Unión del Cuatro, Carretera a San Sebastián y Carretera Tlajomulco a Santa Fe.

Oficiales de Protección Civil y Bomberos, así como



■ Bomberos acudieron para rescatar el cadáver que quedó prensado en el auto.

de la Comisaría municipal y paramédicos de Tlajomulco llegaron al sitio para brindar ayuda.

Los uniformados arribaron y vieron un Chevrolet Aveo, en color azul, sobre las vías del tren, con huellas de choque del lado del piloto y marcas de que fue arrastrado; el automotor estaba a unos 270 metros del cruce señalado.

Adentro del vehículo localizaron a la conductora, una mujer de alrededor de 32 años de edad, la cual ha-

bía quedado prensada y ya no contaba con signos vitales.

La portezuela del lado del conductor quedó completamente destrozada, lo que ocasionó que el cadáver quedara atrapado.

Las autoridades informaron que aparentemente la mujer circulaba sobre la Carretera a San Sebastián con dirección hacia Carretera Tlajomulco a Santa Fe, cuando presuntamente intentó ganarle el paso al tren.

Debido a la magnitud del percance fue necesario

el apoyo de oficiales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), quienes colaboraron en las labores de liberación del cuerpo de la mujer.

En los trabajos para rescatar el cadáver fue necesario el equipo de extricación.

En el lugar también se encontraban elementos del Ejército Mexicano y elementos de Seguridad de Ferrocarriles Mexicanos (Ferromex).

Por otra parte, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado arribó para comenzar con las indagatorias.

Los trabajos se extendieron durante más de tres horas, lo que ocasionó que el tránsito en el sitio conocido como La Curva del Cuervo quedara colapsado.

Cerca de las 13:30 horas el cuerpo fue liberado y los familiares de la fallecida observaron cómo el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) lo empaquetaba para abordarlo en la unidad del Servicio Médico Forense.

QUEDÓ PRENSADA

Tren embiste auto; muere una mujer

En un vehículo sedán murió prensada una mujer tras chocar contra el tren en el cruce del Camino a San Sebastián y Unión del Cuatro, en la zona conocida como la Curva del Cuervo, en Tlajomulco de Zúñiga. Según testigos, la conductora no hizo alto total y el maquinista embistió el automóvil, que arrastró por 275 metros. Elementos de Protección Civil y Bomberos municipales señalaron que la mujer, de 32 años, quedó prensada en el vehículo y murió.

Fallece mujer al ser impactada por el tren

EN ZAPOPAN UNA PAREJA FALLECIÓ TRAS SER CHOCADA POR UNIDAD DE CARGA PESADA

La víctima intentó ganarle el paso al ferrocarril y **quedó prensada al interior de su vehículo**; fue arrastrada por alrededor de 200 metros



EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Una mujer falleció la mañana de ayer luego de que el automóvil que conducía fuera impactado por el tren en Tlajomulco de Zúñiga.

Fue alrededor de las 9 horas cuando la víctima, de aproximadamente 32 años, murió luego de ser chocada por el ferrocarril.

De acuerdo con las primeras investigaciones, la mujer, quien conducía un Chevrolet Aveo, intentó ganarle el paso al tren, pero fue impactada por él y su vehículo fue arrastrado por cerca de 200 metros.

Reportes hechos al C4 de Tlajomulco dieron cuenta del choque y, posteriormente, elementos de Protección Civil y Bomberos del Municipio y del estado se trasladaron hasta el cruce de Camino Unión del 4 y avenida Concepción, en donde al interior del vehículo se localizó el cuerpo de la mujer con múltiples heridas y contusiones.

Al quedar prensada entre los fierros, por varias horas se trabajó en el sitio para recuperar el cadáver de la víctima.

Finalmente su cuerpo fue llevado hasta el anfiteatro metropolitano para la necropsia de ley.

Durante la madrugada, alrededor



ESPECIAL

de las 2 horas, en carretera a Tesistán casi al cruce con avenida La Arboleda, en la colonia Parques de Tesistán, en Zapopan, un hombre y una mujer que viajaban a bordo de una motocicleta fallecieron tras ser impactados por un camión de carga pesada.

Paramédicos de Cruz Verde que acudieron al punto a valorar a las dos personas, de entre 25 y 30 años, confirmaron que ya no contaban con signos vitales y que probablemente murieron al instante.

Los dos occisos quedaron tendidos en los carriles centrales de la carretera

en el sentido de Tesistán hacia Periférico. La motocicleta fue arrastrada aproximadamente 200 metros por el tractocamión, el cual huyó del lugar rumbo a Periférico.

Policías de Zapopan llegaron hasta el punto para comenzar con las primeras averiguaciones y acordonaron la zona para evitar más accidentes.

Al final al sitio llegó personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para trasladar los cadáveres hasta la morgue metropolitana en espera de ser reconocidos por sus familiares.

FALLECIMIENTO. La mujer resultó con múltiples heridas y contusiones tras ser impactada por el tren.

Tren mata a conductora en Tlajomulco

Una conductora falleció ayer por la mañana tras ser impactada por el ferrocarril en la colonia Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga. El auto en el que viajaba fue arrastrado cerca de 200 metros. El accidente se registró alrededor de las 10:25 horas en Camino a Unión del Cuatro y carretera a San Sebastián, en la zona conocida como la Curva del Cuervo.

En Tlaquepaque, dan uniformes y patrullas a Policía

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco entregó ayer 738 uniformes y cinco nuevas patrullas al municipio de Tlaquepaque. La alcaldesa del municipio, Citlalli Amaya de Luna, señaló que esta entrega responde a las peticiones que demandan los ciudadanos.

“Y aunque a nosotros como municipio nos toca únicamente la parte preventiva, con estas acciones estamos demostrando que tú seguridad, es nuestra prioridad. Salvaguardar tu vida, siempre es-

La alcaldesa dijo que esta entrega responde a las peticiones de ciudadanos

tará por encima de cualquier circunstancia”, manifestó.

Amaya de Luna refirió que desde el inicio de la administración se trabaja de manera continua brindando herramientas que dignifiquen la labor de los policías Tlaquepa-



Los paquetes que se entregaron a los oficiales municipales constan de pantalón, camisola y un par de botas. ESPECIAL

que. “Estas nuevas patrullas nos permitirán estar más cerca de la comunidad y responder aún más rápido al llamado de la ciudadanía”, dijo.

María Elena Limón, diputada

federal, manifestó que “está convencida de que es necesario mejorar las condiciones de nuestros policías impulsando su profesionalización y dotarlos de herramientas”. ■



El apoyo consistió en cinco nuevas patrullas y 738 uniformes.

Entregan patrullas y uniformes para fortalecer la Policía de Tlaquepaque

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya, en compañía de la diputada federal María Elena Limón García, hicieron entrega de cinco nuevas patrullas y 738 uniformes para la policía del municipio, los cuales fueron proporcionados por el Gobierno del Estado.

La alcaldesa agradeció al gobernador Enrique Alfaro este apoyo como respuesta a las peticiones

que demandan las y los ciudadanos, el cual ayudará al desempeño policial y al reforzamiento de la seguridad en Tlaquepaque:

“Y aunque a nosotros como municipio nos toca únicamente la parte preventiva, con estas acciones estamos demostrando que tu seguridad, es nuestra prioridad. Salvaguardar tu vida, siempre estará por encima de cualquier circunstancia”.

María Elena Limón señaló que desde la cámara de diputados se ha apostado por el fortalecimiento de las comisarías “solicitando en cada paquete del presupuesto reasignar este valioso recurso para beneficio de los policías municipales”. Además, reconoció la labor de Citlalli Amaya por el buen manejo de presupuesto que, sin recibir presupuesto federal, se destina a la policía.

Realizarán campaña de esterilización animal gratuita en La Cofradía



El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, a través del área de Salud Animal, informa a la ciudadanía que el próximo viernes 10 y sábado 11 de febrero, se llevará a cabo la campaña de esterilización masiva, de manera gratuita, en la colonia La Cofradía.

La jefa del departamento de Salud Animal, Samara Razo Sánchez, comentó que esta campaña se realizará en conjunto con la Fundación Calle Cero, para esterilizar a 600 perros y gatos, aproximadamente, durante los dos días.

“Estas campañas se realizan

con el objetivo de disminuir la proliferación de perros y gatos callejeros, tengan una vida más larga y sana, mayores beneficios de salud previniendo enfermedades dependientes de hormonas”.

Para participar en la campaña, la ciudadanía deberá de agendar su cita en los números 4631019363 o 33 12875188.

La campaña se llevará a cabo en el Centro Comunitario Xamixtli, ubicado en la calle 14 Febrero # 455, en la colonia La Cofradía, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

(Redacción)

QUEJOSOS CHOCAN CON POLICÍAS

Con agresiones termina manifestación de vecinos por la basura en Tonalá

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Con violencia entre policías de Tonalá y manifestantes terminó la protesta de vecinos del sur del municipio en contra de la operación de la nueva estación de transferencia de basura El Cielo.

De acuerdo con manifestantes presentes y videos compartidos en redes sociales, alrededor de la una de

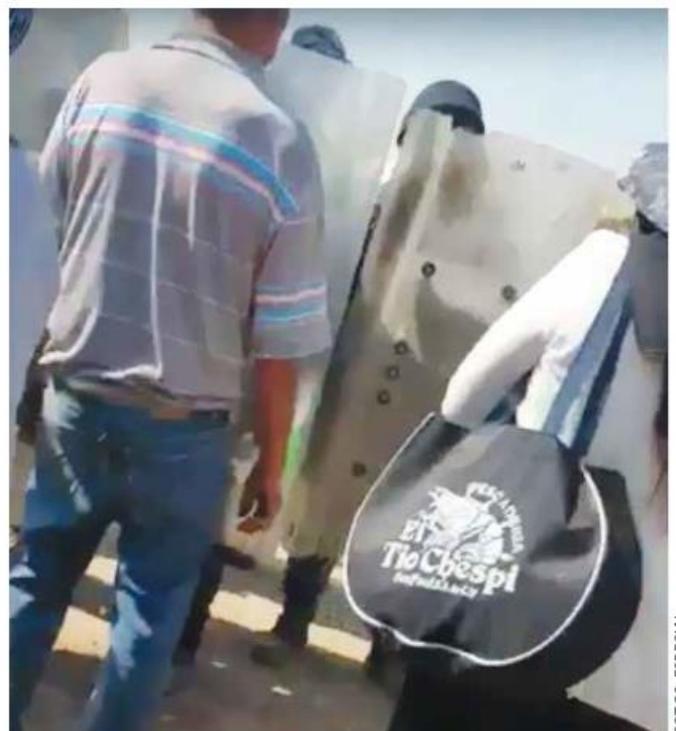
la tarde policías impidieron con uso de la fuerza y escudos antimotines el avance de la protesta, a pesar de que había personas mayores y menores de edad.

“Hay siete compañeras lastimadas, en mayor y menor medida, porque fuimos reprimidos por la Policía de Tonalá (...) la orden directa de Sergio Chávez es reprimir y permitir impunemente la labor

de Caabsa”, afirmó Armando Bañuelos, vecino de Tonalá presente durante el choque, quien cuestionó el desempeño del presidente municipal y la empresa concesionaria de los residuos.

Por su parte, el gobierno tonalteca emitió un comunicado donde negó que hubieran existido abusos.

ZMG 3A



REPLIEGAN. Con uso de la fuerza y escudos antimotines, agentes de Tonalá impidieron el avance de los manifestantes.

FOTOGRAFÍA

Protesta vs. El Cielo acaba con violencia

MUNICIPIO NIEGA ACTOS DE REPRESIÓN

Policías tonaltecas impidieron con uso de la fuerza el avance de la manifestación a la estación de transferencia de basura, lo que **dejó siete mujeres lastimadas**



ISSUU

ntrguadalajara

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Con violencia entre policías de Tonalá y manifestantes terminó la protesta de vecinos del sur del municipio en contra de la operación de la nueva estación de transferencia de basura El Cielo.

Previo al choque entre manifestantes y policías, registrado en las inmediaciones de El Cielo, habitantes bloquearon la carretera libre a Zapotlanejo.

De acuerdo con manifestantes presentes y videos compartidos en redes sociales, alrededor de las 13 horas policías impidieron con uso de la fuerza y escudos antimotines el avance de la protesta a pesar de que había personas mayores y menores de edad.

“Hay siete compañeras lastimadas, en mayor y menor medida, porque fuimos reprimidos por la Policía de Tonalá (...) La orden directa de Sergio Chávez (alcalde de Tonalá) es reprimir y permitir impunemente la labor de Caabsa”, afirmó Armando Bañuelos, vecino de Tonalá presente durante el choque, quien cuestionó el desempeño del presidente municipal y la empresa concesionaria de los residuos.

Presume gobierno de Tonalá el abandono de La Piedrera

■ El gobierno de Tonalá presumió el abandono de la estación de transferencia de basura La Piedrera, que funcionó durante alrededor de ocho meses y que dejó de operar a finales de enero ante la protesta de habitantes de la cabecera municipal.

Durante un recorrido para supervisar las últimas acciones de abandono del predio, el director de Ecología y Cambio Climático del municipio, Jorge Arias González, explicó que sólo resta una supervisión y aprobación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

“Quedó sin ningún tipo de basura aquí, está todo limpio, como cuando entramos, ese fue un compromiso del presidente municipal y es lo que se está haciendo ahorita”, afirmó el funcionario en entrevista con medios de comunicación.

La estación de La Piedrera recibió entre 400 y 430 toneladas diarias de desechos recolectados en el municipio, misma cantidad que ante el abandono del sitio ahora es llevada a El Cielo, donde también hay oposición de vecinos.

José Toral / Guadalajara

Por su parte, el gobierno tonalteca emitió un comunicado en el que negó que hubieran existido abusos.

“El gobierno rechaza tajantemente versiones que circulan en redes sociales en el sentido de que hubo represión, en ningún momento se actuó con abuso de autoridad y los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio actuaron apegados a protocolo para liberar una vía de comunicación necesaria para la prestación de un servicio a la ciudadanía”, señaló el Municipio.

Antes de que la violencia se suscitara, los manifestantes emplazaron al gobierno de Tonalá y al alcalde Sergio Chávez a que en máximo tres meses desaloje el espacio utilizado para la transferencia de basura con la finali-

dad de que esté libre de contaminantes previo al temporal.

“Exigimos dejar de usar el sitio) antes de que vengan las lluvias, para que nuestros vecinos de Jauja no salgan afectados, ya que se inunda Jauja. Él (Sergio Chávez) no ha de tener dónde echar la basura, nosotros queremos que la traiga aquí, pero nada más tres meses y busque otro lugar”, exigió María Florentina Morán, vecina de la colonia Valentín Campa.

Desde hace alrededor de tres semanas, habitantes de colonias como La Jauja, Luis Alonso, Pajaritos, Santa Rita y Valentín Campa protestan contra la llegada diaria de cientos de toneladas de basura, de forma temporal, a El Cielo, sitio cercano a sus domicilios.



Hay siete compañeras lastimadas, en mayor y menor medida, porque fuimos reprimidos por la Policía de Tonalá (...) La orden directa de Sergio Chávez (alcalde de Tonalá) es reprimir y permitir impunemente la labor de Caabsa”

ARMANDO BAÑUELOS
VECINO DE TONALÁ



TWITTER

@ntrguadalajara

Deja de operar el basurero de La Piedrera

Tonalá. Solamente esperan la aprobación de cierre de las autoridades federales esta semana

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Piedrera, que durante ocho meses funcionó como estación de transferencia de residuos sólidos en Tonalá, se encuentra en un 99 por ciento de abandono por parte del gobierno municipal, únicamente resta la recolección manual de limpieza para que sea aprobado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la Procuraduría Estatal de Protección Ambiental (Proepa) y que se cumplió con la norma para el cierre.

“Bueno, faltan algunas cosas ahí sencillas, como es ya quitar un poco de papeles que se volaron, pero eso ya sería vía manual, nosotros hemos estado entregando algunos informes finales a la Semadet, el día de hoy (ayer) se entregó el último informe nos van a dar una fecha de la prueba para que venga verificar y nos entregue ya el reporte final (...) no pasa de esta semana cuando ya nos den la liberación”, señaló Jorge Arias, director de Ecología y Cambio Climático del ayuntamiento tonalteca.

En un principio, se tiraban entre 40 y 60 toneladas como ayuntamiento; los últimos dos meses se sumó Caabsa Eagle, y se juntaban de 400 y 420 toneladas por día en el predio; pero así como entraba la basura, salía, podría durar máximo 48 horas en fines de semana. Sin embargo, Arias reafirmó que, tras la inconformidad de la ciudadanía, se constató que cumplieron con su palabra y lo mismo suce-

derá con el centro de transferencia El Cielo, en La Jauja.

“El Cielo es mejor, porque es una plataforma que está hecha como nos marcan las leyes, tanto Semadet como la Proepa, nos han estado diciendo cuáles son los parámetros a seguir allá, como ustedes pueden ver aquí abajo, es una roca, no había filtraciones, allá sí es un terreno, pues los adaptamos con lo que es Gavilla, con lo que es una membrana, está todo hecho de acuerdo con los parámetros que nos marca la Semadet”, explicó.

Aunque en el de La Jauja existen pozos de captación de lixiviados, aún no son requeridos porque la basura no dura más de 48 horas y la misma tarda en descomponerse en un lapso de tres a cuatro días, donde podrían utilizarse es en el temporal de lluvias, por lo que están preparados para que no exista contaminación.

Señaló que están conscientes de la preocupación de los vecinos, quienes mantienen plantón; sin embargo, aseveró que ellos como gobierno municipal están abiertos al diálogo para que a través de su observatorio ciudadano se constate que no hay afectaciones.

“Se creó hace escasamente 15 días el observatorio ciudadano, el cual están integrados por personal del municipio, vecinos de lugar elegidos, y hemos estado nosotros, vamos a juntarnos cada semana para que todo vaya en orden, el diálogo lo podemos tener cuando ellos quieran, pero que sí nos den la oportunidad y que comprendan que esto es algo temporal y que no hay ningún tipo de contaminación”, afirmó.

La planta de El Cielo estará operando de manera temporal hasta que no se adapte un centro de acopio de primer mundo y techada. ■



■ Habitantes de Tonalá se manifestaron ayer contra la planta de transferencia.

Señalan vecinos represión por planta

MARIANA QUINTERO

Por mostrar su descontento ante la entrada en operación de la planta de transferencia "El Cielo", en Tonalá, un grupo de vecinos cercanos a la zona acusaron que elementos de la Policía Municipal los reprimieron durante una manifestación.

Señalaron que por dichas acciones, al menos tres personas tuvieron que recibir atención médica.

La manifestación se realizó ayer por la mañana sobre la Carretera Libre a Zapotlanejo, por lo que se limitó el paso a vehículos. Alrededor de las 12:00 horas, el contingente –conformado por alrededor de 30 vecinos– se trasladó a la planta de transferencia, donde ya se encontraba un grupo de antimotines.

“Nos empezaron a empujar y aventar. Ahí fue el problema porque estaban presentes niños y adultos mayores”, detalló una persona que participó en la protesta y quien pidió anonimato por miedo a represalias.

En videos compartidos por los vecinos, se pudo observar que mientras los manifestantes gritaban la consigna: “¡Queremos a Chávez!” –aludiendo al Presidente Municipal, Sergio Chávez–, los ánimos empezaron a calentarse y, a los pocos minutos, los policías comenzaron a empujar a los manifestantes.

Al respecto, el Ayuntamiento de Tonalá rechazó que sus elementos reprimieran la manifestación.

Supervisa Tonalá el correcto abandono de La Piedrera

El gobierno de Tonalá realizó una supervisión en La Piedrera, lugar que fue utilizado durante alrededor de ocho meses como estación de transferencia de basura, para verificar el avance de su fin de uso.

Jorge Arias González, director de Ecología y Cambio Climático del Ayuntamiento de Tonalá, explicó que ya se entregó a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) el último informe, y están a la espera de que las autoridades hagan supervisiones en el sitio para que se autorice formalmente el cierre y abandono del predio.

Señaló que de la misma manera en que el terreno en La Piedrera se entregará limpio, así ocurrirá en la planta de El Cielo, sitio temporal utilizado actualmente para la transferencia de basura donde el gobierno municipal tomó la rectoría de la operación para tener un control total y evitar contaminación.

Aseguró que los trabajos que se realizaron en El Cielo tienen mayor preparación para garantizar que se mantenga sin daño ecológico el predio y el subsuelo; se cuenta con controles para evitar filtración de lixiviados, mediante geomembranas y pozos para captarlos, que hasta ahora permanecen secos porque los residuos son retirados de inmediato.

Respecto a la manifestación de vecinos inconformes que se realizó en actual estación de transferencia, el gobierno municipal rechazó que hubiese ocurrido algún tipo de represión y únicamente se liberó la vía de comunicación que se encontraba obstruida.



En la estación de transferencia se recibieron alrededor de 400 toneladas de residuos sólidos diarios, sin acumulaciones finales.

FISCALÍA, SIN RESOLVER EL CASO

Asesinato de abogada, un año de impunidad

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Este mes se cumplió un año del asesinato de la abogada y vecina opositora del basurero de Matatlán, en Tonalá, Verónica Patricia Guerrero Vinueza, un caso que sigue en la impunidad.

Compañeros de lucha de la abogada recuerdan que, a un año del crimen, la Fiscalía del Estado no ha resuelto el caso ni detenido a los responsables. Mientras, el vertedero operado por la concesionaria de la basura, Caabsa Eagle, contra el que Verónica Guerrero se movilizó en vida, sigue ocasionando afectaciones a la población.

“Era quien lideraba todo el movimiento en contra del basurero, hoy vemos que Caabsa Eagle sigue operando en total impunidad, que la muerte de la defensora, abogada, Verónica Patricia Guerrero Vinueza, ha sido una vez más víctima de la total impunidad”, lamentó Alma, habitante de Urbi Quinta que se opuso junto a la abogada asesinada a la operación del basurero.

La pobladora, quien pidió resguardar su identidad por temor a re-

A PLENA LUZ DEL DÍA. Verónica Patricia fue asesinada el 3 de febrero de 2022 en el Centro de Tonalá.



presalias, recordó que días antes del homicidio, Guerrero Vinueza recibió amenazas por su lucha ambiental.

Tras su asesinato, ocurrido a plena luz del día el 3 de febrero de 2022 en el Centro de Tonalá, el movimiento contra el basurero quedó suspendido por el temor infundido.

“Quienes mandaron amenazar, que sabemos que son los líderes del basurero, lograron su objetivo, lograron intimidar, lograron utilizar el factor miedo como un arma para poder acallar a la gente y es por eso que de cierta forma el movimiento se apagó un poquito”, reconoció.

Pese al temor y ante las afectaciones ambientales y a la salud de los pobladores, al paso de los meses se

reactivó la lucha hasta conseguir la clausura del sitio de Matatlán, en noviembre pasado, por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Pero en el lugar permanecen más de 120 mil toneladas de desechos acumulados sin autorización, sin que el punto sea saneado al momento.

La Fiscalía del Estado afirmó este martes que la carpeta de investigación sigue abierta, mientras que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) espera un informe oficial para continuar las averiguaciones sobre el actuar de las autoridades frente al homicidio de la defensora.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACION

ESPECIAL



Cortesía

La denuncia se hizo en la rueda de prensa semanal de los regidores de Morena en Guadalajara.

Acusan a funcionarios de presunta corrupción

FERNANDA CARAPIA

Habitantes de colonias de la Zona Minerva denunciaron presuntos actos de corrupción para la designación de los representantes vecinales y la prestación de servicios.

En la rueda de prensa semanal de los regidores de Morena en Guadalajara, aseguraron que se les condiciona la prestación de servicios a cambio de regularizarse en sus cuotas.

“Hay implementación de despachos de cobranza y abogados para el cobro de cuotas vecinales, por medio de un tabulador que determina hasta cuánto debes de pagar según tu domicilio y metros cuadrados, y vecino que no cubra la cuota vecinal se les niegan y condicionan programas y servicios públicos municipales”, señaló Alberto Sañudo, habitante de la zona.

También denunció que se ha dado manga ancha a las asociaciones vecinales para autorizar la instalación de negocios u oficinas que contravienen a los Planes Parciales de Desarrollo.

Agregó que, además, se realizan asambleas a puerta cerrada, sin la presencia de los vecinos, actos que son respaldados por Participación Ciudadana.

Asela Mora, quien vive en Jardines del Bosque, presentó un acta notariada de una supuesta asamblea que, dijo, nunca se celebró.

Dicha acta es para nombrar a otra persona como líder vecinal y desconocer a Yadira Cosío, quien fue electa el 24 de febrero de 2022.

Entre los funcionarios aludidos por los vecinos está Enrique Ávalos, ex gerente de la Zona Minerva y actual director de Alumbrado Público.



Arranca el programa Creakids GDL 2023

Ayer inició una edición más del CreaKids del Gobierno de Guadalajara, con el que buscan despertar la inquietud de los niños a través de actividades artísticas y emprendedoras. El encuentro se realizará en la Escuela Federal Benito Juárez.

GUADALAJARA

Impulsarán habilidades artísticas con CreaKids

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Con la idea de desarrollar habilidades artísticas entre los niños e impulsar sus talentos, el gobierno de Guadalajara arrancó ayer la edición 2023 del programa CreaKids en la Escuela Primaria Benito Juárez, en la colonia Lagos de Oriente.

Juan Carlos Santoscoy, el artista invitado para el arranque, señaló que sí se puede vivir del arte.

Como su padre era artista, él quería seguir su camino. Al compartirle su sueño a su madre, ella le comentó que quienes se dedican al arte “se mueren de hambre”, por lo que pidió a los padres de familia no romper los sueños de los hijos.

“Lo único que quiero es poner esta semilla porque creo en esta generación, la generación del cambio, que ya está caminando y estoy seguro que Guadalajara, como se está proyectando el Centro de Guadalajara, va a ser el centro de México”, comentó.

CreaKids es un programa diseñado para despertar la inquietud por las actividades artísticas y los emprendimientos creativos en los niños. También pretende desarrollar su autoestima, imaginación y resiliencia a través de talleres interactivos.

Este año tiene como meta impactar de manera positiva en mil menores.

En 2022, la estrategia benefició a niños mediante talleres realizados en el Parque Roberto Montenegro, Parque Morelos, Canchitas, Parque Ex Penal, Unidad Deportiva Isla Raza, entre otros sitios.

Impulsan el arte en niñas y niños con CreaKids 2023

Guadalajara inició con el programa CreaKids edición 2023, una serie de talleres que tienen el objetivo de despertar la inquietud por las actividades artísticas y los emprendimientos creativos en las niñas y los niños. La presentación se hizo en las instalaciones de la

Escuela Federal Benito Juárez, en la colonia Lagos de Oriente.

Las autoridades informaron que en 2022 alrededor de 200 niñas y niños recibieron estos talleres impartidos en las colonias Lomas de Polanco, Zona Centro, Miravalle, La Penal, Hermosa Provincia y SUTAJ. Para este 2023 se proyecta impactar de manera positiva a más de mil niñas y niños tapatíos, desarrollando su autoestima, imaginación y resiliencia a través de talleres interactivos.

El alcalde tapatío, Pablo Lemus resaltó la importancia de impulsar el arte para que los infantes que sueñan con ser artistas, lo puedan conseguir. El primer edil también anunció que, en conjunto con el Gobierno de Jalisco, se intervendrá la infraestructura del plantel educativo donde tuvo lugar el evento.

El artista plástico Juan Carlos Santoscoy, quien impartió en esta ocasión un taller con la técnica tinta al hilo, agradeció el apoyo que se está brindando al desarrollo del arte en la capital de Jalisco.



“ Lo único que quiero es poner esta semilla porque creo en esta generación, la generación del cambio, que ya está caminando y estoy seguro que Guadalajara como se está proyectando, el centro de Guadalajara va a ser el centro de México ”

Juan Carlos Santoscoy



En 2022 alrededor de 200 niñas y niños recibieron los talleres de CreaKids

Para saber:

Juan Carlos Santoscoy cuenta con una trayectoria de más de 18 años, así como más de 160 exposiciones colectivas e individuales en países como Alemania, España, Estados Unidos, Italia y Suiza.

Arranca CreaKids 2023

En la Escuela Federal Benito Juárez se dio el banderazo de este proyecto que tiene el objetivo de despertar la creatividad de los niños y niñas

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de despertar la inquietud por las actividades artísticas y los emprendimientos creativos en las niñas y los niños, el martes inició el programa CreaKids edición 2023 en las instalaciones de la Escuela Federal Benito Juárez, en la colonia Lagos de Oriente.

Para este año se proyecta impactar de manera positiva a más de mil niñas y niños tapatíos, desarrollando su autoestima, imaginación y resiliencia a través de talleres interactivos.

"Para nosotros es muy importante impulsar el arte para que todas y todos ustedes que sueñan con ser artistas, lo puedan conseguir", afirmó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara.

Alfredo Aceves Fernández, coordinador General de Desarrollo Económico, explicó que CreaKids

“ Para nosotros es muy importante impulsar el arte para que todas y todos ustedes que sueñan con ser artistas, lo puedan conseguir ”

Pablo Lemus

surge con la finalidad de que las y los niños puedan ver en el arte una posibilidad para trascender, a través de su creatividad y trabajo.

"Hicimos este programa, que pretende apoyar a más de mil niños durante todo el año, y que a través de este artístazo (Juan Carlos Santoscoy) puedan hacer obras de arte: cómo pintar un cuadro, cómo hacer escultura, cómo hacer muchísimas cosas", agregó.

En 2022 alrededor de 200 niñas y niños participaron en los talleres de CreaKids impartidos en las colonias

Lomas de Polanco, Zona Centro, Miravalle, La Penal, Hermosa Provincia y Sutaj.

El artista plástico Juan Carlos Santoscoy, quien impartió en esta ocasión un taller con la técnica tinta al hilo, agradeció el apoyo que se está brindando al desarrollo del arte en la capital de Jalisco.

Juan Carlos Santoscoy cuenta con una trayectoria de más de 18 años, así como más de 160 exposiciones colectivas e individuales en países como Alemania, España, Estados Unidos, Italia y Suiza.



El artista plástico Juan Carlos Santoscoy impartió un taller de tinta al hilo.

Implementa Guadalajara expedición de actas gratuitas

De lunes a viernes, a partir de las 9:00 horas, se distribuirán 100 fichas cada día para expedir hasta dos actas gratuitas en las 23 oficialías del Registro Civil

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Por segundo año consecutivo y con motivo del 481 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Guadalajara el gobierno tapatío, a través de la Dirección de Registro Civil, ofrece una campaña de expedición de actas gratuitas durante febrero.

Luis Fernando Morales Villarreal, Director del Registro Civil, explicó que de lunes a viernes, a partir de las 9:00 horas, se distribuirán cada día 100 fichas para que las y los interesados reciban hasta dos actas gratuitas en las 23 oficialías del Municipio.

Dichas actas podrán ser de nacimiento, matrimonio, divorcio o defunción; cada documento tiene un valor de 94 pesos.

“El único requisito es que (las actas) estén registradas en nuestras oficialías (...) La dinámica que tenemos es que en cada oficialía se van a repartir 100 fichas diarias, cada ficha tiene un beneficio de dos actas gratis, quiere decir que, en promedio, un ciudadano se ahorra casi 200 pesos en venir y tomar este beneficio”, agregó.

Destacó que la presente Administración tapatía, encabezada por el Alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro, apuesta en acercar este beneficio a las y los ciudadanos, por lo cual se implementará durante este trienio.

En febrero de 2022 se expidieron alrededor de 48 mil copias certificadas, impactando de manera positiva a más de 24 mil personas y con un costo beneficio de más de 4 millones de pesos.

Durante los sábados podrán expedirse solo actas de nacimientos gratuitas para la realización de trámites escolares; lo anterior en las oficialías que realizan guardias para atención a la ciudadanía.

Molares Villarreal invitó a las vecinas y vecinos de las oficialías 4, 14, 17, 22 y 24 a acercarse y aprovechar este beneficio.

Por otra parte, la dependencia tapatía invita a las y los ciudadanos a aprovechar la realización de su matrimonio de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 ho-



ras, con un costo de 420 pesos; además, durante febrero podrán recibir sus actas de manera gratuita.

Cabe destacar que en el Municipio de Guadalajara se realiza una campaña de matrimonios gratuitos durante la temporada de verano de manera anual; en 2022 se realizaron mil 678 matrimonios.

En esta dinámica las parejas beneficiarias ahorraron 2 mil 168 pesos en trámites y servicios, los cuales fueron pláticas prenupciales DIF, análisis médicos, anotaciones marginales, solicitud y convenio de matrimonio, así como actas de contrayentes. •

En febrero de 2022 se expidieron alrededor de 48 mil copias certificadas, impactando de manera positiva a más de 24 mil personas y con un costo beneficio de más de 4 millones de pesos.

Oficialías del Registro Civil en Guadalajara:

- Oficialía No.1: Av. Hidalgo #474, en el tercer piso del Mercado Corona, Col. Centro.
- Oficialía No.2: Abascal y Souza #436, entre Federación e Industria, Col. La Perla.
- Oficialía No.3: Carlos A. Carillo #1560, Col. Polanco Oriente.
- Oficialía No.4: Fidel Velázquez #1513, Col. Fábrica de Atemajac.
- Oficialía No.5: San Andrés #2508, esquina Avenida del Chamizal, Col. San Andrés.
- Oficialía No.6: María Reyes #4300, Plaza Tetlán.
- Oficialía No.7: Antonio Larrañaga #1327, Col. Huentitán El Alto.

- Oficialía No.8: Av. La Paz #1630, esquina Argentina, Col. Moderna.
- Oficialía No.9: Av. 5 de Febrero #249, Antigua Central Camionera.
- Oficialía No.10: Av. Federalismo Norte #84, esquina Independencia.
- Oficialía No.11: Jordán #700, Col. Hermosa Provincia.
- Oficialía No.12: Av. Circunvalación #1105, Col. La Guadalupana.
- Oficialía No.13: Jesús García #2391, esquina Avenida López Mateos, Col. Ladrón de Guevara.
- Oficialía No.14: Esmeralda #2486, Col. Verde Valle.
- Oficialía No.15: Calzada Independencia Norte #3295-C, al interior del centro comercial Independencia.
- Oficialía No.16: Jesús Reyes Heróles #3900, entre Isla Tori e Isla Izaro, Col. El Sauz.
- Oficialía No.17: Plutarco Elías Calles #2243, Col. Lomas del Paradero.
- Oficialía No.18: Av. María Guadalupe de Hernández Loza #3065, Col. Heliodoro Hernández Loza.
- Oficialía No.19: Tabachín, entre Primavera y Mezquite, Col. del Fresno.
- Oficialía No.21: Calzada Gobernador Curiel #3063, Col. Unidad Clemente Orozco.
- Oficialía No.22: Primero de Octubre #4547, entre Andador 13 y 14, Col. Los Colorines.
- Oficialía No.23: Av. Colón #2706, esquina Andrés de Urdaneta, Col. Jardines de la Cruz.
- Oficialía No.24: Nicolás Romero #1471 Col. Mezquitán Country.

Contra delincuencia, 200 policías vigilan el Centro

El Ayuntamiento de Guadalajara afirma que los delitos han bajado en esta zona, ante los operativos de la Comisaría

Con la finalidad de evitar la comisión de diversos delitos en el Centro Histórico de Guadalajara, la Policía tapatía aplica operativos permanentes con 200 elementos, informó el comisario Juan Pablo Hernández.

Los oficiales vigilan todos los días a pie, en bicicletas, motocicletas y vehículos eléctricos, reforzando su presencia durante los horarios de mayor afluencia, que son entre las 12:00 y las 22:00 horas. Aunque, aseguró, nunca se deja desprotegida la zona.

Explicó que lo anterior benefició durante el año pasado y se logró la detención de 527 personas en el primer cuadro de la ciudad, de las cuales 377 fueron por diversos ilícitos y 150 por delitos patrimoniales, principalmente por robo a persona y a negocio.

Lo anterior, sin dejar de lado la coordinación con los comercios a través de la estrategia "Negocio en Contacto" y la operación de las cámaras del C5 municipal, el cual fue recientemente inaugurado.

Esta casa editorial publicó que las colonias en donde hay más robos en la zona metropolitana son el Centro, Americana, Oblatos, Vallarta, Loma Dorada, Jardines de la Cruz, Moderna, Hacienda Santa Fe y Santa María Tequepexpan.

En cifras generales, el comisario detalló que los robos a vehículo particular pasaron de 23 en 2021 a 16 en 2022 en el Centro, los robos a negocio bajaron de 129 a 104, los homicidios se redujeron de cinco a tres y los robos a casa disminuyeron de cinco a uno.

En incidencia delictiva en general, señaló, se tuvo una baja de 6.8% en los ilícitos cometidos, según las carpetas de investigación iniciadas por la Fiscalía estatal.

En cuanto al robo a las personas, en 2021 se tuvieron 325, mientras que el año pasado fueron 330.

Al respecto, Hernández indicó que si bien se tuvo un incremento en este ilícito, el aumento no fue importante considerando que el Centro es donde se tiene el mayor flujo de personas: alrededor de 80 mil al día.



Avanza obra en Avenida Enrique Díaz de León

Los gobiernos de Guadalajara y Jalisco supervisaron la primera etapa de rehabilitación de la Avenida Enrique Díaz de León, entre avenida Circunvalación Agustín Yáñez y calle Hospital. La obra comprende una longitud total de 2.73 kilómetros y una inversión conjunta de 100 millones de pesos; esta etapa será concluida en la primera semana de marzo.

LO QUE VIMOS EN REDES:



@pablolemusn

Aluzinante es un nuevo sistema de iluminación arquitectónica para Paseo Fray Antonio Alcalde.

Este proyecto es el resultado del trabajo en equipo y fruto de los recursos obtenidos gracias al convenio que firmamos con el Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de #Guadalajara, para impulsar este nuevo atractivo en el corazón de la ciudad. Además, este nuevo sistema de iluminación cuenta con tecnología lumínica RGB, capaz de cambiar de color para adornar las calles del #CentroHistórico en fechas y conmemoraciones especiales.

Vayan a disfrutarlo en familia, pueden verlo de jueves a domingo, antes de la proyección del video-mapping en #Catedral.



@pablolemusn



GDL se deslinda de operativos para sancionar a fumadores

Alcalde afirma que las medidas antitabaco están causando mella en varios sectores económicos por lo restrictivo de las disposiciones

Pese a la puesta en marcha de las reformas para inhibir el consumo de tabaco en espacios públicos y privados, autoridades de Guadalajara afirman que ellos no serán los responsables de realizar los operativos, sino que deberán ser responsabilidad de instancias federales

como la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)

La reforma, que entró en vigor hace dos semanas, acata disposiciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y endurece la promoción para la venta y consumo de tabaco en



Medida. Se busca no distraer de funciones. / PUBLIMETRO

el país. Los cambios a la Ley General de Salud prohíbe realizar publicidad por cualquier medio de comunicación, incluido internet o redes sociales. Del mismo modo, obliga a los establecimientos a dejar de exhibir las cajetillas, a pesar de tratarse de un producto permitido. Tampoco se permite la exhibición de marcas en eventos deportivos o materiales propagandísticos.

A decir del presidente municipal de Guadalajara, las reformas en materia sanitarias están teniendo afectaciones importantes para el sector comercio y restaurantero. **H. ESCAMILLA**

Presentan mapa ciclista

Con herramienta buscan incentivar uso de la bicicleta en la Metrópoli

FERNANDA CARAPIA

Para motivar a que más gente use la bicicleta como medio de transporte, Guadalajara y Zapopan presentaron el mapa ciclista 2023, donde se marcan las ciclovías existentes, los carriles compartidos y ciclopuertos que hay en ambos Municipios.

Jesús Carlos Soto Morfín, director de Movilidad de Guadalajara, señaló que ambos tienen, en conjunto, 230 kilómetros de senderos seguros para los ciclistas.

En el documento, que existe tanto en versión digital como de bolsillo, hay datos sobre los puntos de conexión a rutas de transporte masivo como el Macrobús y el Tren Ligero, parques, talleres especializados en bicicletas, negocios "biciamigables" y consejos sobre cómo desplazarse en las calles.



■ En Guadalajara y Zapopan hay 230 kilómetros de ciclovías.

“Pueden ver las estaciones de MiBici, ubicaciones de ciclopuertos, espacios para dejar la bicicleta, la Vía RecreActiva, por qué rutas los domingo transita y muchos hitos urbanos para orientarnos en la Ciudad”, recalzó Soto Morfín.

Para la versión de bolsillo, se dejó un espacio para ciclovías que están en construcción, además de que se hicieron “recortes” y se ponen por secciones, debido a lo extenso que es el mapa.

En la versión digital está toda la red de ciclovías, el punto donde se conectan entre sí y con el transporte masivo, así como las zonas

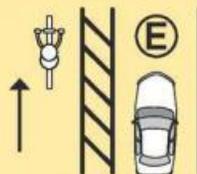
de interés cercanas. Se puede visualizar completo o por Municipio.

También hay una serie de recomendaciones para viajar seguro como son el uso de casco y ropa visible, preferentemente con elementos reflectantes, llevar luces traseras y delanteras, utilizar señales manuales para anticipar movimientos, respetar semáforos de peatones y no circular por banquetas o andadores.

El mapa se estará distribuyendo en las ciclovías de Guadalajara y Zapopan, así como en otros puntos. Si la desea descargar, puede ingresar a la página [https://luchadores-](https://luchadores-viales.mx/mapa-ciclista-gdl/)

Pedaleo seguro

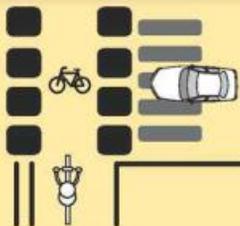
El mapa concentra información sobre toda la infraestructura ciclista que hay, como por ejemplo:



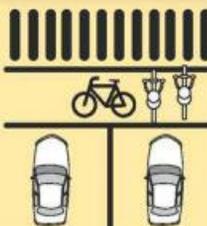
BUFFER DE SEGURIDAD
Área de protección para ciclistas. Este espacio protege de las puertas de los carros.



TRIÁNGULO DE PRIORIDAD
Indica que la calle tiene prioridad de paso para los ciclistas.



CRUCE CICLISTA
Indica el camino que deben seguir las bicis para realizar cruces de manera segura.



CAJA BICI
Espacio donde los ciclistas esperan la luz verde, siempre delante de los autos para ser visibles.

[viales.mx/mapa-ciclista-gdl/](https://luchadores-viales.mx/mapa-ciclista-gdl/).

Esta herramienta nació en 2021 como consecuencia de la pandemia por Covid-19 y la necesidad de generar

un desplazamiento más seguro e impulsar el uso de la bicicleta como medio de transporte en la zona metropolitana.

Guadalajara y Zapopan presentan mapa ciclista

Movilidad. Para incentivar el uso de bicicleta, dan información de las ciclovías existentes, puntos MiBici y líneas Mi Tren

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Autoridades municipales de Guadalajara y Zapopan presentaron la segunda edición del Mapa Ciclista, en la Glorieta Chapalita, que integra información sobre las ciclovías existentes en ambas localidades, que comprenden más de 230 kilómetros, y más datos para fomentar el uso de bicicleta.

La herramienta cuenta con información como negocios amigables con este medio de transporte, estaciones de MiBici y las líneas de Mi Tren, gasolineras, hospitales, áreas verdes, rutas de la Vía RecreActiva, sitios a los cuáles acudir en caso de una falla mecánica, información de la infraestructura ciclista y la pirámide de la movilidad, sugerencias para rodar con seguridad y números de teléfonos de emergencia.

“Quisimos presentar en esta herramienta toda la información útil para quienes nos movemos en bicicleta en la ciudad y para quienes quieren empezar a moverse en bicicleta en la ciudad”, afirmó Jesús Carlos Soto Morfín, director de Movilidad y Transporte de Guadalajara, quien agregó que “lo que buscamos es que cada más gente decida subirse a la bicicleta (y) bajarse del automóvil, realizar cotidianamente sus viajes intermodales, quizá generando un trayecto en la bicicleta, otro en algún otro medio, en transporte público y que

CLAVES

Datos

La finalidad es promover el uso de la bicicleta entre las y los ciudadanos; se tendrá acceso a la información de poco más de 230 kilómetros de ciclovías existentes, en ambos municipios, ubicación de estaciones MiBici y las líneas de Mi Tren, así como negocios amigables con este medio de transporte, entre otros datos.

Acceso

El Mapa Ciclista de Guadalajara y Zapopan puede descargarse en el enlace <https://luchadoresviales.mx/mapa-ciclista/>, así como a través de un código QR disponible en espacios como negocios amigables con la bicicleta, mupis de MiBici y redes sociales de las Direcciones de Movilidad de ambos municipios.

logremos tener cada una ciudad mucho más sostenible”.

Mario Villaseñor, a nombre de los negocios biciamigables, expresó que estas acciones representan el ciclismo como comunidad, cultura y convivencia: “es un negocio súper noble, súper padre, y ayudar a la gente a moverse y a conocer su ciudad y sus espacios de otra manera y de otra perspectiva, pues nos llena de satisfacción (...) Está padre darle pie a seguir platicando de este tipo de cosas y qué más que fortalecer esta máquina de dos ruedas”.

La herramienta comenzó en 2021 en Guadalajara, por la iniciativa Partnership for Healthy Cities, impulsada por Bloomberg Philanthropies y Vital Strategies, y primera vez integra a Zapopan.

El Mapa Ciclista es un esfuerzo de las Direcciones de Movilidad y Transporte de ambos municipios para incentivar la movilidad activa, la seguridad vial y la promoción económica. “Cada uno desde donde estamos tenemos que aportar nuestro granito de arena, aprender a movernos de otra manera que no sea a través de los vehículos motorizados es un gran acierto”, señaló Paloma Cruz, directora de Movilidad y Transporte de Zapopan.

En el evento también estuvieron Miguel Zárate, coordinador general de Gestión Integral de la Ciudad de Guadalajara; y Patricia Fregoso, coordinadora general de Gestión Integral de la Ciudad en Zapopan. —



Guadalajara y Zapopan lanzan mapa para ciclistas

Las direcciones de Movilidad y Transporte de los municipios de Guadalajara y Zapopan presentaron un mapa para que los ciclistas tengan información valiosa para realizar sus trayectos.

Entre los datos que ofrecerá dicho mapa se cuentan la ubicación de ciclovías, comercios para servicios de bicicletas, lugares turísticos, sitios de emergencias y rutas de transporte para realizar viajes intermodales, es decir, combinar trayectos entre distintos medios de movilidad.

Además, el mapa también ofrece útiles recomendaciones de seguridad para ciclistas, entre ellas el uso correcto del casco, utilizar ropa visible, así como pedir a los usuarios de las bicicletas respetar en todo momento el sentido de las vialidades. El mapa se puede descargar en la página de internet <https://luchadoresviales.mx/mapa-ciclista-gdl/>

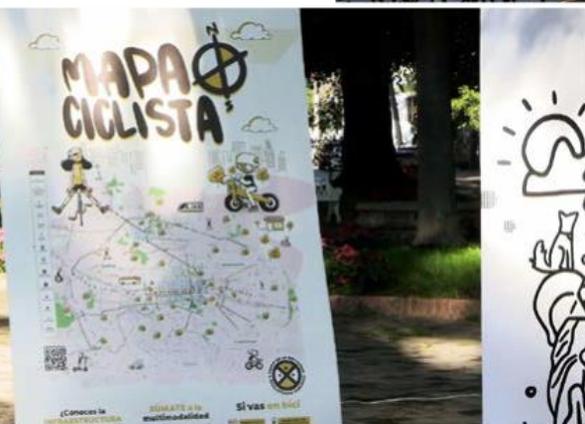
Guadalajara y Zapopan presentan Mapa Ciclista

Con el objetivo de impulsar el uso de la bicicleta como medio de transporte en Guadalajara y Zapopan, autoridades de ambas Ciudades Hermanas realizaron esta mañana la presentación de la segunda edición del Mapa Ciclista en la Glorieta Chapalita. Esta herramienta integra los 230 kilómetros de ciclovías existentes en ambos municipios en conjunto.

El Mapa Ciclista cuenta con información como negocios amigables con este medio de transporte, estaciones de MiBici y las líneas de Mi Tren, gasolineras, hospitales, áreas verdes, rutas de la Via Recre-Activa, sitios a los cuales acudir en caso de una falla mecánica, información de la infraestructura ciclista y la pirámide de la movilidad, sugerencias para rodar con seguridad y números de teléfonos de emergencia.



El Mapa Ciclista de Guadalajara y Zapopan puede descargarse en el enlace <https://luchadoresviales.mx/mapa-ciclista/>, así como a través de un código QR disponible en espacios como negocios amigables con la bicicleta, mupis de MiBici y redes sociales de las Direcciones de Movilidad de ambos municipios.



El objetivo es incentivar el uso de la bicicleta entre las y los ciudadanos.

"Esta versión 2023, que estamos hoy presentando con tanto orgullo, contiene información adicional a la que originalmente se plasmó en su versión, además de contar con cerca de 200 negocios biciamigables y que han ido aumentando a lo largo del tiempo" afirmó Jesús Carlos Soto Morfín, Director de Movilidad y Transporte de Guadalajara.

Soto Morfín agregó que lo que se busca es que cada vez más gente se baje del automóvil y se

suba a la bicicleta. La apuesta es que realicen cotidianamente sus viajes intermodales, generando un trayecto en la bicicleta, otro en algún otro medio como el transporte público y así lograr tener cada una ciudad mucho más sostenible.

La herramienta surgió en Guadalajara en 2021 por la iniciativa Partnership for Healthy Cities, impulsada por Bloomberg Philanthropies y Vital Strategies, y en esta segunda edición ya integra al municipio de Zapopan.



Los ciclistas podrán conocer la infraestructura con la que se cuenta.

Presentan Mapa Ciclista de Guadalajara y Zapopan

Redacción/Quadratin Jalisco

A fin de promover la bicicleta como medio de transporte y promover la compra y venta de productos locales en este rubro, Guadalajara y Zapopan presentaron el Mapa Ciclista para visibilizar la infraestructura con la que cuentan ambos municipios, así como los negocios ciclistas y biciamigables.

Mercedes Cruz Vázquez, directora de Movilidad y Transporte del Municipio de Zapopan, explicó que con dicho mapa los ciclistas encontrarán la infraestructura ciclista con la que cuentan ambos municipios, lugares turísticos, sitios de emergencias médicas e información que les será útil durante sus traslados.

“En Zapopan mapeamos 2 polígonos en esta primera versión, el de Chapalita y el de Zapopan Centro. También se encuentran las estaciones de MiBici y también las del transporte masivo para invitar a la gente que realice viajes intermodales”, dijo Cruz Vázquez.

Entre ambos municipios se cuenta con una red de más de 230 kilómetros de vía para que circulen de forma segura quienes pedalean hacia sus trabajos, escuelas, por actividades de esparcimiento o por otros asuntos.

Ciclistas tapatios tendrán una guía para rodar

Recorrido. Lanzan Zapopan y Guadalajara un mapa no sólo con información sobre la infraestructura ciclista, también los sitios que son amigables para la movilidad sustentable

Héctor Escamilla

Con el objetivo de promover los espacios amigables para los ciclistas en la ciudad, autoridades de Zapopan y Guadalajara presentaron el Mapa Ciclista, un documento de consulta que permitirá a la gente conocer las rutas de la ciudad, ciclovías y estaciones de MiBici y otras instalaciones para un buen traslado.

En Zapopan se hicieron mapas de dos polígonos en esta primera versión: el de Chapalita y el de Zapopan Centro.

También se encuentran las estaciones de MiBici y las del transporte masivo para invitar a la gente a que realice viajes intermodales, es decir, que

LA CLAVE

230

kilómetros de red de ciclovías entre Guadalajara y Zapopan

puedan combinar el transporte público masivo, la bicicleta y el automóvil en diferentes etapas.

Entre Guadalajara y Zapopan se cuenta con una red de



Utilidad. El documento presenta no sólo las rutas y vías ciclistas, sino negocios que fomentan esta movilidad. /CORTESÍA

“HAY QUE BAJARNOS DEL COCHE PARA TRAYECTOS MÁS CORTOS. HAY QUE FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA Y HAY QUE APOSTAR POR LA SEGURIDAD VIAL Y EL FUTURO DEL PLANETA”

MERCEDES CRUZ VÁZQUEZ

Directora de Movilidad y Transporte del Municipio de Zapopan

más de 230 kilómetros de vía. El documento cuenta con información de los más de 200 negocios ciclistas y biciamigables que existen entre ambos municipios.

En este mapa también se emiten recomendaciones de seguridad para ciclistas, como el uso de ropa visible, utilizar señales manuales para anticipar movimientos y otros aditamentos de seguridad.

También se insiste en que los usuarios de este tipo de movilidad alternativa deben respetar el sentido de las vialidades.

Las autoridades señalan que eventualmente buscarán extender este mapa ciclista a otras zonas donde hay movilidad sustentable.

Según datos del Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN), cada día se realizan en la Zona Metropolitana de Guadalajara 1.5 millones de viajes, de los cuales apenas 2.7% de ellos (43 mil 908) son en bicicleta.

Los medios principales de transporte de la ciudadanía son el transporte público (40.18% de los viajes), caminar (26.9%), automóvil (15.7%) y moto (4.07% de los viajes).

Renovarán avenida en Zapopan

Ayer el gobierno de Zapopan arrancó la renovación de la avenida Te-sistán, de la calle Emilio Carranza

a avenida Santa Margarita, en la colonia de mismo nombre. La inversión será de 43 millones de pesos.



Intervendrá Zapopan 40 colonias del municipio

A través del programa Zapopan al 100, serán intervenidas más de 40 colonias del municipio en las próximas semanas, con trabajos de poda de camellones, bacheo, liberación de banquetas, recolección de desechos sólidos, entre otras.



● **EX VILLA MAICERA.** La mañana de este martes se reportó el incendio de un cilindro de gas en un complejo de departamentos ubicado en la calle Agustín Olachea, en la colonia Constitución, en Zapopan. Al sitio acudieron elementos de Protección Civil del Municipio, quienes controlaron la situación y eliminaron el riesgo de propagación en el lugar. El siniestro no dejó lesionados y al parecer fue provocado por el mal estado de la conexión de gas. *Redacción*

Fiscalía avanza en casos de agresión contra mujeres

Ayer la Fiscalía del Estado dio a conocer que Sandra Paola, la mujer que fue atacada por su ex pareja frente a sus hijos en Zapopan, se encuentra estable, aunque su familia señala que sigue grave. Por otro lado, Christopher Gerardo "Z", fue vinculado a proceso por cuatro delitos, entre ellos el feminicidio de su pareja Alondra y su suegra Liliana, sucedidos en Poncitlán.

Hombre dispara y mata a supuesto ladrón en su casa

VICENTE TORRES Y JUAN CARLOS MUNGUÍA/GUADALAJARA

Un hombre que presuntamente ingresó a un domicilio con la intención de robar fue atacado a balazos por el habitante del inmueble, de 60 años, quien le disparó antes de que el supuesto delincuente pudiera agredirlo con el arma blanca que portaba.

Varios reportes al número de emergencias 911 alertaron sobre las detonaciones de arma de fuego en la colonia Santa María de Silo, en Guadalajara. Los oficiales tapatíos realizaron un recorrido y en el cruce de las calles San Lorenzo y Josefa Ortiz de Domínguez encontraron a un sujeto con múltiples heridas de bala; los técnicos en urgencias médicas corroboraron su deceso.

Vecinos informaron a los uniformados que el sujeto, con cuchillo en mano, entró a la vivienda de un hombre sexagenario, que lo enfrentó y lesionó de muerte.

Los policías municipales acordaron la zona y personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizaron el peritaje correspondiente. El hombre, que cuenta con toda su documentación en regla para portar arma de fuego, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, el cual determinará su situación legal.

A puñaladas fue asesinado un

hombre dentro de su casa de la colonia Analco, en Guadalajara. El hijo de la víctima pidió apoyo a las autoridades municipales, a quienes informó que su padre había participado en una riña en la finca, ubicada entre las calles Analco y Antonio Bravo, en la que resultó herido con un arma punzocortante.

Policías y paramédicos atendieron la emergencia, y encontraron al sujeto sobre un charco de sangre e inconsciente, y solamente pudieron confirmar la muerte del hombre de entre 50 y 55 años. La escena fue asegurada para realizar las investigaciones y dar con el responsable. —

Y ADEMÁS

Hallan restos humanos

El brazo de una persona y parte de un cuerpo fueron encontrados en Zapopan. En el cruce de las calles Eta y Mainali, de la colonia Mesa Colorada, oficiales encontraron el brazo de una persona. Después, se localizó la parte baja del cuerpo en un terreno de la calle Mainali. El pasado 31 de enero, a una cuadra de distancia, se había encontrado una mano.

VEHÍCULO PESADO LOS IMPACTA

Fallecen dos motociclistas en choque

Policías zapopanos que circulaban por la carretera Tesistán encontraron a una persona tirada en la vialidad en el cruce con Calixto Quiarte Villaseñor, y 100 metros más adelante estaba otra, por lo que pidieron apoyo a paramédicos, quienes confirmaron el deceso de ambas, un hombre y una mujer, de entre 20 y 25 años. Ambos iban en una motocicleta que fue impactada por un vehículo de pesado.

Encuentran un brazo... y después el cuerpo



El hallazgo ocurrió en la Colonia Mesa Colorada.

MURAL / STAFF

Sobre una banqueta a las afueras de una casa de la Colonia Mesa Colorada, en Zapopan, fue encontrado un brazo en avanzado estado de descomposición; horas después fue encontrado a unos metros un cuerpo en el interior de un baldío.

Pasadas las 7:00 horas los habitantes de la zona comenzaron con sus actividades del día y, a unos pasos de donde pasa el transporte público, encontraron un brazo tirado sobre la Calle Malinali, casi al cruce con la Calle Eta, por lo que lo reportaron.

Los patrulleros de Zapopan se movilizaron a la misma zona donde justo una semana atrás fue localizada una mano.

La escena del crimen fue asegurada y cerca de las 9:50 horas acudió el personal de la Fiscalía del Estado, quien además de tomar registros del brazo indagaron en un predio que está a unos metros y que tiene maleza crecida.

Tras investigar entre los matorrales, los agentes encontraron un cuerpo en avanzado estado de descomposición.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encargará de analizar los restos.



VINCULAN A AGRESORA

La joven que fue detenida el sábado en Zapopan por agredir a las toritas de Salvando Vidas fue vinculada a un proceso por lesiones calificadas y delitos cometidos en contra de representantes de la autoridad. Paola "M" podrá llevar su caso en libertad, pero cumpliendo restricciones. **Staff**

Zapopan se suma al Gdl Art Wknd



El Museo de Arte de Zapopan (MAZ) recibió 3 exposiciones de arte contemporáneo que se inauguraron el pasado sábado 4 de febrero. La escultura Línea Roja se ubicará en la UMA Villa Fantasía

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Previamente a la instalación de Zona Maco en la Ciudad de México, considerada como la feria de arte contemporáneo más grande de Latinoamérica, se lanza por primera ocasión el Gdl Art Wknd que del 2 al 5 de febrero ofrecieron un recorrido por distintos discursos artísticos, visuales y performáticos en diversos sitios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, incluyendo sedes de Zapopan.

Como parte de estas actividades y para abrir la cartelera de 2023, el Mu-

seo de Arte de Zapopan (MAZ) inauguró este sábado 4 de febrero las exposiciones: “Los de Abajo”, del artista Mark Bradford; “Ojos Obsidianos”, de Donna Huanca, y “Año del Usagi”, de Leiko Ikemura.

“Las 3 exposiciones tienen inquietudes sociales muy grandes. Además, he encontrado muchas similitudes en el tema de movilidad, este asunto de hacer capas, ya sea de piel, de papel, y es así como se encuentran las 3 exposiciones”, explicó Maya Escárcega, asistente curatorial del MAZ.

“LOS DE ABAJO”

A lo largo de su carrera, Mark Bradford ha recopilado carteles impresos que anuncian servicios como asesoramien-

to legal para inmigrantes, alivio de deudas y dinero rápido, formando un archivo que explora las estructuras sociales y políticas que cosifican a las comunidades marginadas y los cuerpos de las poblaciones vulnerables.

En la obra se intercalan impresiones callejeras con lienzos de papel de cada uno de los colores del mural “El Hombre de Fuego”, de Orozco

La muestra “Los de Abajo”, de Mark Bradford, toma el título de la novela

del mismo nombre del escritor Mariano Azuela, publicada en 1916 y que fue editada por primera vez en inglés en 1929 con ilustraciones de José Clemente Orozco, quien se encontraba en Nueva York desde 1927.

En la obra se intercalan impresiones callejeras con lienzos de papel de cada uno de los colores del mural “El Hombre de Fuego”, de Orozco.

“OJOS OBSIDIANOS”

La fusión del performance, la pintura y la escultura en la obra de Donna Huanca desestabiliza la mirada masculina y está vinculada con la práctica ritual andina, respondiendo a su interés por el cuerpo y la piel en particular. Sus instalaciones se caracterizan por estar creadas para los espacios en los que se presentan, de forma que, para su exposición en el Museo de Arte de Zapopan, la artista crea un entorno arquitectónicamente inmersivo, que consta de un amplio paisaje artificial enmarcado por muros plásticos y reflectivos que encierran esculturas totémicas metálicas, junto con una selección de óleos, esencias y sonidos.

Las “pinturas de piel”, paneles que en su conjunto adoptan proporciones murales, rodean el escenario con gestos en azul cobalto que encarnan el poder femenino.

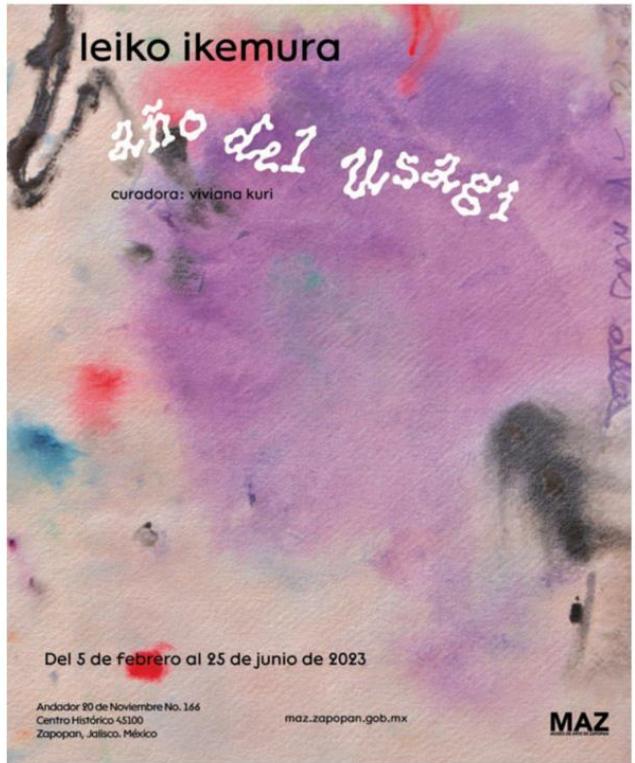
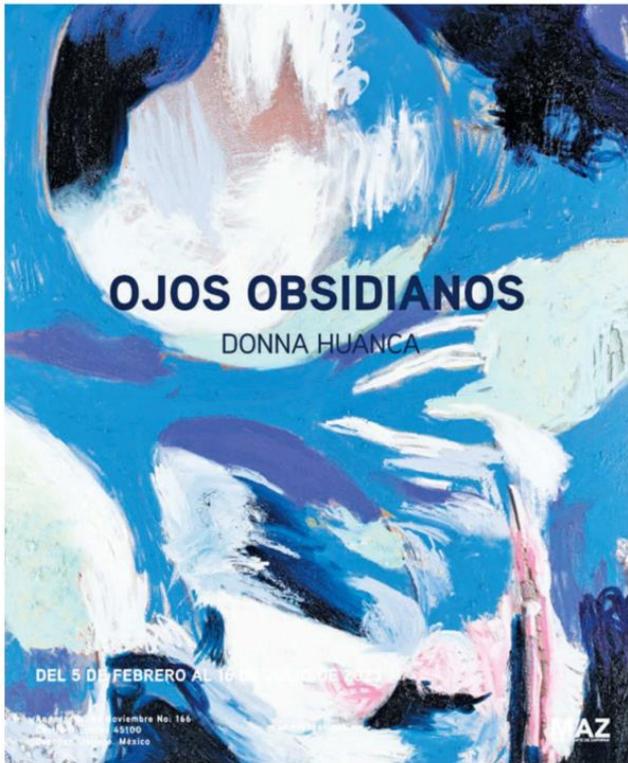
A medida que los espectadores viajan por el espacio, se les invita a encontrarse y perderse a sí mismos en un caleidoscopio formado por las capas de distorsión que camuflan su propio reflejo y las obras, evocando un deslizamiento de espacio y tiempo.

“AÑO DEL USAGI”

En japonés, la palabra usagi significa “conejos” y “liebres”, pero también sugiere un ser talismánico que tiene la capacidad de “saltar de borde a borde / Y romper el sistema lineal establecido”. Habiendo migrado de Japón a Europa, primero a España y luego a Suiza y Alemania, a la artista japonesa Leiko Ikemura le resulta familiar saltar a nuevos lenguajes y mundos y explorar nuevos entornos.

Así, su exposición para el Museo de Arte de Zapopan conjura un mundo fantástico basado en el dinamismo en el que la multiplicidad de formas que se manifiestan en su obra cruzan fronteras biográficas, geográficas, culturales y artísticas con relación a los medios, motivos y grupos de trabajo.

En la planta alta del MAZ, pinturas al



óleo, acuarelas y esculturas encuentran refugio temporal en la Sala de Proyectos. En cerámicas de diferentes formatos, de criaturas extrañas, brotan orejas de animales, cabezas se transforman en formas vegetales y animales, mientras montañas y lagos se resuelven en rostros infantiles y cuerpos. A la par, en la Sala Lola Álvarez Bravo se presenta el video "Nocturno Vivo" (2022) proyectado sobre el muro curvo como parte de un conjunto de islas que, junto a una gran cabeza escultórica yacente, puede ser habitado por los visitantes.

"LÍNEA ROJA"
Por otra parte, en la explanada de Unidad de Manejo Ambiental Villa Fantasía se erige "Línea Roja", una escultura del artista multidisciplinario con más de 30 años de trayectoria, Juan Carlos Delatorre Bouvet, que invita a las personas a reflexionar sobre las líneas rojas con las que vivimos a diario.
"Línea Roja": frase o imagen que significa un punto imaginario de no retorno o un límite que una vez ultrapasado la seguridad no puede ser garantizada. En este caso, la Unidad Villa Fantasía y el impacto del límite que no debemos traspasar los humanos con la fauna, la flora, elementos esenciales para la subsistencia de nuestro planeta, pudiendo aplicar esta misma línea roja otros temas como lo social, de filosofía, religión y a cualquier otro acto humano que requiera prudencia", explicó el artista.

El First Gdl Art Wknd recorrerá espacios como el Museo de Arte de Zapopan, el Ex Convento del Carmen y Museo Cabañas

Esta pieza fue inaugurada la noche del jueves en un evento encabezado por el Alcalde Juan José Frangie, además de autoridades municipales y comunidad cultural, el cual contó con la participación del Coro de Zapopan.

El First Gdl Art Wknd recorrerá espacios como el Museo de Arte de Zapopan, el Ex Convento del Carmen y Museo Cabañas. También galerías como Curro, Proyecto Caimán, Tiro al Blanco, Bruna y Páramo, por mencionar algunas.





Alicia Ceballos

Inaugurarán la exposición “Tú junto a mí” de Alicia Ceballos

Una exposición del Gobierno de Guadalajara, a través de la Coordinación General de Construcción de Comunidad, la Dirección de Cultura y el Museo Raúl Anguiano (MURA)

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

Alicia Ceballos presenta “Tú junto a mí”, una muestra de 13 obras de grafito y acrílico sobre tela de mediano formato y dos libros de artista.

Para el escritor Jorge Esquinca la pintura de Alicia Ceballos surge de una minuciosa reflexión sobre los valores del silencio y la luz.

Señala que trata de una obra en permanente condensación, donde cada uno de los elementos que la componen ha sido considerado dentro de un orden a la vez estético y espiritual.

Un sistema de coordenadas establecido por la artista desde su más profunda intimidad, donde la primacía del color blanco es la materia misma del origen:

la fuente de la que todo surge y a la que todo habrá de volver.

ALICIA CEBALLOS (MÉXICO D.F. 1961)

Desde 1974, radica en Guadalajara. Realizó estudios de Arquitectura en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente y terminó la carrera de Diseño Gráfico en la Universidad Autónoma de Guadalajara. Desde 1983 expone con regularidad de manera individual y colectiva en galerías y museos de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Oaxaca, Guanajuato y Zacatecas.

En la Ciudad de México ha expuesto en el Museo de Arte Carrillo Gil, Museo de Arte de la SHCP (Antiguo Palacio del Arzobispado), Galería de Hacienda, La Casa de la Cultura de Azcapotzalco y el Centro Cultural San Ángel. En Guadalajara en el Instituto Cultural Cabañas, el Museo de Arte de Zapopan MAZ

, el Ex Convento del Carmen, El Museo Raúl Anguiano, el Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (MUPAG) y El Museo Regional de Guadalajara, La Casa de la Cultura de Zapopan y el Centro Cultural el Refugio. Así como en el Museo de Monterrey y en el Museo Manuel Felguérez. Obtuvo la beca del Sistema Nacional de Creadores del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), cuenta con obra en la colección permanente del Museo de Monterrey, seleccionada en la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta Bienal de Monterrey. Obtuvo mención honorífica por el Estado de Jalisco en la segunda, seleccionada en la Bienal Olga Acosta, seleccionada en el premio OMNILIFE, invitada a participar en el primer, tercer, cuarto, quinto y sexto Salón de Arte Bancomer. En Estados Unidos ha expuesto en Dallas, Houston y en el Instituto Mexicano de Cultura en Washington DC, en Europa en las ciudades de Hamburgo, Graz, Viena, Cambridge, Eslovenia, Praga y en el Museo Nacional de Bucarest.

Ha participado en las portadas de libros de poesía de los escritores José Emilio Pacheco, Jorge Esquinca, Hernán Bravo, Mónica Nepote y Minerva Margarita Villarreal y revistas como Tierra Adentro, Pauta, Luvina, Parque Nandino, Tragaluz, Arte y Diseño.

PARA SABER

ESTA EXPOSICIÓN ESTARÁ ABIERTA HASTA EL DOMINGO 12 DE MARZO DE 2023

HORARIO: MARTES A SÁBADO DE 10 A 17 HORAS

DOMINGO DE 10 A 15 HORAS

ENTRADA GRATUITA

MUSEO RAÚL ANGUIANO (MURA)

MARIANO OTERO 375, COL. MODERNA

TELS. 3316579942 | 3338012032

MUSEODEARTE.MURA@GMAIL.COM

FB. MUSEO RAÚL ANGUIANO

TW.MURAGDL

IG.MURAGGL

A proceso por caso Poncitlán

Acusan a Christopher de feminicidios de Alondra y Liliana, y violencia familiar

MURAL / STAFF

Cristopher Gerardo "Z", detenido por el asesinato de su ex pareja Alondra Liliana Franco Tinoco y su suegra Liliana Tinoco Tovar en Poncitlán, fue vinculado a un proceso penal por cuatro delitos.

Ayer, el juez de control consideró que, además de que había datos de prueba suficientes para presumir que había asesinado a las mujeres, también los había por violencia familiar, contra su hijo, y homicidio calificado -en grado de tentativa- y delitos contra representantes de la autoridad, en perjuicio de trabajadores de la Fiscalía del Estado.

El 31 de enero, recordó esta dependencia, el imputado amagó al personal de la agencia del Ministerio Público de Poncitlán y disparó contra las víctimas, quienes se disponían a presentar una denuncia en su contra.

El sujeto fue localizado en Tepic, Nayarit, donde policías investigadores lo aprehendieron al día siguiente.

Al ser presentado ante el juez por primera vez, Christopher tuvo supuestos problemas de salud. En la



■ Christopher Gerardo "Z"

continuación de la audiencia, la autoridad judicial alargó a dos años la prisión preventiva que le había impuesto la semana pasada, como medida cautelar.

Por el caso, Derechos Humanos Jalisco emitió diversas medidas cautelares.

A la Fiscalía le pidió revisar las medidas de seguridad en las agencias ministeriales; a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, que verifique si hay menores de edad en situación de orfandad tras el crimen para integrarlos al Programa de Apoyo para los Hijos e Hijas de las Mujeres Víctimas de Feminicidio; y a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que proporcione ayuda a las víctimas indirectas del delito.

Dan dos años de prisión preventiva al presunto feminicida de Poncitlán

Proceso. Christopher es señalado de matar a Alondra y Liliana, violencia familiar e intento de homicidio contra autoridades

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Christopher Gerardo "Z" fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el feminicidio de Alondra, de 21 años de edad, y su madre, Liliana, de 46, ocurrido el pasado 31 de enero en la agencia del Ministerio Público de Poncitlán, a donde habían acudido las víctimas para denunciarlo por violencia doméstica; además enfrenta cargos por el delito de violencia familiar en perjuicio de su hijo menor de edad.

La Fiscalía del Estado, a través de la Fiscalía Especial Regional del Distrito IV, aportó datos de prueba que fueron suficientes para que un juez de control dictara auto de vinculación a proceso al sujeto que también está acusado de homicidio calificado en grado de tentativa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad, por lo que deberá permanecer dos años en prisión preventiva oficiosa.

En un comunicado, la dependencia estatal recordó que Christopher Gerardo "Z" está identificado como la persona que amagó a personal de la agencia del Ministerio Público y después disparó contra su pareja y su suegra; después escapó a Tepic, Nayarit, donde fue localizado y detenido con apoyo de las autoridades de esa entidad, en el fraccionamiento Castilla.

El sujeto fue trasladado a Jalisco,

Y ADEMÁS

Localizan sin vida a una mujer

Zapotlanejo fue el escenario del asesinato de una mujer, por la que la Fiscalía del Estado abrió la carpeta de investigación número 18 bajo el protocolo de feminicidio. La víctima fue encontrada sobre la calle Arroyo, en el poblado de Colimillas, en la delegación de Matatlán, luego de que se reportara el hallazgo de una mujer sin vida en el lugar. Personal de Servicios Médicos Municipales acudieron al lugar para revisarla y confirmaron que ya no contaba con signos vitales, sin embargo, no pudieron precisar la posible causa del deceso. Agentes de la Unidad de Investigación Especializada en Feminicidios, de la Fiscalía del Estado, se trasladó al lugar para llevar a cabo las primeras indagatorias. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladaron el cuerpo al anfiteatro para practicarle la necropsia y determinar la causa de muerte.

co, y el pasado 3 de febrero presentado ante el juez de control que lo requería, por lo que el Ministerio Público le imputó los delitos, sin embargo, durante la audiencia, presentó problemas de salud, por lo que tuvo que ser suspendida momentáneamente. Una vez que fue estabilizado, el ejercicio se reanudó, y el acusado se acogió al término constitucional de 144 horas, y se le impuso la prisión preventiva oficiosa. Finalmente, este martes se desahogó la audiencia de continuación y se determinó la vinculación a proceso.

Manifestación

Con carteles en mano, y vestidos de blanco y morado, más de 200 personas salieron a las calles de Poncitlán la tarde de ayer para acompañar a las familias de Alondra y Liliana, asesinadas el pasado 31 de enero en la agencia del Ministerio Público, y exigir justicia.

"Ni una más, ni una asesinada más" y "No son muertas, son asesinadas" fueron algunos de los gritos que se escucharon afuera del lugar donde fueron atacadas a balazos por la pareja de la joven, aunque la oficina permaneció cerrada; después se dirigieron a la plaza principal del municipio para alzar la voz por ellas. —

Con información de: Dalia Rojas y Juan Carlos Munguía

SE QUEDARÁ DOS AÑOS EN PRISIÓN

Vinculan a proceso a Christopher, feminicida de Alondra y Liliana

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Christopher Gerardo Z., el presunto autor del feminicidio de Alondra Franco, su ex pareja, y Liliana Tinoco, su ex suegra, al interior de la Agencia del Ministerio Público de Poncitlán, fue vinculado a proceso este martes.

Luego de que su defensa se acogiera al término constitucional de 144 horas tras la audiencia de imputación, la tarde de ayer la Fiscalía del Estado informó que el presunto feminicida fue vinculado a proceso por los dos feminicidios y violencia familiar en agravio de su hijo menor de edad.

Al sujeto también se le procesó por homicidio calificado en grado de tentativa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad tras amagar a agentes de la Fiscalía Esta-

Colectivos protestan en Centro de Poncitlán y exigen justicia

Al menos 200 mujeres integrantes de diferentes colectivos feministas se manifestaron desde las 17 horas de ayer en el Centro de Poncitlán para exigir que haya justicia en el feminicidio de Alondra y Liliana.

Con pancartas y diferentes consignas en contra de la violencia de género, los feminicidios y el maltrato hacia las mujeres, las mani-

festantes caminaron por calles del primer cuadro del municipio y por la Agencia del Ministerio Público donde fueron asesinadas Alondra y Liliana.

La manifestación concluyó en la Plaza Principal de Poncitlán, donde exigieron que el culpable de los feminicidios reciba una sentencia ejemplar.

Edgar Flores / Guadalajara

tal para cometer los dos feminicidios.

Al quedar vinculado también se le dictó la medida cautelar de prisión

preventiva oficiosa por un periodo de dos años.

El 31 de enero, Christopher Gerardo



CRISTOPHER GERARDO Z.



ESPECIAL

ILÍCITOS. Tras amagar a personal ministerial para cometer los crímenes, Christopher fue vinculado también por homicidio calificado en grado de tentativa.

entró a la Agencia del Ministerio Público de Poncitlán y amagó al personal para luego arremeter contra sus víctimas y luego escapar.

Aproximadamente 24 horas después fue detenido en las inmediaciones del fraccionamiento La Castilla, en Tepic, Nayarit, en donde fue ubicado por personal de la Fiscalía de la

entidad vecina. Horas más tarde fue trasladado a Jalisco para enfrentar su proceso penal.

Durante la audiencia de imputación el sujeto presentó problemas de salud, por lo que se suspendió momentáneamente, pero una vez que fue establecido se reanudó y se acogió al término constitucional de las 144 horas.

Vinculan a proceso al doble feminicida de Poncitlán

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

El presunto feminicida de Alondra y Liliana, habitantes de Poncitlán, Christopher Gerardo N, se le vinculó a proceso por el doble asesinato y dictó prisión preventiva durante dos años.

La Fiscalía Especial Regional del Distrito 4, de la Fiscalía de Jalisco, logró mediante la aportación de pruebas que un Juez de Control lo vinculara a proceso por su probable responsabilidad en los feminicidios de Alondra, su pareja; así como de Liliana, su suegra; además, por violencia familiar en perjuicio de su hijo menor de edad.

Se le imputó también por la posible comisión de homicidio calificado en grado de tentativa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad en perjuicio del personal de la Fiscalía de Jalisco; el Juez dictó como medida cau-



telar la prisión preventiva oficiosa durante dos años.

Christopher Gerardo N asesinó a Alondra y Liliana en el interior de la Agencia del Ministerio Público de la Fiscalía de Jalisco en Poncitlán, antes de cometer los feminicidios, amagó al personal que se encontraba ahí para, posteriormente, disparar contra las víctimas, para luego huir con rumbo hacia la ciudad de Tepic, Nayarit.

Luego de coordinarse entre las Fiscalías de Jalisco y Nayarit, se logró la captura en el fraccionamiento Castilla, en la ciudad de Tepic; el 3 de febrero fue presentado ante el Juez de Control, sin embargo, durante la audiencia Christopher Gerardo N sufrió un ataque de epilepsia que lo convulsionó y fue suspendida.

Una vez reanudada, se llevó a cabo la audiencia de vinculación a proceso, misma que se logró ante las pruebas presentadas por los elementos de la Fiscalía.

Vinculan a proceso a presunto feminicida de Poncitlán

La Fiscalía del Estado informó que un Juez de Control dictó la vinculación a proceso a Christopher Gerardo Z., por su probable responsabilidad en los feminicidios de Alondra Liliana y su mamá Liliana, así como por violencia familiar en perjuicio de su hijo menor de edad. A esto se suma el señalamiento por la posible comisión de homicidio calificado en grado de tentativa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad en perjuicio del personal de la Fiscalía Especial Regional del Distrito IV, por lo que a solicitud del agente del Ministerio Público deberá permanecer con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa durante dos años.

El pasado 31 de enero, Christopher Gerardo Z. amagó al personal de la Agencia del Ministerio Público de Poncitlán para posteriormente disparar contra las víctimas, quienes acudieron a presentar una denuncia en su contra, y posteriormente huyó. La agresión derivó en la muerte de ambas.

Tras un operativo conjunto y coordinado con la Fiscalía de Nayarit, el sujeto fue detenido en el Fraccionamiento Castilla, en la ciudad de Tepic, y trasladado a Jalisco. El 3 de febrero fue presentado ante el Juez de Control que lo requería y se acogió al término constitucional de las 144 horas que establece la ley, las cuales vencieron el día martes, cuando se estableció la vinculación.

AFIRMA CUÑADA

Autoridades sabían del peligro que enfrentaba

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

GUADALAJARA

Antes de que Alondra Franco y Liliana Tinoco fueran asesinadas en las instalaciones de la Fiscalía del Estado de Poncitlán, ya las autoridades municipales y estatales conocían la violencia de que era víctima y el riesgo que corría su vida, pero no le brindaron protección.

Así lo señaló Liliana Lara, cuñada de Alondra, quien dijo que incluso ya la joven había presentado una denuncia penal, aunque en esa ocasión no quiso involucrar a su familia porque tenía miedo.

De hecho, aseguró que Alondra era “recatada” y no permitía que la visitaran en su casa. Cuando su familia llegaba, los recibía en la calle. Después se enteraron que en la mayor parte de los espacios de la vivienda había cámaras de videovigilancia.

Alondra sostenía una relación con su pareja desde hace ocho años y tenían dos hijos, uno de 7 años y el más pequeño de 1 año y 4 meses. La violencia en su contra comenzó hace mucho tiempo, pero ella no había querido compartirlo con su familia.

Su cuñada relató que “hace tiempo” decidió escapar y volver a casa de sus padres. “Habló con mi suegro y le dijo lo que pasaba”, les contó que la golpeaba, que la pateaba; sin embargo, un día que Alondra estaba sola su pareja fue a buscarla y se la llevó. Sólo dejó un papel en el que informaba a su familia que había vuelto con Christopher Gerardo Z.

El domingo 29 de enero Alondra volvió a comunicarse con su papá y le pidió que fuera por ella a su casa y solicitara el apoyo de policías. Así lo hizo él y acompañado de una patrulla se presentó en su domicilio para llevarla de regreso a la casa paterna junto con sus dos hijos.

Al día siguiente, el lunes, la madre de Alondra la convenció de que presentarían una denuncia por la violencia que sufrió y así lo hicieron; sin embargo, en la agencia les dijeron que primero tenían que dirigirse a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) para que le dictaran medidas de protección.

El mecanismo se activó finalmente por 48 horas, pero no se le proporcionó ningún tipo de seguridad, apuntó la cuñada de Alondra. La víctima, añadió, les advirtió a las autoridades que tenía miedo debido a que Christopher contaba con armas de fuego en su casa, pero sólo le dijeron que se fuera a su casa y que el martes le recibirían la denuncia.

Como les indicaron las autoridades, Alondra y su madre regresaron el martes a la Agencia del Ministerio Público de Poncitlán para continuar con la denuncia. Las citaron a las 11:30 horas.

Liliana Lara dice que ya estaban por terminar cuando el agresor “se metió como Juan por su casa y los hechos pasaron”. Agregó que es inexplicable que en una oficina del Ministerio Público, donde los ciudadanos acuden a buscar solución a un problema, no exista “ni la más mínima vigilancia ni seguridad”.

Ahí Christopher disparó contra su pareja y su suegra y se llevó a su hijo más pequeño, el cual fue recuperado por el DIF de la casa de su madre.

Existían antecedentes de violencia contra Paola; no hubo respuesta de autoridades

Alejandro "N" fue atendido en un hospital privado porque, presuntamente, atentó contra su propia vida. Fue en este dónde se dio su aprehensión

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Paola se encuentra delicada y en terapia intensiva, luego del ataque que casi le cuesta la vida y fuera perpetrado por su expareja Alejandro N, ocurrido el pasado sábado. A pesar de la existencia de una denuncia en su contra y que, en su momento contó con un dispositivo Pulso de Vida, se da otro caso en el que el aparato del estado y políticas para erradicar y prevenir la violencia contra las mujeres falla para protegerlas.

Jannette, hermana de Paola, detalló que esta no era la primera ocasión en la que Alejandro N se comportaba de manera violenta, mientras se daba el proceso de divorcio en 2021, este irrumpió por la ventana de la habitación durante madrugada mientras ella dormía, al igual que sus dos hijos, pero en sus respectivos dormitorios.

"Ella tuvo que agilizar los trámites de divorcio porque la violencia ya era física, que él ejercía. Hubo una denuncia porque existió algo muy fuerte, se metió a la casa una noche, por la madrugada, por la ventana de la recámara principal,



en la planta alta, se subió al toldo de la camioneta (...) la tuvo sometida por más de tres horas, ella no podía hacer nada, hubo agresión sexual, también, ahí intentó ahorcarla, ella lo convenció que se fuera, se puso la denuncia", recordó su hermana.

Por este hecho obtuvo por 60 días un dispositivo Pulso de Vida, sin embargo, al no presentarse otro acto de violencia, este le fue retirado, sin embargo, Jannette asegura que continuaron las agresiones, el maltrato psicológico hacia ella, además poner a los niños en su contra y no proveer con la manutención.

En el ataque ocurrido el pasado sábado 04 de febrero, Jannette afirma que Paola sigue con vida gracias a que su hijo de ocho años intervino, "su ropa tam-

bién estaba llena de sangre", confesó. Ahora ambos están en resguardo con su familia y afirma que están recibiendo atención psicológica, sin embargo, al no poder ver a su mamá, pregunta "si su mamá está muerta".

"Sigue delicada, en terapia intensiva, con mucha inflamación en su cerebro, tiene golpes en su cabeza, en la cara, ayer entró a cirugía, dijo la doctora que fue bastante complicada, duró cuatro horas. Hicieron suturas en los golpes de la cara, cabeza, frente, cachetes, en las manos tratar de recuperar lo más posible la movilidad de sus tendones, porque tenía bastantes heridas ocasionadas por armas punzocortantes porque trató de defenderse, en las manos y en los brazos; tiene una arrit-

mia en el corazón por la presión que hizo él en el pecho, trae muchos moretones y coágulos en el cuello, porque intentó ahorcarla", añadió Jannette.

IMPUTAN A ALEJANDRO N

Durante la tarde del domingo 5 de febrero, Alejandro N fue atendido en un hospital privado porque, presuntamente, atentó contra su propia vida. Fue en este dónde se dio su aprehensión.

La Fiscalía de Jalisco en conjunto con la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, capturaron a Alejandro N. En el estacionamiento del hospital fue encontrada la camioneta Kia Sportage blanca que pertenece a Paola y en la que escapó.

Luego de presentarlo ante un Juez de Control y de Ejecución Penal Especializado en Violencia contra las Mujeres en el Primer Distrito Judicial, se logró imputar por los delitos de feminicidio en grado de tentativa y robo calificado.

El juez dictó prisión preventiva, por lo que está custodiado en el hospital ubicado en la Colonia Prados Providencia por personal de la Policía de Investigación, la defensa solicitó la ampliación para la continuación de la audiencia, la cual se realizará este miércoles 8 de febrero.

Por su parte, Jannette, hermana de Paola, dijo que tanto ella como su familia esperan que se haga justicia.

"Que la sentencia que emita el juez sea justa y no pueda estar en un lugar donde pueda ocasionar más daño", afirmó Jannette.

Mujer agredida por su exesposo pidió ayuda, pero no se la brindaron

Atención. Autoridades afirman que se implementarán mayores acciones para reducir los eventos de violencia de género



Dato. Cada mes, en promedio, hay mil mujeres violentadas en Guadalajara que requieren de estos dispositivos. / PUBLIMETRO

Héctor Escamilla

La familia de Sandra Paola, mujer agredida por su expareja sentimental y que ahora se encuentra en estado crítico, acusan que solicitó en varias ocasiones la protección de las autoridades y aunque había denuncias previas contra Alejandro "N", su atacante, afirman que no fueron atendidas sus peticiones por las autoridades.

El pasado sábado fue atacada por su exesposo Alejandro "N" dentro de su domicilio en Santa Ana Tepetitlán en el municipio de Zapopan. La agresión con arma blanca ocurrió delante de los dos hijos de la pareja de ocho y seis años de edad.

En entrevista radiofónica, Janet, hermana de la mujer agredida mencionó que presenta golpes en la cabeza y manos y que sigue en coma inducido.

Alejandro N ya había sido denunciado en el pasado por atacar a su exesposa; ahora se encuentra internado tras su intento de suicidio.

La familia demanda justicia y que se castigue a Alejandro "N". Afirman que ella y Alejandro se separaron en 2021 después que este hombre ejerció en varias ocasiones violencia contra ella y aunque hubo denuncias en contra de este in-

dividuo, nunca procedieron en su contra. Afirman que Sandra Paola contó hasta hace algunos días con una pulsera "Pulso de vida", las cuales cuentan con sistema GPS y se activa en caso de una agresión; sin embargo, recientemente el dispositivo le fue retirado bajo el argumento que no era tan necesario y, que podría usar en otra víctima de violencia.

Alcalde de Zapopan lamenta el incidente

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, lamentó el incidente y afirmó que el municipio realizó todo lo que estaba a su alcance para detener al responsable del incidente.

"Desde el momento en que nos enteramos de este problema nos empezamos a mover, tanto Zapopan con la Comisaría y al Policía con su equipo de inteligencia hasta dar con la persona que fue a parar a un hospital después de haber cometido esta agresión contra esta mujer. Fue algo indignante para todos nosotros", expresó.

El municipio de Zapopan, en la administración de Pablo Lemus fue el primero en implementar el programa "Pulso de Vida" para mujeres violentadas. Frangie no explicó a qué se debió el retiro del dispositivo a la mujer agredida.

Guadalajara alista la compra de más "Pulsos de Vida"

El alcalde Pablo Lemus afirmó que el municipio cuenta con 700 dispositivos "Pulsos de vida" para atender a mujeres con órdenes de protección y el próximo mes esperan lleguen 300 más para la cobertura total.

"sigue siendo delicado, sigue en coma inducido (...) está luchando por recuperarse, pero sigue delicada y en terapia intensiva"

Janet

Hermana de Sandra Paola

EL ATAQUE OCURRIÓ EL FIN

Procesan a joven agresora de agentes del Salvando Vidas



JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado consiguió la vinculación a proceso de una joven que agredió física y verbalmente a agentes de la Policía Vial el sábado pasado durante el operativo Salvando Vidas.

La joven, de 24 años e identificada como Paola M., enfrenta los cargos por lesiones calificadas y delitos cometidos contra representantes de la autoridad, informó este martes personal de comunicación social de la Fiscalía.

Según el parte médico, las agentes agredidas resultaron con un esguince cervical y contusiones.

Los hechos ocurrieron durante la noche del sábado sobre avenida Patria, a la altura de la colonia La Estancia, donde la joven arribó a un módulo de alcoholimetría en el asiento de copiloto.

SEGÚN PARTE MÉDICO. Las agentes atacadas resultaron con un esguince cervical y contusiones.



ESPECIAL

El conductor del vehículo resultó positivo en la prueba, por lo que fue informado de su retención y de que pasaría de 12 a 24 horas en arresto administrativo dentro del Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA).

En respuesta, la joven agredió verbal y físicamente a las agentes viales, por lo que fue detenida por las policías y puesta a disposición del Ministerio Público.

Según información extraoficial, familiares de la joven detenida buscaron

a las agentes lesionadas para pedirles que se desistieran de los cargos, lo que habrían rechazado, por lo que continuó el proceso judicial.

A la par de su vinculación, a la joven se le dictaron medidas cautelares diversas, entre ellas acudir a firmar cada 15 días, no salir del estado y no acercarse a las víctimas por la temporalidad de cinco meses.

Durante 2022 y 2023 han sido agredidos siete elementos de la Policía Vial por parte de civiles.

Localizan a 186 personas con denuncia de desaparición

Durante el mes de enero de este año fueron localizadas 186 personas que se habían denunciado como desaparecidas, entre niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres, según el reporte de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

Señala la FEPD que la localización de estas personas se dio en el Área Metropolitana así como en el interior del Estado y de quienes se habían presentado denuncias por el delito de desaparición ante la Fiscalía de Jalisco.

Entre el 28 de enero y el 3 de febrero se localizaron a cuatro niñas que contaban con reporte de desaparición, a través de la coordinación de Protocolo Alba, Sistema de Búsqueda Inmediata de Mujeres en Jalisco, según el reporte. Mientras que, se da cuenta de la localización de nueve menores de edad a través de la Alerta Amber Jalisco, estos del género masculino, quienes ya fueron integrados a su



núcleo familiar.

Según el reporte de la FEPD, se realizaron 82 operativos de búsqueda en el Área Metropolitana y al interior del estado, al haber presentado denuncias por la desaparición, se abrieron carpetas de investigación por lo que fue posible judicializar a 15 personas por su probable responsabilidad en la comisión de este delito.

Se informa que fueron atendidas 795 personas que acudieron para actualizar información sobre carpetas de in-

vestigación, así como para la presentación de una denuncia o bien, recibir asesoría jurídica; además, de brindar a 196 personas atención psicológica.

Para presentar una denuncia por la desaparición de una persona se debe acudir a las instalaciones de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, ubicada en la Calzada Independencia Norte 778, colonia La Perla, con horario de atención las 24 horas del día, los 365 días del año.

Operativos de búsqueda permitieron la localización de 186 personas



Personal de la FEPD implementó 82 operativos de búsqueda en el Área Metropolitana y al interior del estado.

La Fiscalía del Estado, a través de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) reportó que 186 personas que fueron denunciadas por desaparición durante el mes de enero, ya fueron localizadas, entre los que se encuentran niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres.

Los resultados se desprenden del trabajo que realiza la FEPD en el Área Metropolitana y en el interior del Estado, para la localización de personas por las que existe una denuncia de desaparición ante la Fiscalía.

Aunado a esto, se informó que entre el 28 de enero y el 3 de febrero de 2023, personal de la Coordinación de Protocolo Alba, Sistema de Búsqueda Inmediata de Mu-

jeres en Jalisco, localizó a cuatro menores de edad, mientras que personal del área de Alerta Amber Jalisco dio con el paradero de nueve menores de edad del género masculino, quienes ya fueron integrados a su núcleo familiar.

En ese mismo periodo se atendió a 795 personas que acudieron para actualizar información sobre carpetas de investigación, para la presentación de una denuncia o recibir asesoría jurídica. 196 personas recibieron atención psicológica como parte de los acompañamientos integrales que se brinda a las familias en esta Fiscalía Especial. Además, 15 personas fueron judicializadas por su probable responsabilidad en la comisión de delitos en la materia.